

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES CULTURALES-MUSEO**



Hombres a la intemperie: la hombría como estrategia de masculinidad  
entre varones deportados

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRA EN ESTUDIOS SOCIOCULTURALES

PRESENTA:

**Tatiana Elizabeth Lara San Luis**

BAJO LA DIRECCIÓN DE

**Dr. Raúl Balbuena Bello**

MEXICALI, B.C., 15 DE AGOSTO DE 2012.

## ÍNDICE

A manera de introducción...	4
Acerca de la estructura	8
De la estrategia y el método...	11
CAPÍTULO UNO	
Masculinidad, Feminismo y Men's Studies	16
El ideal del “buen hombre” y la construcción de la hombría	19
¿Y entonces... cómo ser un “buen hombre”? : comprendiendo la masculinidad	25
Feminismo y Gender Studies, la primera aproximación	36
Hombres estudiando hombres: los Men's Studies	41
CAPÍTULO DOS	
Distintas miradas, mismos objetivos: Estudios sobre Masculinidades en Latinoamérica	49
Masculinidades latinoamericanas	51
Machismo e identidad masculina en la cultura mexicana	57
Construyendo las Masculinidades Mexicanas	62
Ritos, aventuras o mandatos: masculinidades y procesos migratorios	72
CAPÍTULO TRES	
El problema de la deportación: “ahora soy ilegal en mi país”	81
Construyendo “La Frontera”	82
Migración y deportación México-Estados Unidos: primera mitad del siglo XX	85
Los <i>braceros</i> : entre la ilegalidad de la migración y la legalidad de la deportación	89
¿Y después de la Amnistía, qué?: El proceso de deportación en la actualidad	94

La deportación a Mexicali: Instituciones, mecanismos y sociedad civil	100
El Hotel del Migrante y su función	106
CAPÍTULO CUATRO	
En la intemperie, los hombres no se cuidan, se ayudan: Revalorando la hombría después de la deportación	116
Los Ángeles Sin Fronteras, hombres que ayudan hombres	119
Después de la deportación: entre “ser hombres”, “ser buenos hombres” y seguir “siendo hombres	130
Lidia: la que cuida, la del poder	149
El dilema de los botes: ¿Trabajo digno, mecanismo de sobrevivencia o medida de masculinidad?	156
Consideraciones finales...	162
BIBLIOGRAFÍA	168
Libros impresos	168
Artículos periodísticos impresos	174
Libros electrónicos	175
Artículos electrónicos	175
Sitios de internet acerca de deportación, migración y leyes	176
ANEXO FOTOGRÁFICO 1	177
ANEXO FOTOGRÁFICO 2	189

## A manera de introducción...

La primera vez que aterricé en Mexicali, cargaba la vida en una maleta de 15 kilos. Era el onceavo día de julio del 2010 y el verano estaba en su apogeo, o en lo “machín” como dicen acá. Fui aceptada en un programa de posgrado al otro lado del país y siendo “del centro”, vivir en “el norte” implicaba ir más allá de mis propias fronteras. Hacerlo significaba desarmar todos los imaginarios que construían “el norte” en mi cabeza y se habían reafirmado a lo largo de la vida en el Distrito Federal.

Recuerdo que no conocía a nadie ni tenía idea de lo que me esperaba al otro lado de la puerta de cristal del aeropuerto. Mi única certeza era que habría un techo sobre mi cabeza en algún lugar de la ciudad. Recuerdo también que la noche era húmeda y el calor inundaba el ambiente. Era una sensación distinta, para ser franca, sofocante en realidad. Raúl, mi director de tesis (en ese tiempo el coordinador de la maestría) se había ofrecido a recibirme y trasladarme a la casa que habitaría. Así que después de encontrarnos (aún sin recordar bien nuestros rostros) subimos el equipaje al auto y atravesamos la carretera que conecta al aeropuerto con la ciudad. El desierto era amplísimo, oscuro y completamente desconocido para mí, además de la experiencia con la que me recibió Mexicali, que fue aterradora.

A la mitad del camino, pedí a Raúl detenerse para buscar algo en mi mochila. Cuando lo hizo y bajé en dirección de la cajuela y de la nada apareció un automóvil de vidrios polarizados a toda velocidad. El derrape de sus llantas quedó justo a unos centímetros de mí, dejando una estela de humo a su paso, sólo escuché risas de muchachos al interior y siguieron su camino como si nada hubiese pasado. Recuerdo que mis manos temblaban y el corazón parecía haberseme alojado al centro de la garganta, pero por fortuna, sólo eso sucedió.

“¡Bienvenida a Mexicali!”, pensé, tras recobrar el aliento. Cuando volví al auto de Raúl, manejó hasta -la que hasta el día de hoy-, fue mi casa mientras me daba indicaciones para sobrevivir al calor de la ciudad. Lo primero que vi al llegar fue una casa de color extraño, y un par de enormes perros detrás de la reja. Vaya que me asusté al escucharlos ladrar, aunque al final aprendimos a convivir en paz el poco

tiempo que vivieron aquí. Con el transcurrir de los días, comencé a entender las indicaciones de Raúl y aquella broma que los mexicalenses hacen cuando los conoces: “¿cómo reconoces un mexicalense en el infierno?” Pregunta a la que invariablemente responden: “¡Es el único que lleva cobija!”. Seguido de risas.

Cierto es que el calor de la ciudad es verdaderamente insoportable, tiene la capacidad de llevarte al límite de la cordura y la intensidad suficiente para cocinar huevos sobre las banquetas. Sin embargo, Mexicali también posee los cielos más azules que una “chilanga” hubiese visto y los atardeceres de color rosicler, más hermosos. Siempre me hacían pensar que el tono se debía a que el cielo estaba en llamas como consecuencia del calor del sol. Digo, no por nada, Mexicali es conocida por sus habitantes como “la ciudad que atrapó al Sol”... para jamás soltarlo, pienso ahora.

Los días seguían pasando y era tiempo de comenzar los seminarios. Los primeros semestres fueron “cosa de locos”, el trabajo era arduo, la exigencia mucha y la resistencia necesaria. De inicio y como proyecto de investigación, me propuse investigar masculinidades en la frontera a partir de un caso de familias sinaloenses. Sin embargo, la falta de redes de “este lado” y las limitaciones de tiempo, imposibilitaron la investigación. Por ende, el tema debía ser reformulado y la angustia de “no tener qué investigar”, me llevaba el sueño por las noches.

Un día, mientras caminaba por el centro de la ciudad, un hombre me detuvo para pedirme ayuda. Al responder a su llamado y detenerme a charlar con él, descubrí sin darme cuenta, el tema que me apasionaría los siguientes dos años. El hombre estaba visiblemente cansado, su ropa desaliñada y principalmente atrajo mi atención el hecho de no llevar calcetines.

Yo sabía, por la investigación realizada durante la licenciatura (en que trabajé con hombres que migraban constantemente entre la ciudad de México y Nueva York); que los migrantes no usaban calcetines porque con el calor del desierto terminaban por fundírseles en los pies. Como consecuencia, se producían dolorosas ampollas que les impedían seguir el camino o correr si es que aparecía “La Migra”. Además de usarlos para cubrirse un poco la frente del sol. Aunque también suelen ponerlos

debajo de sus axilas para evitar las rozaduras que provoca el calor en combinación con la arena y el sudor.

Esa tarde el hombre me pedía ayuda para llamar a *casa*. Me contó que lo habían deportado hacía un par de días y que no sabía cómo regresar a donde estaba su familia; que no conocía a nadie en la ciudad y no tenía dónde resguardarse del calor. Recuerdo bien que le ofrecí las monedas que encontré en mi cartera y continuamos la charla. El hombre contaba las experiencias vividas durante el proceso de deportación y la expresión de su rostro mostraba claros rasgos de tristeza al recordar aquellas escenas. “Encarcelamiento”, “hambre”, “cansancio” “miedo” y “soledad” fueron algunas de las palabras que aparecieron en su charla captando mi atención de inmediato. “No eres de aquí, ¿verdad?”, le pregunté mientras seguíamos la plática. Él contestó que era del estado de Veracruz y por alguna razón, la que se sintió en *casa*, fui yo. El acento conocido me daba respiros y me aliviaba al mismo tiempo, la identificación con su sensación de soledad y temor, increíblemente, era parte de la propia.

Sus ojos se llenaban de lágrimas que no corrían por sus mejillas pero la angustia que mostraba era evidente. Yo intentaba preguntarle lo más posible para saber qué le había sucedido durante la deportación, pero no alcanzaba a entender la situación que atravesaba. Finalmente, yo estaba aquí estudiando, era algo que deseaba y a diferencia de él, yo no había sido extraída a la fuerza de lo que conocía como mi cotidianidad. A partir de ese día, la idea de trabajar con los migrantes que eran deportados a Mexicali comenzó a rondarme por la cabeza incesantemente hasta que un día decidí salir a buscar lugares de reunión de migrantes. Decidí entonces, conocer más acerca de la situación.

Curiosamente, la mayoría de los oriundos sabía poco respecto de los migrantes en Mexicali aunque todos estaban familiarizados con el término. Todos aquellos con quienes hablé coincidían en que la gente que llegaba del “sur” y se quedaba en Mexicali lo hacía porque “acá había trabajo”. Aunque en general hacían referencia a la gran población sinaloense que reside en la ciudad y que forman parte de la sociedad económicamente activa. En realidad, se referían a todos aquellos que son visibles todos los días. Los migrantes deportados, por otro lado, forman parte de una población que no figura en la escena mexicalense, porque no tienen empleos ni casa

y tampoco familia. Es decir, viven en un *estado liminal*<sup>1</sup>, son casi invisibles aun estando a la *intemperie*.

La mayoría de ellos, no son considerados como parte de la población, ya que ni siquiera pueden identificarse como mexicanos y en muchas ocasiones, son incluso temidos por los habitantes de la ciudad. Quisiera aclarar al lector, que esta consideración no forma parte de un juicio de valor hacia los que aquí radican, en realidad, es un efecto contrario. Durante mi estancia y la convivencia con ambos sectores de la población, comprendí que los habitantes se sienten rebasados ante las dinámicas que impone la migración a su ciudad y muchas veces esta situación les produce una sensación de inseguridad.

Esto es, al no saber de dónde llegan las personas que caminan sin rumbo por las calles del centro, les temen. En otras palabras, los que habitan Mexicali experimentan la misma sensación de indefensión ante los migrantes, que los migrantes ante ellos. Tras la experiencia con aquel hombre, emprendí la búsqueda de la *Casa del Migrante*, albergue conocido por la mayoría de las personas como un punto de reunión y ayuda para los migrantes. Sin embargo, casi nadie podía decirme su ubicación. Yo conocía poco la ciudad y deduje que se encontraría cercana al centro (porque la garita está justo en la primera calle de Mexicali y frente a la barda que la separa de su “vecino de enfrente”: Calexico). Lugar que según mi lógica, sería por el que los deportados tendrían que atravesar al ser repatriados.

En una de mis primeras incursiones al campo, caminaba por las calles cercanas a la “línea”, (que es como tradicionalmente se denomina a delimitación de la frontera con los Estados Unidos) encontré una mesa llena de mantas y anuncios que hacían alusión a la migración. Cuando me acerqué, los hombres de la mesa me hablaron ampliamente acerca de un hotel, de migrantes deportados, de hombres y de seguir en el intento para cruzar de vuelta a *casa*. Ese día y sin querer, inicié la investigación que se presenta a continuación.

---

<sup>1</sup> Victor Turner (1980), define al estado liminal como la invisibilidad estructural de las personas que adquiere un doble carácter ya que carecen de clasificación pero que al mismo tiempo aún no están clasificados. En otras palabras, los sitúa en un momento en el que no forman parte de la estructura social debido a que se encuentran en la transición o el proceso de cambio entre un momento de vida y otro, que propicia un posicionamiento diferente en la escala y dinámica social (Turner, 1999:106).

Desde mi experiencia, “convertirme” en *migrante*, también formó parte del camino a recorrer durante la construcción de este trabajo. Así como el cuestionamiento propio acerca de la significación de la feminidad, las relaciones de subordinación/dominación, la sensación de indefensión y la incertidumbre. De esta manera, la investigación se convirtió en una “suerte de reflejo” de mi propia situación. Ya que a partir de esta “nueva situación”, tuve que aprender a vivir al interior de dinámicas que no entendía, e igualmente desarrollé mecanismos que permitieron que mi estancia llegara a buen término. No obstante, quisiera enfatizar que a pesar de esta identificación, la información no se vio comprometida y goza de bases que permiten hacer de él un documento académico más allá de lo biográfico.

Fue entonces que a partir de esta experiencia tuve oportunidad de familiarizarme con las problemáticas de aquellos que participaron en mi investigación aportando sus historias y vivencias.

A todos ellos, gracias.

Así, invito al lector a formar parte de este proceso “escuchando con los ojos” (como diría Roger Chartier).

- Acerca de la estructura

El caso que presento a continuación, es resultado de la investigación realizada en la ciudad de Mexicali, Baja California entre los años 2010 y 2011. El objetivo específico es analizar qué significa para un grupo de varones deportados hacia la frontera mexicalense “ser hombre”, cómo se construye un “buen hombre” y cómo “seguir siendo hombres” luego del proceso de deportación.

Para esto, es necesario aclarar que el concepto masculinidad resulta imperioso y necesario para responder a tales cuestionamientos, pero al ser un concepto amplio, diverso y multidimensional de la identidad masculina, decidí centrarme en un elemento particular de la masculinidad, es decir la hombría. Tomando en cuenta tres aspectos fundamentales: la autopercepción de los varones respecto de su hombría;

la manera en que su situación –a la que he denominado, a la intemperie–, trastoca su hombría y de qué maneras lo hace. Y finalmente, cuáles son las estrategias que implementan para revalorarse como hombres luego de la deportación.

Entendiendo, claro está, que el proceso de deportación es un episodio relevante en la vida de estos hombres y que se relaciona con sus expectativas de proveeduría, de poder simbólico (como patriarca familiar), y con la improvisación para desarrollar acciones (competencia) que le permiten sobrellevar o sobreponerse al choque de la deportación. En este contexto, el lector encontrará un análisis que le permita comprender la forma en que los elementos culturales y sociales se conjugan y permiten la reformulación o reificación de comportamientos relacionados con la hombría (considerando que ésta, como ha dicho Connell [2000], es una expresión empírica de la masculinidad).

Esta investigación está compuesta de, tres apartados breves e introductorios, incluido este, por supuesto, donde explico el objetivo, las razones y la estructura de la investigación. Además de cuatro capítulos, un apartado de consideraciones finales y dos anexos fotográficos.

En los primeros dos capítulos, el lector encontrará los elementos necesarios para la comprensión del concepto masculinidad y por ende el de hombría.

En el primer capítulo, incluyo una breve revisión histórica de la noción de hombre, con la finalidad de explicar cómo se ha construido la masculinidad tradicional o hegemónica. Posteriormente, retomo el trabajo realizado a partir de los años setenta por las ciencias sociales (particularmente la psicología, antropología y sociología) y defino el concepto de masculinidad en el que sustento la teoría de la investigación. En el mismo capítulo, decidí presentar la influencia de los Estudios Feministas en la construcción de los Men's Studies, conocidos posteriormente como Estudios de la Masculinidad. Como conclusión del capítulo, enuncié la importancia de los Men's Studies (realizados por investigadores anglosajones en contextos socioculturales ajenos a ellos) en la investigación acerca de construcción de las identidades de género masculinas.

En el segundo capítulo presento los Estudios de la Masculinidad en Latinoamérica, con la intención de situar al lector en contextos de habla hispana en los que se han

desarrollado dichos estudios. Y posteriormente, explico la construcción de la masculinidad mexicana a partir de ejemplos de investigación en el país.

En este capítulo, también incluí una breve discusión acerca del concepto machismo y su relación con la figura dominante de la masculinidad mexicana. Por último, se enuncia una diferenciación entre los “mitos, ritos o mandatos de la masculinidad” enmarcada en los procesos migratorios como mecanismo de obtención de reconocimiento de la hombría, en contraste con los procesos de deportación, como el que presento, en que los varones enfrentan a una revaloración del significado de “ser hombre” y que desde mi perspectiva, los posiciona como parte de un grupo “inclasificable” o en estado de suspensión. Situación que Víctor Turner (1999) denominaría como liminales.

En el tercer capítulo, expongo la problemática de la deportación, así como la relación histórica entre México y Estados Unidos respecto del tema. Presento además, antecedentes que exponen el contexto de la frontera bajacaliforniana a partir de trabajos previos realizados en la región. En ese mismo capítulo reconstruyo la historia del Hotel del Migrante de la ciudad de Mexicali; así como la fundación de la Asociación Civil “Ángeles Sin Fronteras”.

La intención de este capítulo es generar imágenes del entorno en que los migrantes viven tras ser deportados. Busco además, ubicar la participación de la asociación (constituida por los propios migrantes en conjunto del Frente Cívico Mexicalense) y describir las actividades que realizan para la manutención del lugar.

El capítulo cuarto, por su parte, está destinado a presentar el análisis de las narrativas obtenidas durante el trabajo de campo realizado, así como explicar la importancia de la única figura femenina al interior del lugar. Misma que se encuentra en la posición jerárquica más alta.

Por último, el apartado presentado como “Consideraciones finales”. También he decidido agregar dos anexos fotográficos, divididos según las etapas del trabajo a manera de ilustrar más allá de las palabras el proceso de investigación y la experiencia de la deportación en Mexicali, Baja California. A partir de esa idea fue que decidí no nombrar ninguna de las fotografías y permitir que la historia se contara a sí misma.

- De la estrategia y el método...

He decidido hablar del método utilizado para la realización de la investigación desde este primer acercamiento al trabajo por dos razones. La primera, porque me parece importante hacer notar al lector que quien escribe este documento, es al mismo tiempo, una migrante que –a diferencia de mis colaboradores<sup>2</sup>,-, decidió viajar a la frontera para trabajar “temas de hombres”. Condición que no imposibilitó mi entrada al medio, sino que, al contrario fue de gran ayuda al reconocermelo como parte de los “migrantes en el norte”.

En segundo lugar, porque a partir de esta experiencia, comprendí la necesidad de situarme como un sujeto reflexivo de la situación al interior de la investigación (Bourdieu y Wacquant, 1995; Caicedo, 2003, Arfuch, 2002). Por tanto el *rappor*t o empatía, creado con los colaboradores<sup>3</sup> fue esencial para comprender sus emociones, mismas que yo experimentaba al encontrarme en un entorno ajeno al propio. Es decir, asumí que formaba parte de lo investigado respecto de la condición de migrante, la sensación de incertidumbre, el aislamiento y la soledad. Al tiempo que hube de implementar mecanismos de re-conocimiento de mi identidad de género para intentar mantener el *statu quo*. De este modo es que tomé la decisión de realizar la investigación desde una perspectiva reflexiva a partir de un método que permitiera combinar distintas herramientas metodológicas. Y que es entendida por Alhena Caicedo como,

[...] una perspectiva que involucra y afecta planos de diferente naturaleza pero que son interdependientes. Se trata, entonces, de la trasgresión de las lógicas de lectura de distintas dimensiones de la realidad con el fin de ampliar sus posibilidades de aprehensión. Así, para comprender qué es y cómo funciona la reflexividad es necesario aproximarse a dichos planos y mirar su afectación en relación con los demás (Caicedo, 2003:168).

---

<sup>2</sup> Aunque en general se denomina como “informantes” a aquellos que participan de la investigación, he decidido denominar a estos hombres y mujeres participantes como “colaboradores” ya que sin su participación y apoyo, el trabajo simplemente no se habría realizado.

<sup>3</sup> A los que decidí denominar de esta manera ya que la postura reflexiva explica que la investigación se convierte en una ventana desde la cual el investigador observa y al mismo tiempo es observado. Entendiendo de este modo que la relación es recíproca con los “sujetos observados” y por lo tanto el trabajo se realiza en conjunto.

De este modo, basé la investigación en el trabajo etnográfico<sup>4</sup>; complementándolo con la recopilación de narrativas de identidad (Arfuch, 2002; Velasco, 2005) y donde además, integré perspectivas históricas, sociológicas, antropológicas y psicológicas a la estructura teórica. De este modo, el trabajo se robusteció haciendo completo uso de la propuesta de los Estudios Culturales. Invitando así, a la inter y transdisciplinariedad (Mattelart y Neveu, 2004) a partir la subjetividad del investigador (Augé, 2000) enriqueciendo ampliamente la investigación y el análisis.

En este sentido, encontré necesario explicar al lector que, al estar posicionada en una postura reflexiva (a la que Augé reconocería también como “sobremoderna”) mi perspectiva de trabajo se ha alejado de la idea tradicional de “objetividad”. Debido a que habría implicado mantenerme “distanciada” de los colaboradores, cuando en realidad, la propia subjetividad fue lo que les permitió compartir sus experiencias de vida, sentimientos, puntos de vista e incluso posturas políticas.

Acerca de esta “objetividad” y respecto de los temas de género masculino, Guillermo Núñez (2007b), arguye que la insistencia de mantener los estudios de los hombres ceñidos a la “objetividad y racionalidad” sólo los constriñe a mecanismos hegemónicos excluyentes durante su construcción del conocimiento. De este modo, imposibilita una mayor difusión y comprensión de la importancia de estos estudios. Claro que no se habrá de sobrentender que mi investigación se construyó a partir de “suposiciones emocionales” que justifican acciones o reacciones y se alejan del trabajo académico. Al contrario, por encima de la amistad entablada con los colaboradores, la intención del trabajo no se perdió de vista en ningún momento. De hecho, hubo instantes en que –sin darse cuenta-, los colaboradores aportaron observaciones valiosas a la construcción y desarrollo de la investigación durante charlas posteriores a las entrevistas.

De este modo, la creación de una estrategia de trabajo comenzó al encontrarme en una ciudad desconocida y con dinámicas sociales distintas, situación que, en cierta

---

<sup>4</sup> “[...] método concreto o un conjunto de métodos. Su principal característica sería que el etnógrafo participa, abiertamente o de manera encubierta, en la vida diaria de las personas durante un periodo de tiempo, observando qué sucede, escuchando qué se dice, haciendo preguntas; de hecho, haciendo acopio de cualquier dato disponible que sirva para arrojar un poco de luz sobre el tema en que se centra la investigación. Igualmente, [...] los investigadores sociales son observadores participantes y por lo tanto, las fronteras de la etnografía no pueden ser nítidas” (Hammersley y Atkinson, 1994:15).

medida, formaba parte de la experiencia de los deportados. Por tanto, implicaba el reconocimiento de la zona de trabajo y el enfrentamiento a un medio –principalmente masculino- siendo mujer. En un segundo plano, me enfrentaba a dificultades propias de la región, como el clima (mayor a los 50°C durante el verano y por debajo de los 0°C durante el invierno) y las constantes ausencias de los deportados<sup>5</sup>. Situación que me orilló a crear estrategias de trabajo y que me permitieron observar desde una perspectiva más amplia la investigación.

Realicé dos periodos de trabajo de campo de tres meses aproximadamente cada uno y un periodo de reconocimiento e identificación. Debido a las cortas estadias de los varones, opté por trabajar con aquellos que formaban parte de la asociación Ángeles Sin Fronteras al interior del Hotel de Migrante. Compilé cinco narrativas de identidad (Arfuch, 2002; Velasco, 2005), divididas en tres sesiones de grabación con cada varón.

Estas narrativas, permitieron a quienes compartieron sus historias, realizar ejercicios de nemotecnia al interior de la subjetividad y así recuperar experiencias de vida de distintos momentos. Realicé también dos narrativas adicionales con las autoridades del Hotel, de las cuales, una de ellas pertenece a Lidia<sup>6</sup> administradora del lugar, única figura femenina en las instalaciones y con quien tuve una dinámica distinta. Quien además fue la “llave de entrada” al Hotel y que permitiría las sesiones con los colaboradores, creando una *red*<sup>7</sup> que interconectaba a cada varón con Lidia y al mismo tiempo conmigo.

---

<sup>5</sup> Una de las condiciones que tienen estos hombres al hospedarse en el Hotel del Migrante es que sólo pueden permanecer los siguientes tres días posteriores al proceso de repatriación. Aunque al término de su estancia, existe la posibilidad de quedarse más tiempo en el Hotel, formando parte de la asociación (de la que ahondaré en la segunda sección de este documento), que se hace cargo del inmueble. O bien, pueden gestionar su regreso al lugar de origen por medio de las autoridades mexicalenses en conjunto con las autoridades del Hotel, quienes proporcionan una parte del pasaje en autobús. Por ende, las estancias de los deportados no eran prolongadas, haciendo que el trabajo de recopilación de narrativas e información en general se complicara, aunque no imposibilitaba mi investigación. De la que ahondaré en la segunda sección de este documento.

<sup>6</sup>Quiero señalar desde este punto, que todos los nombres de los colaboradores han sido modificados a excepción de Sergio Tamai, quien es una figura participativa y al frente de otros movimientos sociales en la ciudad de Mexicali.

<sup>7</sup> Decidí recuperar el concepto de red de reciprocidad de Larissa Lomnitz (2006) debido a que al interior del Hotel, “se echa mano de todos los recursos de instituciones tradicionales para

Es importante acotar, que la creación de esta pequeña red de *relaciones sociales*<sup>8</sup>, fue esencialmente posible debido a la participación de Lidia y al número de miembros de la asociación. Membresía que cambiaba constantemente, -incluso cada día- debido a que los deportados deciden “intentar el cruce” o bien, regresan a sus lugares de origen.

Con los varones realicé tres cortes al momento de recopilar las narrativas. El primero de ellos se avocó a la vida previa a la migración hacia los Estados Unidos, se habló acerca de la relación familiar y los motivos que impulsaron la migración. En un segundo corte, las narrativas estuvieron enfocadas a la vida después de la migración. De la vida en los Estados Unidos, donde el trabajo y la relación familiar (siendo ellos la figura responsable de la manutención) fueron el tema central. Y el tercer y último corte, fue destinado al momento de la detención y deportación, incluyendo además, el cambio experimentado desde el arribo a la ciudad de Mexicali. Se enfatizaron los motivos de la deportación, el proceso legal, el “retorno obligado” y sus expectativas de vida estando nuevamente, “de este lado”, es decir, en la frontera mexicana.

A partir de estas narrativas, seleccioné únicamente las partes que estaban vinculadas a la concepción valorativa “cómo es un hombre” y cualitativa “qué es un buen hombre” esto con la intención de analizar la significación que cada varón poseía respecto de la masculinidad. Posteriormente, me avoqué a la participación y actividades dentro de la asociación y que principalmente, se observa en la garita de la ciudad de Mexicali, donde “trabajan” realizando colectas para el sustento del lugar. Tras localizar el “trabajo” como la actividad que para el grupo con quienes trabajé era considerado como un elemento central de la masculinidad y la hombría decidí explorar cómo se sentían respecto de la labor y cómo ésta impactaba en la autoconcepción de algunos.

---

reforzarla. Parentesco, vecindad, compadrazgo y amistad masculina” que los varones utilizan de manera efectiva para enfrentar el “choque de la deportación” (Lomnitz, 2006: 27).

<sup>8</sup>Que en palabras de Claude Lévi-Strauss son “la materia prima empleada para la construcción de los modelos que ponen de manifiesto la *estructura social* misma” (Lévi-Strauss, 1995:301). Es decir, son las encargadas de proporcionar cohesión social al interior de las interacciones sociales.

Finalmente, es importante remarcar que el objetivo de esta investigación es analizar a partir de la autopercepción de estos varones, cómo la *hombría* se convierte en el elemento de revaloración y reafirmación de la masculinidad de estos varones en condiciones de *intemperie*. Claro está que si mi cometido es alcanzado, podré además, explicar al lector de manera clara los mecanismos que estos hombres implementan para mantener su condición de “hombre” después de la deportación.

## CAPÍTULO UNO

### Masculinidad, Feminismo y Men's Studies

*[...] el apoyo masculino al feminismo no podía limitarse únicamente a apoyar a las mujeres en sus demandas de igualdad, sino que debía incluir que los hombres aprendieran a nombrar su propia experiencia como masculina.*

*Victor Seidler<sup>9</sup>*

En este capítulo estableceré las bases necesarias para comprender el concepto *masculinidad*. Además de enfatizar la diversidad de identidades masculinas que permiten constituir el término. Por tanto, aunque el concepto englobe la diversidad, no es posible analizar a la masculinidad a partir de una misma significación del *ser hombre*.

La insistencia en cuanto a las diversas concepciones del término es fundamental. Por ende, a lo largo de todo el documento, expondré distintas concepciones de lo que implica o significa *ser hombre* a partir de distintas perspectivas analíticas. Sin embargo, es necesario comprender al concepto como resultado de una previa constitución de grupos académicos especializados en estudiar a los hombres como parte de un mismo colectivo.

Conocidos ahora como los Estudios de Género especializados en hombres o Estudios de la Masculinidad, estas investigaciones dieron inicio como *Men's Studies* en países de habla inglesa. Partiendo de ello, considero importante retomar brevemente la historia de su consolidación, así como de los movimientos académicos y sociales que la propiciaron. Así, este breve recorrido teórico, permitirá comprender más a fondo las vicisitudes a las que se enfrentan los estudiosos del tema y también aquellos *otros* que -por múltiples razones-, cuestionan el significado de *ser hombre* en la cotidianidad.

---

<sup>9</sup> En "Transformar las masculinidades", publicado en *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, comps. UNAM, México, 2006. Pp. 57-65.

De igual modo, creo imperante reconocer la importante influencia del movimiento feminista de los años setenta del siglo pasado en la constitución de los *Men's Studies*, así como retomar sus cuestionamientos sobre la hegemonía del sistema patriarcal<sup>10</sup> y de las estructuras modeladoras. Situación que integró grupos de mujeres interesadas en rescatar la “historia de las mujeres” con la intención de visibilizarlas en una sociedad masculinizada. Como consecuencia de este movimiento y sus cuestionamientos al sistema predominante, la historia de los varones<sup>11</sup> también debía repensarse y concebirlos como sujetos cambiantes e igualmente subordinados al sistema patriarcal.

A partir de esto, algunos grupos de investigadores (quienes también cuestionaban la imposición de una identidad masculina predominante), realizaron los primeros análisis del género desde perspectivas masculinas. De este modo, se consolidaron los Estudios de Masculinidad anteponiendo a *la condición masculina* en el centro de la discusión, aunque estuvieron centrados en el comportamiento masculino desde perspectivas psicológicas o antropológicas. Como resultado, los *Men's Studies* aportaron los primeros análisis enfocados en el *hombre* demostrando la imposición de patrones o comportamientos dominantes con que los *hombres* eran identificados al interior de sus grupos, sociedades o culturas, obteniendo de esta manera reconocimiento.

Con esto, aportaron mecanismos de consolidación para el análisis de la construcción de las identidades masculinas y construyeron conocimiento respecto del “*deber ser*” masculino en distintos contextos. Ciertamente es que a medida que los *Men's Studies* se configuraron como un campo importante de los estudios con perspectiva de género, la responsabilidad de consolidar tal nicho de investigación implicó establecer

---

<sup>10</sup> Zillah Einseinstein, definió en 1980 al sistema patriarcal como un “sistema sexual de poder en el cual el hombre posee un poder superior y un privilegio económico. El patriarcado es la organización jerárquica masculina de la sociedad y, aunque su base legal aparecía de manera mucho más explícita en el pasado, las relaciones básicas de poder han permanecido intactas hasta nuestros días. El sistema patriarcal se mantiene, a través del matrimonio y la familia, mediante la división sexual del trabajo y de la sociedad. El patriarcado tiene sus raíces en la biología, más que en la economía y la historia. Manifiestas a través de la fuerza y el control masculinos, las raíces del patriarcado se encuentran ya en los propios *yoés* reproductivos de las mujeres. La posición de la mujer en esta jerarquía de poder no se define en términos de estructura económica de clase, sino en términos de organización patriarcal de la sociedad” (Einseinstein, 1980: 28-29; citada en Ramírez, 2006: 33).

<sup>11</sup> Utilizaré las palabras hombres y varones de manera indistinta, como sinónimos.

objetivos en la agenda académica dirigidos a la comprensión y estudio de las identidades de género como elementos cambiantes. De esta manera, la masculinidad fue entendida como una identidad contradictoria y desprovista de elementos “naturales originarios”. Por ende, la aplicación de un mismo modelo de análisis para su estudio fue descartada. Es así como se dio paso a la creación de nuevos elementos y métodos para discutir y analizar la masculinidad. Además, los *Men's Studies* observarían e identificarían características similares, sin obviar las diferencias (contextuales o socioculturales) a partir de las cuales se enriquecerían las aportaciones.

Sin embargo definir la noción de “hombre” se convirtió en una pregunta complicada de responder por las implicaciones sociales y culturales que el propio cuestionamiento conlleva. Ya que esta cuestión ha sido planteada desde la filosofía, la antropología (Gilmore, 1994; Gutmann, 1994), la sociología (Connell, 2000) y la psicología (Freud, 2007; Caudillo, 2009), intentado responder desde sus perspectivas analíticas. Sin embargo, coinciden en que el “hombre” forma parte de un sistema compuesto, principalmente, por relaciones binarias y usualmente opuestas, ya sean las que emergen entre la naturaleza y la cultura; el psique y la racionalidad; la belleza y la fealdad; la fuerza y la debilidad; o bien la masculinidad y la feminidad. De este modo, la noción de “hombre”, entreveró las aristas que lo constituyen, para finalmente ser definirlo como ente, sujeto o individuo, según el momento histórico o la perspectiva de análisis.

Si bien es cierto que la noción de hombre está directamente vinculada con la masculinidad, la intención de este apartado y de la tesis en general, es explicar una de las muchas aristas que “componen” al hombre: la *hombria* y sus implicaciones en la asimilación y reformulación en situaciones adversas.

Es decir, mi trabajo está más orientado a responder cómo son los hombres, qué necesitan para serlo y cómo confrontan su condición masculina en distintos momentos de vida para seguir siéndolo, y que en el caso de este estudio, está relacionado con el significado que los hombres deportados le otorgan a su *hombria* luego de experimentar, en su caso, la separación familiar, el entorno laboral, la proveeduría, la dominación y la competencia. Para ello, es necesario centrar la discusión en la concepción que de masculinidad se ha construido desde tres

perspectivas distintas pero igualmente atravesadas por factores históricos. Es decir, utilizaré recursos de las perspectivas antropológica, sociológica y psicológica que componen el concepto y han dedicado parte de su investigación al tema.

- El ideal del “buen hombre” y la construcción de la hombría

La construcción del ideal del “buen hombre” En la Biblia (depositario de las bases trascendentales de pensamiento occidental), la aparición del hombre, seguida de la de la mujer, era explicada como parte de una creación divina en la que el varón era hecho a “imagen y semejanza del creador y todopoderoso” (Génesis, 1:26-27), quien también, era varón. Este mito, enfatizaba también la creación femenina a partir del cuerpo masculino, constituyendo la relación de subordinación y dependencia, donde el hombre es bendecido, mientras que la mujer estaría supeditada a “alcanzar la gracia divina” a partir de los actos cometidos en favor del bienestar masculino (Génesis, 1:27-5:2).

En este pasaje en particular, la mujer era expuesta como débil ante el incumplimiento de la prohibición del árbol del conocimiento. Además de ser vista como un elemento lleno de belleza estética que sin la capacidad de racionalidad equiparable a la masculina. Por ende, se le consideró como pasiva, irreflexiva y sumisa, adjudicando ser responsable del sufrimiento masculino. Como consecuencia del “pecado” de la desobediencia femenina, el Dios masculino condenaría al hombre a “ganar con el sudor de su frente el pan de cada día” (Génesis, 3:19) fundando de esta manera, el “mandato de proveeduría” y considerándolo como elemento esencial de la masculinidad pero en un sentido punitivo. Mitificando así la superioridad masculina y confinando a la mujer a la crianza de la prole, el “cuidado del hombre” y el desempeño de las labores cotidianas al interior del hogar. Con lo que las dimensiones relativas a la convivencia quedarían resquebrajadas, tras considerar a la mujer como un elemento “peligroso” ante los “mandatos divinos” y por ende, para el hombre.

Por otro lado, para los griegos la valía masculina se asentaba en la demostración de virilidad (Caudillo, 2009). Es decir, aquellos que demostraban más fiereza, heroísmo y valentía, eran reconocidos como superiores a los otros hombres por tener mejor participación en las actividades bélicas. Aunque dicha hombría o virilidad, también era vinculada a la posesión del pene. Así entonces, la condición masculina era relacionada a la posesión del órgano sexual masculino. Con lo que el hecho de “ser hombre” sería naturalizado a diferencias biológicas primarias que propiciarían la sobrevaloración del pene, relacionando la posesión del órgano sexual a la hombría. De esta manera, se construirían relaciones dicotómicas basadas -reiteradamente- en la debilidad (considerada como elemento “natural” femenino y por ende negativo) y la valentía (elemento masculino por antonomasia) como positivo y necesario (Caudillo, 2009).

De este modo, la *esencia* de la masculinidad se asoció a elementos biológicos así como la capacidad impuesta de demostrar valor ante los demás. Considerando, además el atributo físico del pene. Con esto, los griegos aportarían dos elementos adicionales a la de la noción de hombría, donde la participación activa en la guerra y la defensa de la territorialidad, serían primarios y la posesión de pene secundaria. Así, la constitución de una “identidad ideal”, que relacionaba *ser hombre* con el heroísmo, quedaría impregnada en el imaginario masculino para siempre. Claro está que, la capacidad otorgada al hecho de *ser hombre*, implicaba “recompensas” tales como la obtención de poder, la acumulación de riquezas y la capacidad de crear leyes y reglas. Sin embargo, (disculpará el lector el cliché): “un gran poder, conlleva gran responsabilidad”<sup>12</sup>; además de grandes temores. Que para el caso masculino, involucra la relación directa entre la pérdida del pene y por consecuencia, la pérdida de su poder. Algo que varios siglos después, Freud denominaría como el temor a la castración o pérdida del falo (Caudillo, 2009; Connell, 2000; Seidler, 2000).

Por consecuencia, la necesidad de demostrar su hombría o virilidad ante los demás varones, sería trasladada de los campos de batalla y las academias, a la intimidad

---

<sup>12</sup> En la saga de cómics de “Spiderman”, el padre de crianza del personaje central (quien es asesinado y en consecuencia orilla a Peter Parker a defender la paz y la justicia) pronuncia esta frase. La intención de haberla incluido en este apartado es mostrar al lector cómo estos patrones de masculinidad tradicional se reproducen una y otra vez en distintos contextos haciendo uso de personajes ideales ficticios.

cotidiana, donde el pene adquiriría “valor” a partir de su tamaño y potencia sexual (Núñez, 2007a). Transformándolo en un elemento altamente significativo de virilidad.

Hasta aquí, es posible vislumbrar cómo la hombría adquirió elementos particulares para su construcción y representación a partir de “mandatos divinos”, las demostraciones de valor y posesión de pene (Caudillo, 2009). No obstante, estas distinciones también otorgaron a los hombres la capacidad de tomar decisiones, normar a la sociedad y demostrar su poder de dominación sobre los considerados como “débiles”, que históricamente ha sido el caso de las mujeres<sup>13</sup>.

O dicho en palabras de Guillermo Núñez:

La hombría es un bien escaso, un objeto de disputa cotidiana a través de los juegos de competencia, de prueba y asignación. Es el producto de una manera de significar ciertas acciones y de la capacidad corporal y subjetiva de realizarlas. Es, además, un significado en disputa: “a ver qué tan hombre eres”. Es un asunto de cantidad y calidad: “a ver quién es más hombre”. Se trata de un asunto relacional, que se define por lo que no es: lo asociado a lo femenino y en reacción a ello (Núñez, 2007a: 149).

Situación observable aún en nuestro tiempo, y que forma parte de la preconcepción del “buen hombre”, que mantiene una correlación con la proveeduría, la hombría y la dominación en distintos contextos y situaciones formando parte de la idea tradicional/hegemónica de masculinidad. Ideal que convencionalmente, se transmite del padre al hijo y es reafirmada por la madre durante el periodo de crianza en sociedades occidentalizadas. Momento en que también se inserta la idea implícita de la heterosexualidad, constriñendo a los varones a ser proveedores, en ejercicio de la sexualidad heterosexual y “valientes” para cumplir inicialmente con dicho ideal (Núñez, 2007a). Además del temor a la pérdida de la hombría, depositada en la posesión del pene.

Ante tal circunstancia, Carlos Caudillo (2009) aduce que tras el temor a la castración y el complejo de Edipo, la percepción de la masculinidad es trasladada a la figura paterna. Donde el “patriarca” se convertiría en la figura dominante a

---

<sup>13</sup> Acerca de *dominación masculina*, Pierre Bourdieu enuncia que dio inicio a partir de la división sexual del trabajo. Explica que principalmente se ejerce sobre las mujeres, pero hace referencia de un importante peso sobre los hombres, ya que también forma parte de la estructura social. Arguye que al interior de las sociedades androcéntricas, la separación dicotómica entre hombres y mujeres se reproduce desde las instituciones sociales (Escuela, Iglesia, Estado, Familia). Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. 2000.

alcanzar, siendo ésta, la figura en la que el sistema patriarcal (ampliamente cuestionado por los Estudios Feministas y de Género) quedaría asentado. Ahora bien, cuando esta figura dominante y determinista del papel masculino “debilitó” el ideal del “héroe” impuesto por los griegos, el ideal modificaría sus prioridades. Aunque no dejaría de lado la idea de dominación y supremacía. En otras palabras, el hombre sería valorado a partir de la paternidad y estaría obligado a transmitir “las formas adecuadas de ser hombre” a los hijos varones e incluso a las mujeres.

Sin embargo, esta tendencia naturalista (que validaba al hombre por sus atributos físicos), fue abolida durante la Ilustración tras la aparición de la noción de “Razón la Pura” de Immanuel Kant (S/F). En la que Kant proponía que la dominación masculina de los “impulsos humanos” se realizara, a fin de alcanzar un estado de “racionalidad superior al estadio natural”, vinculado con el pensamiento religioso y reafirmado a partir de la utilización de textos bíblicos. Aunque la propuesta kantiana de “hacer de la sociedad un ‘orden de la razón’” (Seidler, 2000:23) sólo intentaba desvincular el pensamiento social del religioso. Esto es, mientras Kant proponía una reestructuración de la sociedad, ésta estaba dirigida a rehacerla a “imagen de los hombres” (Seidler, 2000:23), con lo que nuevamente, las mujeres serían desvalorizadas y por tanto, relegadas.

En otras palabras, el pensamiento científico de la Ilustración buscaba establecer separaciones claras entre la “naturaleza divina” y “naturaleza científica”, correspondientes respectivamente, al pensamiento religioso y la razón humana. Teniendo en cuenta, claro está que en las estructuras sociales de la época, sólo los varones participaban abiertamente. Entonces, esta ruptura implicaba que el sujeto se adhiriera a la sociedad así, buscaban crear sociedades unificadas sustentadas en el pensamiento racional masculino donde los individuos se colectivizaran. Por lo tanto, las ideas modernas de progreso y civilización serían impuestas a las de *esencia* y *naturaleza* divinas. Aunque Kant advertía que la razón tendía a tornar a los hombres en egoístas preocupados por su bienestar particular (Seidler, 2000). Cuando, según su idea, las sociedades requerían que los sujetos al interior de sus normas, trabajaran por el bien común.

Hasta aquí, sería justo mencionar que la noción kantiana de razón pura, fue parteaguas de la Teoría social ya que propondría la separación de la naturaleza

humana anteponiendo la razón. A partir de ella, otros grandes pensadores sociales como Weber y Durkheim continuarían con estas discusiones. Weber, por ejemplo, expuso la incapacidad del sujeto de satisfacer sus necesidades individuales estando alienados de la colectividad. Aunque agregaría que los sujetos sociales debían “luchar contra una sensación de ineptitud para superar [sus] límites” (Seidler, 2000:24). Con esto, argüiría la incapacidad de algunas sociedades tradicionales para el desarrollo en un sentido moderno. Cabe mencionar que aunque esta postura weberiana sería aplicada al capitalismo, también formaría parte de la visión moderna de la Teoría social.

Durkheim, por su parte, completaría la perspectiva racionalista moderna con la noción de moralidad que hacía referencia a la capacidad humana de regir sus acciones escapando a intereses egoístas (Seidler, 2000). Así Kant, Weber y Durkheim construirían un “deber ser” social que sería aplicado al comportamiento masculino por ser los varones quienes participaban predominantemente de las decisiones sociales. Es decir, el “buen hombre” (visto desde una perspectiva social) *debía* ser racional, trabajar por el bien común (haciendo a un lado el egoísmo humano) al tiempo de demostrar moralidad en sus acciones. De esta manera, la mirada de muchos autores clásicos de la Teoría social, reafirmaron a las identidades de género, mismas que fueron perfilándose a partir de procesos históricos y sociales.

Como he mencionado líneas arriba, el ideal del “buen hombre” se construyó a partir del “mandato de la proveeduría”, que obligaba al varón a hacerse cargo del sustento de la mujer y la prole. “Mandato” a que se le agregaría la demostración de virilidad u hombría configurando la imagen inalcanzable y épica de “héroe” que no sólo estaba supeditado a demostrar su valentía en el campo de batalla sino también en la intimidad. A estos rasgos de masculinidad que propiciarían la continua persecución del “buen hombre” a partir del “deber ser”, se sumaría la paternidad, misma que afianzaría la imagen del patriarca. Para posteriormente, enfrentar la escisión entre el pensamiento religioso y el racional, impondría un nuevo “deber ser” que precisaría a los varones a comportamientos sociales regidos por la moralidad y la racionalidad.

Considero prudente mencionar que desde mi perspectiva, la noción de moralidad y el “mandato de proveeduría” originado por la culpa ante el incumplimiento divino, son caras de la misma moneda. Es decir, mientras la culpa impuesta por el pensamiento

religioso determinaba comportamientos y acciones a seguir por los hombres, la racionalidad imponía de igual manera, un comportamiento “recto” hacia la sociedad. En ambas situaciones, la normatividad –religiosa o social-, determina el campo de acción masculino y femenino afectando a la posición femenina al considerarla como la contraparte “frágil” de la masculinidad.

Fue entonces, que a inicios del siglo pasado, la “observación sobre las conductas humanas, en especial las ‘pasiones humanas’” (Caudillo, 2009: 54), cuestionaría la concepción de masculinidad construida y reafirmada históricamente. Haría referencia a la incapacidad humana de mantenerse al margen de dichas pasiones e implicaría la necesidad de demostrar sus emociones. De esta manera, los varones se enfrentarían a la incongruencia propiciada entre la razón y las emociones que los atraviesan y comenzarían a cuestionar las figuras dominantes impuestas.

Esta perspectiva supone un contraste con el pensamiento propuesto por figuras de la Teoría social (Kant, Weber y Durkheim) donde la razón tendría que superar a la pasión humana. Aunque con esto, la relación entre el sujeto y la cultura, adquiriría importancia. Como ejemplo de esto, en el ensayo *El malestar en la cultura* (2007), Freud respondía a su colega Romain Rolland, la crítica realizada a la postura de freudiana ante el pensamiento religioso. En él, critica la posición del ser, al interior de las imposiciones culturales<sup>14</sup>. No obstante, expone al sujeto (que inevitablemente era masculino) como sujeto al deseo de reconocimiento por los otros y al poder. Sin embargo, aduce también que los sujetos por lo general, olvidan “los valores genuinos que la vida le ofrece” (Freud, 2007: 59). Elementos que serían relegados por el pensamiento racionalista del siglo anterior.

De esta manera, la “noción de hombre”, al igual que su forma de conducirse, relacionarse e incluso diferenciarse de los otros, sería puesta en tela de juicio. Es decir, la idea en que el “buen hombre” debía cumplir con la proveeduría, ejercer una sexualidad desenfrenada, demostrar su valentía -en pos de convertirse en héroe y la dominación de las pasiones anteponiendo la razón- y ser padre; sería modificada.

---

<sup>14</sup> Habrá que tener en cuenta que la cultura y su estudio estaban en auge durante este periodo histórico, ya que las primeras monografías y etnografías francesas habían marcado la pauta a seguir. Desencadenando el surgimiento de la antropología como una ciencia especializada en su estudio así como la relación que ésta tiene con el individuo.

Es decir, la concepción de una masculinidad tradicional (hegemónicamente impuesta) quedaría contrastada ante la incontenible necesidad humana de demostración de afectos y la búsqueda del amor. Aunque seguiría constreñida al vínculo existente entre la dominación sobre los débiles y el poder. A esto, Raewyn Connell, conceptualizaría la masculinidad hegemónica como:

[...] la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connell, 2003: 117).

Quisiera explicar al lector, que aunque la utilización de este concepto de masculinidad es anacrónica, ya que fue acuñado hasta la década de los ochenta, para usos de esta investigación resulta necesario hacerlo en este punto. Ya que desde mi perspectiva, estos parámetros definitorios del “buen hombre” se mantienen contenidos en el imaginario colectivo como parte del “deber ser” masculino y, como tal, se perpetúan generación tras generación, aunque algunos rasgos sean modificados individualmente. De esta manera, la idea del “deber ser” también se modifica, al igual que la concepción de masculinidad y su ejercicio, la hombría.

Entonces como, “[...] el ser hombre se representa, así como un asunto de valentía, de control de sí mismo y de los propios temores, como una actitud temeraria y finalmente como una supresión del dolor” (Núñez, 2007a: 149).

- ¿Y entonces... cómo ser un “buen hombre”?:  
comprendiendo la masculinidad

Para responder a esta pregunta, es necesario tener en mente que la masculinidad es un concepto abstracto (y complejo de explicar) por dos motivos. El primero, porque la masculinidad no es algo que se pueda tocar, es decir, no existe en la realidad de manera tangible. Es un elemento de la personalidad masculina que se construye y se asocia al hecho de “ser hombre”. Es decir, es la identidad que construye al género y lo diferencia del sexo en algunos contextos y situaciones. Esto es, la masculinidad es un segmento del entramado que estructura una parte de la vida social de los varones que los incluye en el “colectivo masculino” y, al mismo tiempo, los somete a

seguir las reglas de membresía al interior del “colectivo” o el “mundo de los hombres”. Aunque que esto no suceda exclusivamente con ellos.

En 1975, Gayle Rubin explicaría que las mujeres son sujetas a estructuras que las oprimen a partir de la “mercantilización” del sexo biológico. Es decir, se convierten en objetos intercambiables a través de alianzas y acuerdos. Además, estas mismas estructuras son responsables de determinar las actividades que cada género debería realizar de manera impuesta. No obstante, esta dominación constriñe tanto a mujeres como a hombres. Si bien es cierto que históricamente, las mujeres han sido objeto de la subordinación por parte de los hombres, ellos también son sujetos de dominación aunque de manera distinta.

Esto es, ambos géneros quedan supeditados a la figura tradicional y determinista del “deber ser”, ya sea femenino o masculino. Estructura denominada *sistema sexo-género* (Rubin, 1986), que rige y norma las relaciones entre ambos géneros, al tiempo que determina el comportamiento de cada uno, a decir de la *heteronormatividad*<sup>15</sup>. De esta manera, “ser hombre” se idealiza y relaciona con la necesidad de demostrar “cuán hombre es cada hombre” con intención de demostrar su hombría. Sin embargo, este “ideal de la masculinidad” está compuesto de elementos estructurales que determinan el “buen actuar” a partir del cual, los hombres quedan jerarquizados y clasificados al interior de los grupos sociales. Y por su parte, la idealización femenina es ligada a la subordinación a partir de la satisfacción de las necesidades masculinas.

Si bien es cierto que la masculinidad forma parte de la identidad de género de los hombres, no todos se reconocen con la figura tradicional o hegemónica impuesta. Algunos en cambio, buscan desvincularse de esta “noción de masculinidad” debido a las implicaciones tradicionales “imperiosas” de “ser hombre”. Es decir, la masculinidad se aprende, se asimila y se apropia. Entonces y a partir de esto, dependerá de cada individuo la forma en que quiera reconocerla y experimentarla. De ahí que la concepción acerca de la masculinidad y su ejercicio adquieran distintas aristas y significaciones.

---

<sup>15</sup> Es decir, “[de] aquellas reglas y normas sociales acerca de las conductas aceptables que corresponden a hombres y mujeres, lo femenino y lo masculino, y que desestabilizan la asignación de sexo, género o sexualidad” (Gibson-Graham, 2002:270).

En segundo lugar, la dificultad para comprender y definir a la masculinidad, incluye la necesidad de reconocimiento al interior de los grupos. Aunque, insisto, no es una cuestión que circunscriba exclusivamente a los varones. En otras palabras, la masculinidad se compone de elementos culturales, sociales y psicológicos que la definen, norman y moldean socioculturalmente (Seidler, 2000; Caudillo, 2007; Connell, 2003; Gilmore, 1994). De esta forma, su constitución y asimilación se obtiene a partir de la internalización. Sin embargo, la significación que se le asigne depende del sentido que cada hombre le otorgue. Es decir, la masculinidad no define al individuo, el individuo define su masculinidad a partir de la experiencia de vida y el contexto, aunque se reconoce que existe presión social por la adjudicación de los papeles masculinos y su obligatoriedad para representarlos. Ahora bien, tomando en cuenta que la masculinidad tradicional o hegemónica está compuesta por cuatro elementos determinantes (el mandato de proveeduría; la demostración de virilidad física y sexual; la paternidad y transmisión de valores; y la dominación de las emociones a partir de la racionalidad), es necesario explicar el concepto *masculinidad*, así como los distintos modelos que ayudaron a su constitución.

A inicios de la década pasada, la socióloga Raewyn Connell (2003) observó que el concepto *masculinidad*, había sido desarrollado a partir de cuatro perspectivas analíticas, que permitían indagar acerca de las identidades masculinas de género. Según esta autora, las propuestas serían catalogadas como *esencialistas*; *positivistas*; *normativas* y *semióticas*.

En este sentido, las definiciones *esencialistas* serían discutidas principalmente desde el psicoanálisis, donde propondrían que la diferencia entre lo femenino de lo masculino estaba ligada a desigualdades biológicas o de la psique (Connell, 2003). Diferencias que determinaban las actividades que cada género podía realizar. Es decir, mientras los hombres estaban destinados a los espacios públicos, en donde se desarrollan las actividades relacionadas a satisfacer las necesidades sociales colectivas, las mujeres quedaban supeditadas a participar de las actividades reservadas para contribuir con el cuidado del hogar, la crianza de los hijos y el entorno familiar (Connell, 2003; Gilmore, 1994; Bourdieu, 2000; Anzaldúa, 1999).

Es así, como a partir de dicha esencialización, la capacidad de desempeño de hombres y mujeres quedaría anclada a cuestiones biológicas y sería reafirmada a

través ellas. De esta manera, el esencialismo poseía “una característica que [definía] la esencia de lo masculino y su explicación de las vidas de los hombres en ella” (Connell, 2003: 105). Es decir, los esencialistas relacionaban la identidad masculina a la manutención, la demostración de virilidad y el uso de la fuerza física, como elementos distintivos respecto del género femenino. De este modo, se reafirmaba la relación dominación/subordinación de hombres sobre mujeres.

Por ende, esta perspectiva de análisis sería antesala de múltiples discusiones que aseguraban que las mujeres no podían realizar las mismas actividades que los hombres por no poseer las mismas capacidades físicas o mentales. No obstante, tras el debate quedaría demostrado que las diferencias biológicas eran inciertas e imprecisas y resultaría demasiado arbitraria (Connell, 2003: 105).

Posterior a esto, los acercamientos realizados desde la *ciencia social positivista* sostuvieron que la *cultura*<sup>16</sup> y sus prácticas, funcionaban como medio de “naturalización” de comportamientos específicos de masculinidad. Así, permitirían explicar de maneras más sencillas las diferencias entre lo “relativo a las mujeres” y lo “relativo a los hombres”, ya que hacían énfasis en comportamientos o patrones y permitían la utilización de las clasificaciones de lo *masculino* y lo *femenino* como categorías de análisis. Sumando a esto, la posibilidad de utilización de estas categorías como escalas, donde los elementos distintivos podían ser medidos a partir de estadísticas. De este modo, se justificaría la explicación de las diferencias entre hombres y mujeres por medio de patrones propuestos como “propios de la masculinidad”, que nuevamente centrarían su atención en la relación asimétrica entre géneros. Con esto, los *positivistas* serían los primeros en definir a la masculinidad, concibiéndola como “lo que los hombres son en realidad” (Connell, 2003:105).

---

<sup>16</sup> Clifford Geertz definió en los años setenta, luego de una extensa discusión antropológica en torno del concepto de Cultura, como “un sistema de símbolos que obra para establecer vigorosos, penetrantes y duraderos estados anímicos y motivaciones en los hombres, formulando concepciones de un orden general de existencia y revistiendo estas concepciones con una aureola de efectividad tal que los estados anímicos y motivaciones parezcan de un parezcan de un realismo único” (Geertz, 2003: 89).

Por su parte, las definiciones *normativas* fueron las primeras en reconocer las diferencias de los *géneros* (propiciando la utilización de la palabra de *género*<sup>17</sup> como categoría de análisis sin previa dicotomía). De esta manera, las definiciones *normativas* propusieron como definición del término que “la masculinidad es lo que los hombres deben ser” (Connell, 2003: 107). Sin embargo, al hablar de aquello que diferencia o iguala a los hombres de otros hombres, se hace referencia específica a la experiencia que permite el reconocimiento de los varones a partir de las relaciones que sostienen entre ellos y con el mundo que los rodea. Es decir, la *homosociabilidad*.

Las aproximaciones *semióticas*, en cambio, “definen a la masculinidad a través de un sistema de diferencias simbólicas en el cual se contrastan los espacios masculino y femenino. Así la masculinidad queda definida como la *no feminidad*” (Connell, 2003:107). Donde lo masculino y lo femenino se diferencian por la distancia simbólica entre uno y otro. Siendo de gran utilidad en los análisis culturales de la masculinidad debido a que quedan al margen de las tres definiciones anteriores. Empero, habrá de ser cuidadosos al utilizarlas debido a las limitantes que presentan, ya que según lo propuesto por Connell, el análisis basado en estas sólo podría dirigirse al discurso, aunque es posible utilizarlas basados en ciertas partes de la teoría posmoderna (Connell, 2003). Además hay que tener en mente que las aproximaciones *semióticas* sostienen relación con el hecho de analizar a la masculinidad *no* como un *objeto* sino como un *sistema de símbolos*.

De esta forma, Connell define a la *masculinidad* como “un lugar en las relaciones de género, en las prácticas a través de las cuales hombres y mujeres ocupan ese espacio en las relaciones de género, y en los efectos en la experiencia corporal, en la personalidad y en la cultura” (2003: 109). Esto es, la *masculinidad* está compuesta no sólo de comportamientos sociales o naturales referentes a los hombres, sino que se compone de normas de conducta establecidas en muchos niveles de comprensión y abstracción. Arguye también, que la masculinidad puede estudiarse desde muchas perspectivas y métodos en los que se encuentran el psicoanálisis, las ciencias

---

<sup>17</sup> Connell define al género como “una de las formas en las que se ordena la práctica social. En los procesos de género, la conducta cotidiana se organiza en relación con un ámbito reproductivo, definido por las estructuras corporales y los procesos de reproducción humana. Este ámbito excluye la excitación y el intercambio sexual, el nacimiento y el cuidado infantil, las diferencias y semejanzas sexuales corporales” (Connell, 2003: 109).

naturales, los análisis simbólicos –referentes al cuerpo- y la sociología; por mencionar algunos. Y por último, explica que “no existe una entidad masculina común a todas las sociedades. [Debido a que] el término designa cosas inconmensurablemente distintas” (2003:71).

Así, la imposición del “deber ser” propició que las “investigaciones [igualaran] la opresión de los hombres con la opresión de las mujeres y [negaran] que existiera alguna ‘jerarquía de opresiones’”, como afirmaba el feminismo de los setenta (Connell, 2003: 45). Donde dicha opresión ejerce efecto sobre los individuos, limitándolos a seguir las pautas de comportamiento sexual establecidas socioculturalmente, y que por lo tanto, son *normadas*.

Por esto, es prudente recordar que a partir de los aportes de Freud, estos elementos constitutivos del “deber ser” masculino fueron puestos a discusión desde la década de los setenta (Caudillo, 2009; Connell, 2003). Criticando así la concepción del “buen hombre” y las imposiciones que determinaban el actuar masculino para ser reconocidos al interior de los grupos.

Por otro lado, Caudillo (2009) explica desde una perspectiva psicológica, que la configuración freudiana de la identidad masculina transitaba por cuatro estadios formativos. Todos ellos como parte de un proceso, precedidos y modificados uno por otro. De esta manera, la idealización del amor aparecía como elemento central, acompañada de la sensación de deseo. Donde el varón aprendía a amar a la madre rivalizando con el padre antes de enfrentarse a la disyuntiva de la separación de la figura materna en búsqueda de la individualidad (Caudillo, 2009; Connell, 2000). Posteriormente, el varón encontraría el amor en la mujer “inapropiada” o aquella que no podría poseer y finalmente, tendría que “salvar al objeto de amor de la degradación social” (Caudillo, 2009: 58), tal como lo habría hecho con la madre, por medio de la individualización.

Siguiendo lo propuesto por Freud, el autor explica que la masculinidad es alcanzada cuando el varón se identifica con el padre y logra “conseguirse un objeto de amor parecido a la madre” (Caudillo, 2009:59). Esto es, cuando el varón se relaciona con una mujer ajena al núcleo familiar. Aunque de esta manera, quedaría nuevamente constreñido al cumplimiento de algunos elementos de la masculinidad tradicional,

como la paternidad. Sin embargo, según Caudillo, el varón encuentra la satisfacción a partir de una sustitución de afectos. Que a mi consideración, reafirma la noción del hombre como entidad patriarcal y por tanto la sujeta -nuevamente- a la masculinidad tradicional. Quisiera aclarar al lector, que la perspectiva desde la que Freud realizó sus análisis no iba dirigida al estudio de la masculinidad. Su perspectiva estaba asentada en el desarrollo del psicoanálisis con la pretensión de explicar la psique humana, en cambio y sólo como consecuencia, prestaría atención a la estructura mental masculina.

Me parece importante hacer esta observación, ya que a partir del psicoanálisis freudiano los varones comenzaron a distinguir y cuestionar los elementos que constituían la identidad masculina, décadas posteriores. David Gilmore (1994) por ejemplo, explicaba que la investigación de Freud había resultado de gran ayuda para la comprensión y teorización primaria en el estudio de la masculinidad. Aunque aclaraba que en la postura más ortodoxa del psicoanálisis, existían restricciones implícitas al investigar la masculinidad específicamente. Debido a que enfatizaba el temor a la castración y daba pie a la creación de “cultos a la masculinidad” que la normativizaban y mitificaban. Como consecuencia, la masculinidad era idealizada como mecanismo de respuesta a dicho temor y de esta manera se dificultaba el estudio. Claro que también aseveraba que si estas “normas de la masculinidad” se internalizaban, era más complicado distinguir entre la imposición social de la estructura y su relación con modelos ideales de la masculinidad (Gilmore, 1994:36). Por tanto, no permitía la mejor perspectiva de análisis. Así pues, para realizar una investigación más integral, no habría que dejar de lado el peso que la cultura y las normas sociales ejercen sobre los individuos por encima de la asimilación individual del género (Gilmore, 1944). Ya que es al interior de estos códigos sociales que los sujetos construyen las identidades de género.

Gilmore argüía además, que las posturas posfreudianas eran más funcionales para realizar análisis de la construcción del sujeto en relación de su masculinidad debido a que explicaban la oposición de las categorías diferenciadoras entre lo masculino y lo femenino, aunque eran paradójicamente complementarias (Gilmore, 1994). Por ende, la importancia de las primeras socializaciones entre hombre/niño (cuando son aún infantes) y mujer/madre, resulta trascendental para el desarrollo de la

personalidad masculina. Según las teorías posfreudianas mencionadas por Gilmore, la separación hijo/madre debía realizarse como medio de diferenciación de lo individual. En este sentido y con respecto de la madre, permitiría el reconocimiento del infante como un sujeto en oposición y distinto de su progenitora.

Fue entonces como aseguraba que la universalización de la dicotomía hombre/mujer se encontraba naturalizada de tal manera que podía ser observada en los dualismos fundamentales de la literatura y la filosofía occidental y aseverando que estos dualismos habían sido superados tanto por los estudios feministas, como por el “abandono de los dualismos estructurales estáticos en las ciencias sociales en general” (Gilmore, 1994:32). Es decir, una vez que las diferencias biológicas entre los géneros dejaron de ser el principal sustento de la existencia de identidades de género distintas, opuestas y complementarias, la teoría del *rol estático* creada desde la psicología, fue reformulada.

Consecuentemente, la *Teoría de los roles sexuales* daría pie a nuevas maneras de estudiar al género. Según Gilmore, frente a esta ruptura paradigmática, era posible realizar análisis acerca de la construcción de la masculinidad, siempre y cuando se comprendiera que las semejanzas de comportamientos masculinos delineadas en las teorías biológico-evolutivas (donde el hombre es superior a la mujer por cuestiones físicas), son aplicables en sociedades que cumplen con las características que estas perspectivas describen. Entendiendo además, que las teorías más acercadas a cuestiones meramente biológicas, no determinaban la conducta de los individuos y dejaban de lado el peso que la cultura imprime en el proceso de construcción de identidad de los sujetos (Gilmore, 1994).

Ahora bien, desde un punto de vista antropológico, la masculinidad era comprendida como parte de un proceso basado en la ritualidad en la que el varón era reconocido como “hombre” ante su sociedad, aunque estos estudios se realizaban en culturas ajenas y distantes a las occidentales. Sin embargo, no sería sino hasta la década de los años ochenta que la concepción de masculinidad como tal, formaría parte de los análisis antropológicos (Gilmore, 1994). Estas investigaciones buscaban responder (entre otras cosas) qué significaba ser hombre, así como por qué se cuestionaba el hecho de serlo y a partir de qué parámetros. A partir de esto, podría pensarse que la perspectiva antropológica consideraba que la masculinidad era determinada por el

“deber ser” que era asignado culturalmente, aunque no era así del todo. Es decir, para la antropología, la noción de masculinidad no sólo estaba vinculada a las condiciones culturales de los individuos sino que aceptaba la posibilidad de ser modificada. No obstante, aceptaba que los elementos identitarios impuestos por la normatividad, determinaban el comportamiento masculino siguiendo el modelo ideal.

Décadas después, los antropólogos (tal es el caso de David Gilmore), reconocerían que la ritualidad y los elementos socioculturales normativos respecto del género masculino existían igualmente en sociedades occidentales. Donde también se habían adquirido *ritos de paso*<sup>18</sup> hacia la masculinidad que se incorporaban al proceso de cambio entre la adolescencia y la madurez. En este contexto, el varón iniciaba el proceso de construcción de la identidad de género. Y así lograba identificarse al interior del grupo o institución social a la que perteneciera; como la familia, la Iglesia, el Estado o la escuela (Bourdieu, 2000).

En el caso de las instituciones sociales, serían quienes se encargaran de reafirmar el estatus masculino basadas en la “debilidad femenina”. Por ejemplo, al interior de la familia, la división sexual del trabajo, reafirmaría el poder masculino sobre el femenino, destinando a las mujeres a la crianza y el cuidado del hombre (Engels, 2000). Mientras que en la Iglesia, se inculcaría la “natural inferioridad femenina” descalificando sus capacidades físicas e intelectuales. Las escuelas, por su parte, reproducirían los presupuestos de la subordinación y la diferencia, para justificar el control y monopolio del conocimiento de los hombres (Bourdieu, 2000). A su vez, el Estado reconocería al varón por su estatus civil y su posición respecto del trabajo remunerado. Convirtiendo a la mujer en una “posesión masculina” sin participación social (Rubin, 1986). Así, los patrones identitarios dominantes masculinos se reproducirían en mayor escala social (Bourdieu, 2000) propiciando la constitución de cánones normativos del género. De este modo, la regulación del género sería *desde y a partir* de las estructuras sociales a gran escala.

Por consecuencia, todos estos patrones, códigos, comportamientos y diferenciaciones se arraigaron profundamente en la cotidianidad. Ya que mientras los patrones y

---

<sup>18</sup> Arnold Van Gennep, define el rito de paso (*rite de passage*) como, “ritos que acompañan a cualquier tipo de cambio de lugar, de oposición social, de estado o de edad” (Citado en Turner, 1999:104).

códigos se transmitían generación tras generación, la “solidificación” del par binario hombre/mujer, en función de la relación dominación/subordinación se perpetuaría, asimilándose como parte del *habitus*, entendido como “el principio generador de prácticas objetivamente enclasables” (Bourdieu, 1998: 169). Es decir, se introyectaba todo lo considerado como “normal para los hombres” y “normal para las mujeres” sin cuestionarlo. De esta manera, la identidad de género se conformaría a partir de distintas lógicas de pensamiento que permitieron la asimilación y adscripción de los individuos a la colectividad que ésta representaba (Grossberg, 1994; Giménez, 2000). Consecuentemente, la identidad masculina adquiriría un carácter *homogéneo*, ofreciendo elementos identitarios particulares que no sólo agruparan a los individuos, sino que les permitiera asumir las representaciones acerca de lo que significa *ser hombre*.

De esta forma, la masculinidad produciría “identidades y subjetividades [además de] modelos que guían el ser y hacer de los hombres” (Careaga y Cruz, 2006:9), delimitando los comportamientos, actitudes, aportaciones y pensamientos a desarrollar para ser reconocidos y reafirmados como parte del género masculino. O lo que es lo mismo: “convertirse en hombres”, como propuso la antropología años atrás. Sin embargo la imposición de una misma masculinidad, impedía observar las particularidades que cada individuo aportaba a su propia idea de lo que significa “ser un hombre”.

Como respuesta a estas necesidades, el antropólogo Matthew Gutmann (2000), propondría que la masculinidad no es un término aplicable a *una*, sino a *múltiples* definiciones del “ser” o “hacer” de los hombres. Misma que se modifica constantemente según tiempo y espacio, adquiriendo un carácter polisémico. Entonces y debido a esta amplia diversidad, es posible y necesario hablar de *muchas masculinidades* que se agrupan en campos donde convergen y divergen características, comportamientos, estructuras, estímulos y costumbres que hacen posible la construcción de la identidad masculina desde muchas aristas, tal como afirma Connell.

Algunos autores, coinciden con la postura asumida por Connell y Gutmann, al definir a la masculinidad como “una posición, que no es fija sino condicionada por otras categorías de distinción social y que trasciende los cuerpos biológicos y las

individualidades, pero que es referida a un colectivo: los hombres” (Careaga y Cruz, 2006: 10-11). En esta definición de masculinidad, es notorio que el hombre ya no es visto como ente individual sino como un grupo colectivizado, lo que según Grossberg (1994) debe ser estudiado con precaución. Como expresa el autor, una de las propuestas es aclarar que la identidad adquiere elementos independientes y distintivos que la diferencien de otras.

En un segundo plano, la necesidad de adquirir posturas críticas que referencien esta característica distintiva de la identidad tiene como escenario la inexistencia de identidades originarias y auténticas debido a su carácter de construcción constante (Grossberg, 1994). Es decir, el proceso de constitución de la identidad masculina ha sido lento y acuciosamente determinado por distintos periodos, así como también ha sufrido cambios estructurales que le permiten ser moldeada y acoplada a circunstancias socioculturales adversas. Situación que hace plausible su análisis, al tiempo que permea la cotidianidad de los sujetos. Aunque, no por esto debemos dejar de lado el hecho en que, si bien la identidad está en constante cambio, es posible estudiarla como un elemento que prevalece a lo largo del tiempo.

Considero entonces, que es importante distinguir las diferencias que las identidades poseen, al tiempo que se observan los elementos que las asemejan entre sí. Por esto, la multiplicidad de factores constitutivos que la identidad masculina ostenta, merecen ser observados a detalle con la intención de realizar análisis detallados de las maneras en que los hombres se asumen como tales, luego del sometimiento heteronormativo y homosocial al que son expuestos. Finalmente, es imperante reconocer que la construcción de la identidad masculina está asentada sobre movimientos históricos y sociales de amplio espectro que han permitido su estudio. Así como conceder que por medio de estas investigaciones es posible observar a las masculinidades y a los hombres como grupo, como individuos y como sujetos sociales robusteciendo el conocimiento del significado de “ser hombre”.

- Feminismo y *Gender Studies*, la primera aproximación

Para finales de los años setenta y como parte de la segunda ola de desarrollo, el Feminismo adquiriría presencia en la escena académica. Durante las experiencias liberadoras de la época, la diferencia de sexos, analizada desde la variable masculino/femenino, se convertiría en la estructura del trabajo del *Women's Studies Group* (Mattelart y Neveu, 2004) que aunque estaría dirigido al análisis de consumo de medios, demostraba mayor influencia en los estudios de género y proporcionaría un nuevo modelo de estudio. Es decir, luego de afirmar que “no se nace mujer, llega una a serlo” (De Beauvoir, 1949), la condición femenina sería repensada y desnaturalizada permitiendo que el trabajo realizado por los *Gender Studies*, *Women's Studies* o *Feminist Studies*<sup>19</sup>, ampliaran el horizonte de análisis a nuevas maneras de observar la dicotomía mujer/hombre.

Tras el surgimiento de los Estudios Culturales en Birmingham, Inglaterra, los estudios especializados en mujeres marcaron la pauta a seguir (Mattelart y Neveu, 2004) luego de que las estudiosas del género utilizaron diferentes técnicas y metodologías con la posibilidad de realizar estudios transdisciplinarios. A partir de este hecho, construyeron nuevos aparatos críticos con los que enriquecieron el análisis del género. Este nuevo modelo de análisis, sin necesidad de basarse en cuestiones biológicas, permitía explicar cómo el sistema sexo género marginaba a quienes se encontraban constreñidos por él, limitando las posibilidades de interacción social. De manera que los *Women's Studies* cuestionarían la imposición social del “*deber ser*” femenino abriendo un amplio campo de trabajo en las investigaciones especializadas en género.

Más tarde, los *Gender Studies* buscarían reconstruir y legitimar la historia proponiendo una perspectiva femenina a la que designarían, *herstory*<sup>20</sup>. Término a partir del cual, pondrían a la historia escrita y descrita por mujeres. En la que

---

<sup>19</sup> Utilizaré indistintamente las tres denominaciones ya que se refieren al grupo de Estudios de Género especializados en Mujeres, pero su inicio fue en países de habla inglesa. Teniendo como resultado producción de textos esencialmente en inglés. Debido a esto, tampoco he traducido al español las nomenclaturas.

<sup>20</sup> Para mayor referencia al término y la utilización del mismo, se recomienda el texto de Joan Wallach Scott, *Género e Historia* FCE. México, 2008.

por ende, adquirirían un rol protagónico. Implica además, un sentido opuesto a la palabra *history*, (*his*, viniendo del inglés para denominar a “lo masculino”) y que había sido la postura dominante en la construcción histórica de los hechos de la humanidad. Asentaron así, la necesidad de repensar las perspectivas de análisis y construcción de la historia total. Esto, como un mecanismo de empoderamiento<sup>21</sup> (*empowering*) ante el sistema androcéntrico dominante, entendido como:

[...] las prácticas arraigadas en que la base de la teoría y la práctica de las experiencias de los hombres como género humano, son tomadas como fuentes de conocimiento "general". [...] [I]mpregna los ideales de la razón y la racionalidad definida por las exclusiones de lo "femenino"; la investigación -que supuestamente-, se basa en el "estándar" o el estudio de situaciones del sexo masculino. Es decir, sólo hombres. Utiliza [además] los criterios normativos que se pueden alcanzar, principalmente en las circunstancias a disposición de los hombres. En dicha postura, las experiencias de las mujeres y sus preocupaciones son simplemente invisibles (Code, 2000: 20).

Por tanto:

Las feministas cuestionan los supuestos que sustentan el androcentrismo mediante el examen de la ubicación dentro de la investigación socio-político-económico y las estructuras de género, y buscan descubrir las exclusiones y supresiones que rigen la ideología gubernamental<sup>22</sup> (Code, 2000: 20).

Claro que esto no lo explica todo, ya que el trabajo realizado por los *Feminist Studies*, tenía como finalidad la obtención de derechos igualitarios, trato digno y el reconocimiento de la condición femenina, además de la desnaturalización del género. Sin embargo, el trabajo no implicaba la participación y reconocimiento de *todas* las mujeres. Es decir, los grupos feministas estaban formados por mujeres generalmente, blancas y pertenecientes a clases sociales medias y altas (Hooks, 2004). Aunque esto no era un elemento consistente para que las mujeres (como parte de un *todo* en cuanto al género) fueran excluidas de actividades intelectuales y económicas durante años. De manera que los movimientos feministas, igualmente

---

<sup>21</sup> “El concepto de empoderamiento surge desde la lucha feminista, como un término orientado a identificar mecanismos y condiciones para que las mujeres equilibren su poder frente a los hombres” (ASOCAM, 2007:3).

<sup>22</sup> La traducción es mía.

lucharon (y ganaron) la obtención de derechos políticos y de representación igualitaria de las mujeres.

Así, a partir del movimiento feminista de los años setenta, las mujeres obtuvieron acceso a la educación (desde básica hasta superior), además de una paulatina pero sólida incursión en el ámbito laboral, incluyendo el arduo trabajo realizado para desmitificar la condición femenina como subordinada de la masculina, y la capacidad del ejercicio de la sexualidad libre.

Con esto, buscaban desarticular la relación que, mujer/subordinación ocupaba frente a la de hombre/dominación, considerada como impositiva y desequilibrada. De esta forma, el movimiento académico feminista abriría canales de comunicación para que las ideas femeninas comenzaran a ser escuchadas. A partir de ese momento, los *Women's Studies*, crearían mecanismos para consolidar perspectivas de género especializadas en la construcción de las identidades femeninas, al tiempo que (indirectamente) darían paso a nuevos espacios de reconocimiento del género. Aunque hay que aclarar, que la politización primaria de los movimientos de género fue uno de los motores más importantes para la consolidación de nuevas maneras de realizar análisis de las identidades de género también es necesario comprender que tal politización, resulta poco operativa en el contexto actual, incluyendo las formas en las que ahora se realiza el análisis del género.

Es decir, al politizar una identidad con la intención de colectivizarla e intentar dar seguimiento al trabajo realizado previamente se convierte en un arma de doble filo que podría alejar al investigador del horizonte analítico primario (Grossberg, 1994). Por tanto, la propuesta para el estudio de género, está dirigida a la comprensión de las identidades de género como elementos cambiantes. Que están llenos de contradicciones y faltos de elementos “naturales originarios” que impliquen la aplicación de un mismo modelo de análisis, que permitan la construcción del conocimiento, luego de la identificación de características similares. Claro está que los *Gender Studies* también notaron esta necesidad y a finales de los años noventa, surge una tercera ola feminista, haciendo hablar ahora, a *las otras mujeres*.

Autoras como Judith Butler, Gloria Anzaldúa y Bell Hooks, propusieron nuevas maneras de estudiar a las mujeres y acercamientos al género. El trabajo de Butler en

*El género en disputa* (2007) aportó la aplicación del proceso de deconstrucción como un nuevo método de análisis. Aplicando este método al sistema sexo-género, permitió dar nuevos enfoques a los estudios feministas. Explicó además, la necesidad de traspasar los márgenes impuestos por la hegemonía masculina respecto de la construcción de la condición femenina y propuso, además estudiar al género sin necesidad de anclarlo a diferencias biológicas, categóricas o socioculturales, sino a partir de la disección del concepto mismo, construyendo así, nuevas categorías de análisis, utilizables en estudios especializados tanto en mujeres como en hombres.

A partir de la propuesta realizada por Butler, algunos trabajos especializados en la investigación de las masculinidades comenzaron a utilizar la deconstrucción como parte de sus aparatos críticos y de análisis permitiendo la posibilidad de asirse a nuevos métodos que permiten comprender que el sistema patriarcal somete tanto a hombres como mujeres, y que estos también se encuentran sometidos a expectativas y modelos hegemónicos, impuestos a partir de su condición masculina.

Desde su perspectiva, Bell Hooks, daría voz a las mujeres oprimidas al interior de los propios círculos de la lucha femenina. Las *otras mujeres*, aquellas que no “cubrían” el perfil del feminismo blanco. Ya que el movimiento feminista de la segunda ola, no hablaba de “las necesidades de las mujeres sin hombre, ni hijos, ni hogar. Ignoraba la existencia de mujeres que no fueran blancas, así como las mujeres blancas pobres” (Hooks, 2004: 34). Explicaría la necesidad de concientizar a los grupos blancos de mujeres, acerca de la desigualdad vivida durante las experiencias liberadoras de los años setenta, además de permitir un acercamiento directo con las *otras mujeres*, aquellas que aun no siendo partícipes de la lucha feminista, eran merecedoras de los mismos derechos: las que salían de la norma y vivían su condición de mujer desde figuras ajenas a los movimientos y el activismo.

Aunque su trabajo se remitía a las mujeres norteamericanas, el trabajo de Hooks, visibilizaría diferencias al interior de colectivos “homogéneos”, como los feministas. Así, abriría canales y medios para que las “diferentes en lo similar” obtuvieran participación directa en la discusión de la condición femenina y las formas en que se experimenta. Concluye aseverando que por encima de la crítica que realiza al movimiento feminista no lo hace “en un intento de menguar las luchas feministas,

sino de enriquecerlas, de compartir la tarea de construir una ideología y un movimiento liberadores” (Hooks, 2004: 50). Al tiempo que reafirmaría el hecho en que ser diferentes no debe ser un elemento alienante sino un motivo más para la apertura en las investigaciones.

En la misma línea de reconocimiento a la diferencia de las mujeres en contextos dominantes masculinos, la obtención de derechos y la cultura que los acoge, Gloria Anzaldúa, realizaría críticas a la imposición de la feminidad al interior del entorno chicano. En su texto *Borderlines/La Frontera: The New Mestiza* (1999), Anzaldúa explica las vicisitudes enfrentadas al crecer en una cultura que enaltecía figuras femeninas como “la madre” o la Guadalupana. Y que al mismo tiempo, mantenía como predominantes a las figuras masculinas. Agrega además, el hecho de ser una mujer lesbiana “parte mexicana” y “parte americana” marginada de las mujeres a su alrededor, y que vive entre fronteras que limitan las acciones. Sin embargo, para Anzaldúa, las fronteras representaban desafíos. Permitían desarrollar y agudizar la perspectiva de sí misma con respecto de los otros y de ese modo, comprender la condición individual que circunscribe a los individuos. Por ello, particularizaba su condición y la remitía a esas *otras mujeres* que buscaban, al igual que Bell Hooks, reconocimiento de sus diferencias y aceptación de sus semejanzas.

Al respecto, conviene decir que los textos feministas de la tercera ola, pusieron sus ojos en las mujeres que no habían formado parte en los movimientos. Aportaron además, perspectivas de análisis más inclusivos aplicables al hablar de las otras mujeres que también formaban parte del género pero pertenecían al estereotipo de feminista esbozado por las experiencias liberadoras de los años setenta. Habría que decir también, que estos nuevos modelos de análisis impactaron en la manera de estudiar el género más allá de las perspectivas femeninas.

Me gustaría dejar claro que he decidido utilizar los trabajos de Butler, Hooks y Anzaldúa como ejemplos; porque observan y analizan la condición femenina desde distintas perspectivas. Permiten visibilizar otras maneras de *ser mujer* y son muestra de la multiplicidad de acepciones que conlleva ejercer el género. Además de la posibilidad de hacer uso de éstos aplicándolos a Estudios de Masculinidad. Que como el de este caso poseen la particularidad de analizar la concepción de la hombría y su ejercicio en condiciones adversas. Como las que viven los hombres

deportados que, desde mi perspectiva, forman parte de los *otros hombres* (para utilizar la referencia de Bell Hooks sobre las *otras mujeres*).

- Hombres estudiando hombres: los *Men's Studies*

Surgidas a partir los años treinta del siglo pasado, las primeras discusiones interesadas en el hombre como “sujeto de investigación”, estuvieron ancladas a oposiciones esencialistas entre hombres y mujeres. (Gilmore, 1994; Parrini, 2007; Núñez, 2007a; Connell, 2003). Argüían como única explicación a la diferencia entre hombres y mujeres, la naturalización de la condición femenina como subordinada a la masculina y asumían la imposibilidad femenina para realizar las mismas actividades que los hombres por no poseer iguales capacidades ya fueran físicas o mentales. En este sentido, justificaban la relación histórica y asimétricamente construida, como elemento de interacción entre géneros. Donde los hombres eran portadores del conocimiento, el poder, la dominación y las actividades a realizar en espacios públicos. De esta manera, las mujeres participaban de manera pasiva, dominada y en espacios privados.

A partir de las aportaciones realizadas por Sigmund Freud desde la teoría psicoanalítica, la sexualidad adulta y el género serían desnaturalizados resultando imposible internalizarlas o asimilarlas como naturales y estáticas al ser categorías construidas y modificadas mediante largos procesos y complejos que dependen del momento de vida cada sujeto (Connell, 2003; Gilmore, 1994). Aun cuando no sería posible considerar el trabajo de Freud como especializado en el estudio de los hombres. Sin embargo, su teoría adquiere importancia para los Estudios de Masculinidad porque da cuenta de inquietudes teóricas en torno a ella y su construcción, incluyendo la aportación de herramientas discursivas para los estudiosos de los hombres en momentos posteriores.

Es así, que la esencialización de “lo masculino” como superior a lo femenino restringió el conocimiento científico, histórico y social a los hombres. Reafirmando de este modo, el discurso de las “diferencias sexuales naturales” como limitante de las

relaciones entre hombres y mujeres. Aunque la discusión cambiaría tras comprobar que estas “diferencias naturales” eran inciertas e imprecisas. Según lo dicho por R. Connell (2003), las primeras generaciones de mujeres con posibilidad de asistir a universidades norteamericanas, demostraron que las diferencias sexuales no implicaban “inferioridad femenina”. Por tanto, era imposible afirmar la incapacidad de las mujeres para realizar actividades intelectuales similares a las masculinas.

Ya en la década de los cuarenta y basada en una dicotomía de lo masculino *sobre* lo femenino; aparecería la *Teoría de los roles* (Connell, 20003). En la que nuevamente, se enfatizaría la separación de los géneros a partir de relaciones dispares y estaría sustentada en perspectivas biologicistas. Dicha teoría, utilizaría las categorías femenino/masculino como escalas. A partir de las que se construirían “elementos distintivos” entre hombres y mujeres y que permitía además, la medición de las diferencias a partir del uso de estadísticas, como justificación de la superioridad masculina. Limitando de este modo, las actividades realizables por cada género a partir de la clasificación. Incluyendo además, una interpretación de las diferencias de los roles como “parte” de la socialización humana.

Es decir, la separación y asignación de actividades quedaría limitada a situaciones y contextos específicos. De ahí, que las actividades del ámbito público, como el trabajo, la educación y la proveeduría estuvieran destinadas a los hombres, mientras que en el ámbito privado, actividades como la crianza de los hijos y las labores domésticas fueron destinadas a las mujeres limitando de esta manera la capacidad de acciones y ocupaciones entre ambos géneros. Incluyendo, por supuesto, el uso arbitrario de la esencialización del género. Es por esto que se les conoce como definiciones *esencialistas* (Connell (2003). Es decir, mientras el discurso de las “diferencias sexuales” naturalizaba a los géneros, la *Teoría de los roles* permitía esencializar e introyectar las actividades que cada uno podía realizar. Al tiempo que imponía las que se “debían” realizar.

Como señalé líneas arriba, ambas definiciones limitaban la capacidad de los sujetos y perpetuaban las relaciones de dominación/subordinación entre ellos. Aunque es necesario aclarar que ambas se construyeron a partir de concepciones naturalistas y biológicas, quedando limitadas a condicionantes, y serían explicadas sólo a partir de ello. En otras palabras, los *esencialistas* seleccionaban características que definían y

diferenciaban lo masculino de lo femenino y explicaban la función del género a través de ellas. A esto, Connell (2003), explica que la utilización de categorías diferenciadas en los análisis de género resulta de carácter fundamental. Arguye que permite analizar particularidades específicas del género que serían imposibles de observar sin ellas, aunque merece resaltar, que estos modelos compartían un principio en común: ambos pretendían alejarse de modelos totalitarios de pensamiento, como la religión.

Con la aparición de la “Teoría de los roles sexuales”, la distinción lógica entre hombres y mujeres estaba sustentada únicamente en diferencias biológicas que no lograban explicar ampliamente *qué significaba ser hombre o ser mujer*, ni las “facultades” que individualmente conferían a este hecho.

Connell (2003) explica la necesidad de comprender que hay dos aproximaciones aplicables para el caso de los estudios de género. En la primera, el concepto denominado como “rol” es reducido a situaciones definidas y contextos específicos, casi como seguir un guión. Es decir, las actividades denominadas como “propias de hombres” y “propias de mujeres” quedaban supeditadas al sexo del individuo. O en otras palabras, las actividades eran diferenciadas a partir de elementos biológicos. Las mujeres, por ejemplo, eran consideradas “inferiores” mental y físicamente con respecto de los hombres, y sus actividades eran naturalmente relacionadas con la fragilidad y la delicadeza. Por tanto, su lugar social estaba subordinado al de los hombres. Por otro lado, los varones eran vistos como “aptos” para desarrollar las actividades físicas y mentales “más complejas” y vigorosas.

Entretanto, en la segunda aplicación de la Teoría del rol, el concepto establece una dicotomía entre lo masculino y lo femenino permitiendo una oposición más tangible, pero no más clara respecto del “lugar social” de cada género. Así, los espacios sociales se dividirían como masculinos y femeninos. Según esta idea, los “roles sexuales” serían internalizados y se asumirían como parte de la socialización humana para considerarse como “la elaboración cultural de las diferencias sexuales biológicas” (Connell, 2003:41). Adquiriendo así, un carácter cultural a la anterior perspectiva biologicista, proveyendo mayor apertura y abriendo más espacios de reflexión.

Aún cuando ha sido rebasada, esta teoría es considerada como paso firme en la fundación de los estudios especializados en la masculinidad ya que vislumbraba mayor especificidad en el sujeto/objeto de estudio (Connell, 2003). Sin embargo, la Teoría de los roles sexuales resultaba “vaga” al ser utilizada como herramienta de análisis porque pretendía “normar” situaciones *de* y *en* la cotidianidad. De esta forma, los sujetos estarían inevitablemente condicionados a perpetuar el rol establecido biológicamente, sin la capacidad de modificar ninguna de las normas. Además de resultar poco sustentable en la realización del análisis de las relaciones de género.

Al respecto, Connell advierte de la poca plasticidad que existe al estudiar el género basándonos sólo en interpretaciones de los roles sexuales masculinos. Es decir, los análisis estarían sustentados sólo en estructuras de diferencias biológicas dejando de lado el plano sociocultural en el que cada individuo está inserto. En otras palabras, la dicotomía entre cultura y naturaleza dificultaría la construcción de aparatos críticos sólidos adecuados en el análisis de los géneros y sus relaciones. Afirma, por otro lado, que para el caso de temas relacionados con el análisis del poder, sería prácticamente imposible hacer uso de la Teoría de los roles. Ya que al no mencionar de manera explícita el término, resulta poco viable para analizar las relaciones entre géneros o de la dominación.

Ya en la década de los setenta, investigadores interesados en la condición masculina comenzaron a cuestionar las inconsistencias que observaban al interior del “ámbito masculino”. Dentro de estas “inconsistencias”, estaba el recurrente y veraz discurso de dominación que sólo implicaba la ejercida sobre las mujeres; sin embargo, la dominación masculina sobre los varones no se reflejaba en las discusiones académicas. Además de la imposición de elementos y acciones que los varones debían realizar antes de ser considerados como *hombres* y que por ende, los ceñía a estructuras imposibles de cuestionar hasta ese momento. De este modo, los investigadores buscaron elementos que permitieran crear apertura en los estudios de género y al mismo tiempo compartieran la necesidad de igualdad entre los géneros. Con esta apertura, las investigaciones especializadas en hombres como sujetos sociales se concretarían y darían inicio los *Men’s Studies*, propiamente.

A finales de la década, una pequeña red de académicos varones norteamericanos, interesados en la “liberación de los hombres”, comenzarían a cuestionar la antigua idea de la “socialización y asimilación” de los roles sexuales masculinos y la incluirían en la agenda de trabajo (Connell, 2003). Tras la aparición de textos que abordaban la “liberación masculina” y la crítica al “*deber ser*” del hombre; los estudios especializados en el género cuestionarían directamente los convencionalismos deterministas introyectados y naturalizados. Por ende, los varones continuarían la crítica en distintos escenarios y contextos aunque no cuestionarían en principio su propia condición masculina, sino la de aquellos que consideraban ajenos y diferentes.

Me gustaría resaltar aquí que el trabajo de los académicos, si bien tenía como fin, criticar la imposición de patrones al género masculino, no necesariamente, implicaba un trabajo autoreflexivo. Es decir, los inicios de estos estudios hacían mayor énfasis en los usos y costumbres de pueblos distintos y lejanos. Sin embargo, es un hecho que en los Estudios de Masculinidad, la intención primera sería la de realizar ejercicios de reflexión respecto de la masculinidad en contextos similares a los de los investigadores e incluso en los propios. Además, permitieron mayor apertura en las perspectivas de análisis para ampliar paralelamente la capacidad de realización de trabajos a lo largo y ancho del mundo.

Fue entonces, como a partir de estos cambios en los paradigmas, que el paso por la “Teoría de los roles” permitía a la ciencia social positivista definir la masculinidad de una forma sencilla. Es decir, como: “lo que los hombres son en realidad” (Connell, 2003: 105). Enunciado sencillo que constataba la posibilidad de definir a los varones en general. Haciendo así, una breve descripción de lo que “los hombres son”, aunque no permitía reconocer la multiplicidad de identidades que conformaban el género masculino, definir los contextos, explicar las dinámicas sociales. O bien, agregar conceptos claves como clase y etnia. No obstante, los Estudios de la Masculinidad ofrecían un avance al campo de estudio proponiendo al individuo masculino y su manera de “ser hombre” como un elemento central. En este contexto, la palabra *hombre* dejaría de ser la forma genérica para referirse a la humanidad y el *individuo* sería considerado como centro de la discusión. Permitiendo así, comprender y analizar todo aquello “que los hombres son en realidad” (Connell, 2003: 105).

Es importante señalar que, más allá de la construcción histórica del hombre como el agente triunfante o vencido en las batallas, los académicos de la “liberación” dejarían de cuestionarse ¿qué es el hombre?, para dar paso a una pregunta más compleja que a su vez, implicaría la necesidad de comprender a fondo la manera en que los hombres son contruidos como individuos desde la niñez. Para este momento de la discusión, los estudiosos cuestionarían ya no sólo “qué son”, sino “cómo son los hombres”. Fue entonces, como, a partir de este nuevo cuestionamiento, las investigaciones referentes a la masculinidad “igualaron la opresión de los hombres con la opresión de las mujeres y negaron que existiera alguna ‘jerarquía de opresiones’” (Connell, 2003: 45). Así, intentaron demostrar que la dominación no era exclusiva de las mujeres, sino que era también era ejercida (aunque en sentidos distintos) sobre los varones.

Visto desde la nueva perspectiva, dicha opresión ejercía efecto sobre los individuos, delimitándolos a seguir las pautas de comportamiento sexual establecidas socioculturalmente, por tanto, tenía la capacidad de normarlas. En consecuencia, fue a partir de esta normatividad, que se reconocerían las diferencias proponiendo que “la masculinidad es lo que los hombres deben ser” (Connell, 2003: 107), aunque resultaría igualmente impositiva. Más allá de los roles –considerados como una forma política de género–, la capacidad de construir su propia identidad masculina, era un elemento faltante aún en la discusión. De esto, es importante resaltar el trabajo realizado por Joseph Pleck (citado en Connell, 2003), quien cuestionó el lugar a ocupar aquellos hombres que no perpetuaran lo establecido por los roles sexuales y que además les marginaba del resto. De este modo, los varones “disidentes” se encuentran en situaciones de inseguridad respecto de su pertenencia social, ya que no “encajan” en los grupos masculinos por resistirse a perpetuar la normatividad del género.

Con posturas como la de Pleck, en la que se cuestiona directamente aquello que los hombres “deben ser” para ser reconocidos como tales, las discusiones serían centradas en las relaciones del hombre con su entorno. Asimismo, enfocarían sus objetivos a la observación y análisis de las formas en que los hombres experimentan serlo, así como su interacción con el género y los elementos que los subordinan en el sistema patriarcal.

Entonces, los investigadores enfrentarían el problema de la construcción histórica del “deber ser” masculino en que la hegemonía se ponía en entredicho. No fue sino hasta la aparición de los estudios feministas que la historia –escrita exclusivamente por hombres–, fue rescrita por el movimiento. A partir de este momento, diferentes posturas críticas propusieron cambios en los paradigmas de análisis. Repensaron las normas que históricamente oprimían a los géneros, las criticaron y visibilizaron. Y en el caso de los estudios de género especializados en hombres, marcarían la pauta a seguir en la constitución de los *Men’s Studies* o Estudios de Masculinidad. A este tipo de historia, se le denominó “del rol masculino” adscribiéndose a la Teoría de los roles sexuales de la psicología social.

Desde el campo antropológico, los aportes y la riqueza descriptiva de la cotidianidad de culturas ajenas y exóticas, fueron útiles porque permitían observar las diferencias entre hombres y lugares. Los etnólogos y antropólogos preocupados por realizar contribuciones a las sociedades occidentales, proporcionaron acercamientos a los usos y costumbres que marcaban diferencias y semejanzas; con las que años más tarde, los estudiosos de la masculinidad pudieron robustecer sus investigaciones. Aunque los antropólogos realizaron amplias descripciones de las costumbres, ritos y características de otros hombres; seguían circunscritos a la Teoría de los roles sexuales que generalizaban al género masculino. Empero, el objeto de estudio no era exclusivamente la masculinidad. Muchos de estos estudios dibujaban a los hombres y sus costumbres desde perspectivas diversas<sup>23</sup>.

Finalmente, Connell explica que la sociología sería la primera ciencia social en deslindarse de la Teoría de los roles sexuales ofreciendo nuevos abordajes en temas específicos de la masculinidad, ya que propuso la realización de estudios especializados en la construcción de la masculinidad. Si bien es cierto que los temas propuestos por la sociología formaron parte de estudios hechos desde la historia y la antropología, el rompimiento con el marco teórico de los roles sexuales, en conjunto

---

<sup>23</sup> Los trabajos realizados por Maurice Godelier (1986), Victor Turner (1980); (1999), Bronislaw Malinowski (1973), Ruth Benedict (2006) y Margaret Mead (1985), sólo por mencionar algunos de la vasta bibliografía, son claros ejemplos de investigaciones en las que el objeto de estudio no era la masculinidad como tal, sino que hacían descripciones de rituales, ciclos económicos, procesos de socialización, pertenencia e identidad en los que la hombría estaba relacionada –sin necesariamente ser el punto central de análisis.

con los estudios etnometodológicos, permitieron el inicio de los Estudios de la Masculinidad (Connell, 2003).

Sin embargo, la masculinidad no sería definida ampliamente sino hasta la década de los noventa. Cuando nuevas propuestas en el estudio de la masculinidad comenzarían a surgir. Con el trabajo realizado al desnaturalizar la condición masculina como dominante y el cuestionamiento de los patrones impuestos que dieron paso a los estudios de la Masculinidad y que permiten continuar el trabajo de los *Men's Studies* desde perspectivas distintas, pero igualmente interesadas en la comprensión de la identidad masculina. Además aportarían mayores conocimientos referentes a las muchas aristas desde las que experimenta la masculinidad. Es así como los estudios mantuvieron la particularidad de la condición masculina como premisa, ya que esta no puede (ni debe) ser homogenizada y comprendida a partir de concepciones universalistas o deterministas del quehacer y comportamiento masculino. De este modo, los estudiosos de la masculinidad y sus estudios cuestionaron la idea tradicional de lo que un hombre *debe ser* y que depende del contexto que la defina.

Por tanto, a medida que los estudios especializados en el análisis de la masculinidad se posicionaban como tales, la responsabilidad de consolidar tal nicho de investigación -con aportes que permitan analizar la subjetividad masculina desde distintos puntos de vista-, invitaba a establecer nuevos objetivos en la agenda académica. Al tiempo de fortalecer un concepto capaz de incorporar el trabajo realizado desde los años treinta y las nuevas propuestas analíticas y aparatos metodológicos desarrollados desde entonces.

Finalmente y como ha sido expuesto en esta reflexión, la politización primaria de los movimientos de género fue uno de los motores más importantes para la consolidación de nuevas maneras de realizar análisis de las identidades de género. Por ende, resulta de vital importancia comprender que tales posturas son poco operativas en el actual contexto, ya que a partir de lo propuesto por Grossberg (1994), politizar una identidad con la intención de colectivizar tal posición e intentar dar seguimiento al trabajo realizado previamente, se convierte en un arma de doble filo que podría alejar al investigador del horizonte analítico primario.

## CAPÍTULO DOS

### Distintas miradas, mismos objetivos: Estudios sobre Masculinidades en Latinoamérica

*Sólo cuando tomamos consciencia de cómo los patriarcados se han sostenido en las diferentes tradiciones religiosas y espirituales, comenzamos a entender la naturaleza de las relaciones dependientes del género.*

*Victor Seidler<sup>24</sup>*

A lo largo del capítulo anterior, enuncié y expliqué los conceptos que considero básicos para comprender la perspectiva desde la que está hecha esta investigación, es decir, los Estudios de las Masculinidades. Hablé acerca del concepto de masculinidad, mismo que comprendo como el conjunto de elementos socioculturalmente impuestos y modificables, que permean el comportamiento masculino, así como influyen en la cotidianidad y la percepción del mundo. Esta, a su vez, está condicionada a la estructura establecida por el sistema dominante que condiciona el “deber ser del hombre” a situaciones o acciones específicas. Es decir, la masculinidad hegemónica, que legitima y norma las acciones impuestas y cometidas *a y por* los varones.

Hablé también de los condicionamientos que “deberán” seguir los varones para ser reconocidos como hombres al interior de los grupos sociales. Expliqué cómo la proveeduría, así como la paternidad, la posesión del pene (o el ejercicio de la sexualidad), la demostración de fuerza física y dominio, y el control de las emociones para dar paso a la razón; constituyen algunos de los elementos más importantes del “quehacer masculino”. Estos, se han constituido como los rasgos más significativos de la masculinidad a partir de procesos históricos, al tiempo que moldean el

---

<sup>24</sup> En “Masculinidades, hegemonía y vida emocional”, publicado en *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, (Comps.) UNAM, México, 2006. Pp. 147-157.

comportamiento de los hombres y que como consecuencia, los constriñe a llevarlas a cabo en busca de la obtención de respeto, reconocimiento y finalmente, aceptación.

Explicué además, que la hombría es uno de los rasgos que los hombres buscan reafirmar con la intención de demostrar “qué tan buenos hombres son” o bien, que necesitan consolidar para “ser hombres”. Así, la hombría se interpreta y significa a partir de la valoración o cualidades de los hombres ante el reto que implica serlo. Debido a esto, los varones buscan de distintas formas demostrar su hombría, haciendo uso de distintos medios (establecidos previamente por la masculinidad hegemónica) o bien, la implementación de rituales de paso que les permitan transitar de un estado de “bajo reconocimiento social” a otro que les permita ser “valorados” al interior de sus grupos y espacios sociales. Estos ritos de paso han sido documentados por antropólogos desde inicios del siglo pasado y estaban sustentados en pruebas físicas principalmente. Aunque es necesario reconocer que al interior de las sociedades occidentales también existen ritualidades que marcan el cambio de estatus entre los niños y los hombres. En este caso, se relacionan con la paternidad, el empleo bien remunerado, el inicio de la sexualidad, y muchas veces, la migración.

Pensando en todas estas diferencias culturales y las ritualidades que envuelven los procesos de significación de la hombría, este capítulo hace mención de la construcción de los Estudios de las Masculinidades en América Latina y México. La intención es establecer que las diferencias y semejanzas contextuales y culturales permean también la construcción de la masculinidad y la significación de la hombría. Aunque habrá que agregar las particularidades de la masculinidad mexicana (relacionada directamente con el machismo) así como los procesos que se gestan alrededor de la masculinidad en sí.

Por lo tanto, en esta parte, he decido hacer un marco que permita al lector tener mayores herramientas para comprender el contexto mexicano y la ideología que se “teje” alrededor de la masculinidad. Así como la relación casi directa que se hace con el machismo y la necesidad de reafirmarse a partir de este comportamiento que no sólo compete a los varones. Además pretendo enfatizar la relevancia de los ritos de masculinidad –en específico los migratorios– con la intención de acotar la relación masculinidad-migración/deportación-hombría para, posteriormente, hablar de

manera específica del contexto de la deportación y los datos obtenidos durante el trabajo etnográfico en Mexicali en capítulos siguientes.

- Masculinidades latinoamericanas

Durante la década de los setenta y tras el exitoso movimiento feminista, iniciado en los Estados Unidos; el género –como concepto y el sistema patriarcal<sup>25</sup>- fueron constantemente cuestionados. Las distintas perspectivas de análisis del género, permitieron mayor especialización de estudios enfocados a las prácticas masculinas. Asimismo, ayudaron a la particularización y estudios de caso alrededor del mundo. Aunque fueron desarrollados principalmente en países anglosajones; algunos grupos de académicos de otras latitudes y culturalmente distintos, también investigaron el sistema que intrínsecamente forzaba a los hombres a comportarse “adecuadamente” pero desde distintas perspectivas. De este modo, analizaron y criticaron la normatividad masculina y la figura del patriarca (que regía el sistema dominante), enunciando el subyugo masculino ejercido por la dominación de “los hombres normados” a partir de la hegemonía. Y que además, al estarlo, les obligaba a seguir las normas “necesarias” para ser reconocidos como “hombres” al interior de los grupos.

Tras severas críticas al sistema y sus imposiciones, estos trabajos comenzaron proliferar en distintos contextos. Así, los estudios de masculinidad en Asia, Australia y Latinoamérica formaron parte de la agenda. Sin embargo, en el caso latinoamericano fue a partir de principios de la década de los años noventa que el trabajo realizado en países como Nicaragua, Chile, México, Perú y Colombia; sentaba

---

<sup>25</sup> Sistema de subordinación del género que determina el actuar femenino y masculino y en donde históricamente las mujeres han sido sometidas por los varones. No obstante, a partir del trabajo de los Estudios Feministas y los Estudios de la Masculinidad, ha quedado demostrado que la subordinación respecto de la relación hombre/mujer, también repercute en las acciones masculinas, subordinándolos aunque en sentido diferente. Esto es, los varones también son sometidos a normas y reglas que determinan su actuar a partir del género. Situación que repercute en las relaciones con y en el entorno que los rodea, así como con los individuos con quienes interactúa en la cotidianidad.

precedente en la investigación acerca de la condición masculina (Careaga y Cruz Sierra: 2006).

Dichos trabajos, fueron realizados a partir de las condiciones sociales y las necesidades de cada país, por tanto, estaban dirigidos a distintas realidades y problemáticas, centrandose su atención en desarticular la existencia de “una misma masculinidad” analizando casos en distintos contextos (Hernández, 2008). Basados en esto, reflejaron problemáticas vinculadas al hecho de “ser hombre” y centraron su atención en las masculinidades en relación a la clase social, la etnia, las relaciones homosociales, el empleo y la cotidianidad, explicando que, a lo largo de América Latina se comparten elementos culturales respecto de la masculinidad.

No obstante, concluyeron en la imposibilidad de basar los resultados analíticos a partir de una misma estructura definitoria. De aquí que coincidieran en que la condición masculina no es fija sino constante y está supeditada al sistema sociocultural en que se desenvuelve o en este caso al contexto (Connell, 2003; Gutmann, 2000 y 2003; Careaga y Cruz Sierra: 2006; Hernández, 2008). En otras palabras, la idea de una misma estructura como único mecanismo que contiene, moldea y determina a todo el sistema resultó insostenible debido a la posibilidad de homogenizaciones innecesarias y excluyentes.

Al respecto, Oscar M. Hernández (2008) puntualiza acerca de los estudios latinoamericanos, que analizan frecuentemente temas relacionados con el poder y la dominación masculina, aunque aduce cierto alejamiento de temas relacionados con la negociación de “la autoridad masculina al interior de los hogares” (Hernández, 2008: 69). Asimismo, precisa la relevancia de trabajos “en dimensiones de análisis de la masculinidad, a decir de la sexualidad, la trayectoria laboral, las relaciones conyugales y el ejercicio de la paternidad” (Hernández, 2008: 69), argumento que corresponde a la acotación precautoria de la generalización<sup>26</sup> ya que al investigar

---

<sup>26</sup> Véase: Núñez Noriega, Guillermo (2007b) “La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas” en: *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. Ana Amuchástegui, Ivonne Szasz, coordinadoras. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Págs. 39-71. Y Parrini, Rodrigo, (2007) “Un espejo invertido. Los usos del poder en los estudios de masculinidad: entre la dominación y la

acerca de factores que impactan en la cotidianidad masculina y de relaciones de género, es posible incurrir en ella. Por tanto, recomienda que al investigar o comparar las masculinidades de regiones diferentes se habrá que mantener en mente que dicha condición no explica a la generalidad masculina. Sino que las particularidades, por el contrario, permiten una mayor comprensión de la condición masculina.

Así pues, en América Latina la coincidencia de factores específicos como el subdesarrollo o el atraso tecnológico proveyeron, en principio, contextos similares como punto de partida de la investigación de género. En este sentido, Hernández señala que factores históricos como procesos de conquista, dominación, dictaduras, religión y el machismo son elementos que asemejan condiciones en la experiencia de la masculinidad. Aunque actualmente, es notable que las masculinidades latinoamericanas atraviesan momentos de cambio respecto del estereotipado “deber ser” masculino.

De esta circunstancia, nace el hecho de la importancia y desarrollo de los estudios de hombres en América Latina. Ya que la capacidad de los investigadores de cuestionar “el modelo de masculinidad hegemónica<sup>27</sup>” impuesto socioculturalmente permitió dar mayor apertura a las investigaciones así como las propuestas de análisis. (Hernández, 2008). Además de la necesidad de discutir acerca de masculinidades (puesto en plural), en lugar de masculinidad (en singular) enfatizando la multiplicidad de identidades así como de individuos, otorgándole un carácter polisémico (Gutmann, 2003). Siendo este, el punto de partida de las discusiones académicas y gran aportación a los estudios de los hombres a nivel mundial.

---

hegemonía”. En: *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. Ana Amuchástegui, Ivonne Szasz, coordinadoras. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Págs. 95-117.

<sup>27</sup> Es importante recordar que la masculinidad hegemónica es: [...] la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connell, 2003: 117).

Ahora bien, al hablar del trabajo de los Estudios de Masculinidades en Latinoamérica, es importante acotar la propuesta de generar consciencia acerca de esta multiplicidad de identidades de género y cómo éstas se vinculan a prácticas culturales que cambian según el contexto. Por tanto, la necesidad de adquirir consciencia de la estructura dominante (en este caso, la masculinidad hegemónica prestablecida) era imperiosa. De ahí que los estudiosos comenzaran a cuestionar aquellos elementos que coartaban el ejercicio de la masculinidad.

Con este propósito, los debates se enfocaron –inicialmente–, en las relaciones homosociales masculinas, la paternidad, la salud reproductiva y los entornos laborales, tomando en cuenta las similitudes que existían en la construcción de la identidad masculina y enfatizando las diferencias particulares en cada caso (Hernández, 2008). Por esto, fijaron como punto de referencia las diferencias contextuales para realizar distintos tipos de análisis acerca de las masculinidades. No obstante, los ejes temáticos giraban insistentemente en torno a problemáticas relacionadas con la construcción de la identidad masculina y algunas de sus expresiones como la sexualidad y la violencia.

Esto, significó resituar al sujeto masculino para analizar la experiencia de la masculinidad desde otras perspectivas. Como ejemplos de este cambio, los estudios realizados por José Olavarría (2001 y 2003) en Chile, marcaron pautas del trabajo a realizar. Sin dejar de lado las investigaciones previas relacionadas a la sexualidad, la salud reproductiva y la hegemonía, realizadas desde los años noventa, Olavarría comenzó a investigar los contextos y problemáticas laborales así como las familiares. Situaciones que posicionaban al sujeto como *parte* del sistema y no como la totalidad del sistema dando pie a la pluralidad de temáticas a estudiar. En este sentido, los investigadores latinoamericanos comenzaron a cuestionar la “superioridad masculina”, reconociendo al hombre como un sujeto reflexivo de su condición.

Paralelamente, el trabajo de Peter M. Beattie (2003), quien ha asignado parte de su investigación al análisis del honor en hombres enlistados y desertores del ejército en Brasil, visibilizó elementos de “choque” de la masculinidad luego de la violencia vivida en el ejército. Mientras que en Argentina, trabajos como el de María Cristina Ravazzola (2007), especializado en las relaciones de autoridad al interior de las

familias, o las aportaciones de Xavier Andrade (2003), que propone al hombre como sujeto político y politizado haciendo énfasis en la vida del guerrillero ecuatoriano “Pancho Jaime”, permitieron que la cotidianidad, la participación política, la etnia, la clase y la necesidad de cambios sustanciales al sistema patriarcal vigente, adquirieran importancia en los nuevos estudios (Careaga y Cruz Sierra: 2006).

En concordancia, el antropólogo Matthew Gutmann junto a un equipo de investigadores, reflexionarían acerca de la importancia en las temáticas relacionadas a la masculinidad. Como ejemplo, Gutmann demuestra el notorio interés de los investigadores tras cuestionar los *otros* aspectos de la condición masculina en la introducción al texto *Changing Men and Masculinities in Latin America* (2003).

Con este propósito, arguye que la necesidad de estudios centrados en las relaciones de los hombres y sus pares, la familia y el entorno, -específicamente en Latinoamérica-, es un quehacer ineludible e inmediato. Continúa señalando, que a pesar de la diferencia que existe –entre Latinoamérica y el “hemisferio occidental”-, la responsabilidad de estudiar las relaciones, identidades e incluso las inequidades, resulta primordial en la discusión. Admite también, la necesidad de incluir la relación entre hombres y mujeres, para así explorar otros campos que permitan enriquecer la investigación de los géneros.

Explica además, que los Estudios de Masculinidades no deberán ser entendidos como parte complementaria de los Estudios Feministas, sino que pretenden mostrar la importancia de las relaciones *de* y *entre* los géneros. Insiste en que las aproximaciones desde distintos campos de estudio representan el interés de los investigadores y el esfuerzo conjunto por ampliar horizontes de análisis. Destaca además, que difundir información de estas perspectivas académicas al interior de los Estados Unidos, es necesaria ya que el fenómeno migratorio en el vecino país implica el asentamiento de infinidad de identidades y maneras de pensar y actuar importantes de comprender.

Por último, detalla que la línea de las investigaciones presentadas, está relacionada con sucesos que forman parte de las problemáticas a resolver. La primera de ellas, vinculada a la relación entre los cambios locales y globales en cuestiones de género. La segunda, que intenta discernir entre la existencia de una idea típica o una

excepcional acerca del género y la sexualidad entre los hombres latinoamericanos. Y finalmente, expone los beneficios y posibles perjuicios que conlleva continuar el estudio “De los Hombres” o “De las Mujeres” en lugar de “Los estudios de Género y Sexualidad” de manera conjunta.

Al llegar a este punto, me parece relevante resaltar, que la necesidad de apertura en la investigación latinoamericana respecto de las masculinidades ha dado pasos agigantados. No sólo por el hecho de detectar distintas aristas que permitan aumentar el grado de especialización de los estudios, sino por las grandes aportaciones realizadas en algunas décadas. Claro que esto no lo explica todo, sin embargo, permite ampliar el conocimiento que gira en torno de las masculinidades vigentes en Latinoamérica y el mundo. Además de posibilitar la incursión de más investigadores al campo de acción. De manera que los Estudios de Masculinidades adquieran mayores audiencias que permitan a ambos géneros establecer diálogos bidireccionales. A partir de los cuales, las estructuras, sistemas, naturalizaciones y “moldes” sean desafiados y desarticulados permitiendo así, mayor comprensión de aquellos *otros* y *otras* que viven a nuestro alrededor.

Claro que esto no lo explica todo y la necesidad de particularizar las diferencias acerca de la percepción de la masculinidad en cada contexto implicaba analizar los elementos de la masculinidad que cada país latinoamericano comprendía como fundamentales para su análisis. Tal es el caso de las masculinidades mexicanas que centraron su atención en elementos como el consumo de alcohol, las paternidades responsables y la migración, entre muchos otros. Así, comenzaron a explicar y analizar la especificidad de la masculinidad al interior del país. Como ejemplo de esto, se presenta a continuación lo que he considerado la conceptualización del machismo y la mexicanidad respecto de la masculinidad que permea el proceso de construcción de las masculinidades mexicanas.

- Machismo e identidad masculina en la cultura mexicana

¿Qué es el *machismo* y por qué se relaciona con la masculinidad mexicana casi de manera inmediata? Contrario a lo que se piensa, *machismo* como concepto o categoría de análisis, ha sido poco discutido académicamente. Algunos estudiosos de la masculinidad referencian sus muchos significados y acepciones al interior de sus investigaciones, pero pocos se detienen a definirlo ampliamente<sup>28</sup>. Ya sea desde la antropología, la psicología, la sociología o en los Estudios de Masculinidades propiamente, los investigadores coinciden en que el machismo es un concepto utilizado popularmente y enfatizan su uso en países latinoamericanos. Aunque admiten que forma parte importante de la cotidianidad mexicana en específico.

Incluso admiten que resulta común obviar su significado y relacionarlo de manera inmediata con actitudes masculinas violentas y dominantes. De esta manera, se “naturaliza” el comportamiento masculino “asumiendo” que todos reaccionan a los mismos estímulos y de esta manera, se incurre en generalizaciones. Como ejemplo, para los hombres con quienes trabajaron Gutmann (2000), Brandes (2002) y Núñez (2007a) en México, el machismo tenía distintas significaciones. Principalmente, era entendido en dos sentidos. De inicio, argumentaban que era “una ideología muy cerrada” (Gutmann, 2000: 315). Y en otro, que el machismo era la necesidad egoísta de satisfacer el deseo a través del placer. Es decir, mediante la sexualidad desenfrenada (Gutmann, 2000). Aunque el machismo para los varones con quienes trabajaron Núñez (2007a) y Brandes (2002) se relacionaba con la violencia, la dominación y paradójicamente, las actitudes más cercanas a “ser buenos hombres”.

Para otro segmento de los hombres, el machismo formaba parte de la identidad masculina pero en un sentido negativo. Ellos pensaban que *ser macho* no era de *hombres*. Por ende, todos se reconocían como *hombres* toda vez que Gutmann cuestionaba su adscripción. Es entonces, que a partir de parámetros como el

---

<sup>28</sup> Autores como Mathew Gutmann (2000), R. Connell (2000), Guillermo Núñez (2007a), Rafael Montesinos (2002) y Marina Castañeda (2007) han escrito acerca del machismo desde distintas sus perspectivas y disciplinas, permitiendo que el tabú que gira en torno del machismo y la masculinidad mexicana entre en la discusión de los Estudios de las Masculinidades.

propuesto por Núñez (2007a) en que “ser hombre se representa, así, como un asunto de valentía, de control de sí mismo y de los propios temores, como una actitud temeraria y, finalmente, como una supresión del dolor” (Núñez, 2007a: 149), el machismo se relaciona con una ideología cerrada en donde el hombre está preocupado sólo por el bienestar personal.

Existen, sin embargo, varias acepciones y perspectivas a partir de las que podemos definir el concepto de machismo. Como explicaba líneas arriba, el sentido que se le otorgue dependerá de la situación, de la persona que lo aplique y/o del contexto. Roger Bartra (2005) por ejemplo, afirma que la cultura mexicana (y por ende el mexicano), están ceñidos a un “complejo de inferioridad” que invita a demostrar su falta de seguridad mediante la ferocidad, es decir, la violencia (aunque también era recurrente la infantilización del sujeto mediante inocencia actuada) (Bartra, 2005: 103-104).

De este modo, el “charro”, el “héroe agachado”, el “peladito”, la “madre abnegada”, y la Guadalupana; fueron algunos personajes populares a los que Bartra referenció para explicar la mexicanidad y que denotan la idealización de iconos populares representativos de la ideología mexicana. En su texto *La jaula de la melancolía* (2005), propuso que esta identidad, estaba construida a partir de elementos de dominación/subordinación desde la conquista. Por tanto, la búsqueda de una identidad fortalecida y “vencedora” moldeó –en cierto sentido-, las identidades de género en México. Así, la masculinidad y la feminidad se conformaron como parte de un sistema de dominación y subordinación “funcional” propiciando que la figura del *macho* se consolidara como el ideal masculino a seguir.

Octavio Paz por su parte, visualizaba al mexicano como “un animal que se entrega a pantomimas” como parte de “un desquite ilusorio de su situación real de la vida”. Por ende, “se consuela con gritar a todo el mundo que tiene ‘muchos huevos’ pero cuya valentía y machismo son una irritación que le produce la impotencia, por sufrir un sentimiento de minusvalía” (Paz, 1964 citado en Bartra, 2005: 104). Así, la construcción identitaria mexicana quedaría posicionada como parte de un entramado ambiguo que agrede, al tiempo que es agredido. Entonces, la conformación de la identidad masculina como parte de un sistema de dominación y

valentía, daría pie a la construcción de la masculinidad hegemónica mexicana basada principalmente en el macho que representaba fortaleza.

Con la conformación de una mexicanidad ambigua, donde dominación y subordinación se configuran en sentido dicotómico y complementario, la masculinidad y la feminidad se “ajustaban” perpetuando el ciclo. Asimismo, el machismo se comprendía como la respuesta irracional e instintiva a situaciones que cuestionaban la masculinidad. En algunos casos, es vinculada a expresiones de la masculinidad que protege (como la del padre que migra para proveer). En otras, se expresa como el medio de reafirmación masculina (relacionado con el valor, la hombría y la virilidad) al interior de las relaciones homosociales. Y finalmente, se atribuye a la negación de actitudes poco masculinas (cercanas a la feminidad, como la demostración de sentimientos y emociones) que denotan debilidad. Por ende, estas actitudes limitan el poder y la dominación que los hombres ejercen al interior de las relaciones *de y entre* los géneros (Hernández García, 2011).

Tomando en cuenta que el concepto de machismo –al igual que el de masculinidades–, posee un carácter polisémico es posible afirmar que tiene acepciones ambiguas e incluso contradictorias. Por ejemplo, para María Aidé Hernández (2011), “el ‘machismo’ se puede definir como una serie de códigos culturales y conductas que exaltan el papel del hombre sobre la mujer” (Hernández García, 2011: 230). Refirmando la relación dominación/subordinación predominante en la cultura mexicana, mencionada por Bartra (2005) y Paz (1964 citado en Bartra, 2005).

No obstante, la relación asimétrica mencionada por Hernández García (2011), se complementa con la definición propuesta por Connell donde afirma que el machismo es “un ideal masculino que hace hincapié en la dominación sobre las mujeres, la competencia entre los hombres, la exhibición de agresividad, la sexualidad depredadora y el doble juego” (Connell, 1993 citado en Hernández García, 2011: 230). Demostrando que el machismo, así como la masculinidad, son elementos bidireccionales que se conjugan mediante la interacción de los géneros. Es decir, el machismo no es sólo de hombres. Ya que para que la relación asimétrica se produzca, es necesaria la interacción de los géneros. Claro que esto no lo explica todo, porque la relación de desigualdad también se presenta al interior de los grupos

masculinos, perpetuando jerarquías. Es decir, para lograr dominación es necesaria una contraparte subordinada: el “hombre débil” o aquel que cuestiona al sistema.

Sin embargo, la “resistencia” no es sencilla debido a que esta relación asimétrica es reafirmada constantemente por instituciones sociales como la familia, la escuela, el Estado y la Iglesia, propiciando su reafirmación (Bourdieu, 2000). Al respecto, Stevens ([1973] citada en Gutmann, 2000) explica que el machismo es un “culto de la virilidad”, ya que representa una forma de demostración y afirmación del rol masculino y de la hombría, que además posee como características la agresividad desmedida e intransigencia en las relaciones entre hombres (Stevens, 1973 citada en Gutmann, 2000).

Es decir, es posible entender al machismo como parte de patrones de masculinidad que determinan la actuación de cada varón y que a veces, es también considerado como el ejemplo de lo que se “debe hacer y lo que no”. Aunque en un segundo plano, el machismo también ejerce violencia y agresión sexual en las relaciones de hombres con mujeres. Ante esto, es posible considerar que en su mayoría, la concepción del machismo pretende la constante confrontación agresiva ante cualquier situación social. Aunque también se relaciona con comportamientos femeninos (o “débiles”) que no buscan dicha confrontación.

Por su parte, Robert Mckee (2003), explica que la concepción de la mexicanidad a partir de la conquista (o dominación) fue un elemento histórico que propició la construcción de la masculinidad mexicana y por ende su relación con el machismo. Este autor argüía que la relación entre el proceso de conquista, las vejaciones sufridas por los indígenas (particularmente las mujeres) y la vinculación de este hecho con la dominación y la debilidad, impactaron en el imaginario colectivo respecto de la relación entre la hombría (como elemento de fuerza) y la feminidad (como de debilidad). Aunque la relación que existía entre la debilidad y la hombría al interior de las relaciones homosociales quedaría históricamente satirizado con “Baile de los 41 maricones”<sup>29</sup>. En dicho baile, la homosociabilidad y la homosexualidad de

---

<sup>29</sup> También se puede consultar el texto: “Crónica de un baile clandestino” de Bazant, Milada. En *Tradiciones y conflictos: historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Milada Bazant, coord. El Colegio de México. (2007) Pp. 319-348.

las élites de clase alta en México en el año 1901, quedarían expuestas tras ser delatados y arrestados.

Es importante aclarar, que durante la época porfirista (y durante muchas décadas posteriores), este tipo de demostraciones sociales eran ilegales y por ende, prohibidas. Además de producir el encono y la vergüenza del propio Porfirio Díaz, al descubrir que su yerno formaba parte de los asistentes, añadiendo el hecho de personificar a una mujer (Bazant, 2007). En este contexto, la masculinidad se ponía en riesgo y se “retaba la autoridad masculina” además de la hombría socialmente relacionada a la imposición de la heterosexualidad. Por consecuencia era denigrada por la feminización masculina y la sodomía. “Las vestidas”<sup>30</sup> se convertían de manera inmediata en los *chingados*, tras aceptar la condición de subordinación ante los otros a partir del hecho de ser penetrados.

Es por esto que la concepción de machismo -vinculada a la debilidad-, tiene una relación directa con la feminización del hombre. Así, los varones refutarían a todo coste, identificarse con cualquier rasgo femenino que pusiera en riesgo su virilidad.

Con este ejemplo, es posible comprender la afanosa necesidad de algunos varones de reafirmar constantemente su hombría haciendo uso de elementos de dominación y violencia relacionados con actitudes machistas extremas. Permitiendo además, asumir que el machismo posee dos significaciones: la primera enaltece, violenta, domina y perpetúa la figura masculina rígida y hegemónica. En la que el varón debe comportarse como incapaz de demostrar debilidad, remordimiento o emociones. Por ende, debe participar de la violencia y la dominación, la sexualidad desenfadada y la demostración de superioridad frente a sus pares. Y la segunda, que expone al hombre como débil y feminizado, es decir: el *chingado* situación que lo limita ante las demostraciones de virilidad de los dominantes y lo subyuga en la jerarquía que la hegemonía impone ante la dualidad.

En conclusión, la mexicanidad y la identidad poseen un carácter histórico que necesariamente se debe recordar para comprender el contexto actual. La masculinidad y el machismo forman una mancuerna que tiene dos posibles

---

<sup>30</sup> Término coloquialmente utilizado por grupos homosexuales para referirse a los hombres personificados de mujer.

conexiones. Por un lado, la que enfatiza los atributos masculinos ficticios al estilo del “charro” (pero que algunos varones aún persiguen). Y por el otro, el del héroe agachado que asume su condición de dominación frente al otro. De este modo, sería justo decir que la diferencia entre ser un macho y un *hijo de la chingada*, sólo depende de quién se *chingue* a quién primero. Concluyendo así, que la masculinidad mexicana afianzó sus “valores” a partir de condiciones de desigualdad y dominación que polarizaron la identidad de género. Al tiempo que perpetuaron las relaciones binarias y desequilibradas entre los géneros, pero construyeron ideales de masculinidad combativa imposibles de alcanzar y que con el tiempo distinguirían a los hombres mexicanos por la mediatización de las iconografía “representativa”.

- Construyendo las Masculinidades Mexicanas

A partir de trabajos que documentan paternidades compartidas, a distancia, consumo de alcohol, violencia, sexualidad, vida reproductiva, homosexualidad y migración, la descripción de la “realidad mexicana” y el conflicto-beneficio de *ser hombre* en este contexto se han puesto en la agenda de trabajo de los Estudios de las Masculinidades. A partir de esto, problemáticas como la masculinidad hegemónica y su impacto en las relaciones de los géneros, las relaciones de poder en núcleos familiares, y los hombres y sus relaciones laborales, se han analizado.

Durante su investigación, realizada en una colonia popular del Distrito Federal, Matthew Gutmann (2000), expone cómo los ideales construidos alrededor de la masculinidad mexicana determinan el comportamiento de los sujetos. Aunque explica que ésta, no es una condición imposible de modificar. De esta manera, analiza la relación contradictoria alrededor de los constructos de “macho”, “mandilón”, y “homosexual”, culturalmente arraigados en México y notoriamente repudiados. Denominaciones que además, son atribuidas a comportamientos masculinos que denotan cómo los varones son constreñidos por patrones rígidos, que dificultan algunas formas de socialización.

Para ilustrar mejor, Gutmann muestra las modificaciones existentes en la estructura que permiten variaciones en la práctica y comprensión de la masculinidad, entre ellas, el ejercicio de la paternidad compartida con la pareja, la sobriedad y las relaciones equitativas *con y hacia* las mujeres al interior de la familia (Gutmann, 2000). Asimismo, explica que la demostración de virilidad, no necesariamente, está vinculada a patrones socialmente establecidos, ya que cada hombre “moldea” su masculinidad.

Es decir, mientras estos varones adquieren conciencia de su condición de género, y cuestionan elementos con los que pierden identificación al interior del “grupo de los hombres”, lo que les permite modificar elementos que no desean perpetuar. Aunque no siempre consiguen que el cambio se genere sin inconveniencias imprevistas, como la marginación del grupo o el estigma que va acompañado de burlas, sobrenombres o denominaciones (mandilón u homosexual).

Gutmann explica, además, que en el estudio de caso ningún hombre representaba estrictamente alguna de las identidades masculinas consideradas como “hegemónicas” ya que todos habían modificado al menos un elemento constitutivo de la masculinidad, por diversos motivos o circunstancias.

Durante su estancia observó rasgos dominantes en la cotidianidad de sus acciones, por encima de las modificaciones realizadas. De esta manera, afirma que la esencialización de las identidades masculinas conllevan la idealización de estereotipos (Gutmann, 2000). Argumento que denota la importancia de su aportación, tras afirmar que la masculinidad no es estática sino que posee “elementos mutables y transitorios” (Gutmann, 2000: 345) y, como tal, tiene la capacidad de ser “ajustada” a la personalidad de cada individuo. Esto significa que hablamos no de *una* sino de *muchas* masculinidades, con un carácter polisémico y modificable a partir de la multiplicidad de individuos que la experimentan a lo largo del periodo vital.

Asimismo, afirma que la fortaleza, la vigorosidad, la hombría, la hipersexualidad, el alcoholismo y la insensibilidad, relacionados con la identidad masculina, son inculcados desde la niñez a los varones como parte de las representaciones sobre “cómo ser hombre”, y forman parte de la estructura social que sostiene la identidad

masculina en México. Sin embargo, Gutmann (2000) dice que las experiencias de vida, permiten modificar elementos durante la construcción identitaria del género. No obstante, la demostración de comportamientos opuestos o modificados a los establecidos, posiciona a quienes los ejercen en lugares jerárquicamente inferiores con respecto del resto. Es decir, aliena a aquellos que no se mantienen apegados a la normatividad. Y en algunos casos –como los documentados por Gutmann (2000)-, son vistos como más cercanos a la femineidad. Por ende, quedan al margen de la socialización masculina u homosociabilidad.

Esta circunstancia, los expone como débiles frente a sus pares debido a la ausencia de actitudes dominantes. Añade que el hecho de la adquisición de conciencia en hombres y mujeres respecto de su situación ante el rol de género o la *conciencia contradictoria* permite que algunas estructuras del género sean modificadas e incluso eliminadas. Y advierte que esta conciencia “forma una parte crucial de la economía política de los sistemas de género y sexualidad” (Gutmann, 2000: 345). Aunque admite que en los casos observados, las relaciones entre los géneros sufren cambios sustanciales. Sin embargo, estos casos –no necesariamente- erradican comportamientos violentos de índole doméstica o relacionados con la ingesta de alcohol, como medio de afirmación de jerarquías masculinas. Finalmente, asume que “las identidades masculinas en México están profundamente marcadas, no sólo por el nacionalismo sino por la clase, la etnicidad, la generación y otros factores” (Gutmann; 2000: 371).

Concluyendo que la figura del “macho”, con la que se ha identificado a los hombres mexicanos, no existe. Es decir, no es posible hablar de una misma masculinidad que atraviesa y define a cada hombre mexicano. Arguye además, que al interior de la sociedad mexicana, coexisten múltiples y diferentes identidades que comparten actitudes y comportamientos, que aunque los rige en algunas circunstancias, no los determina a todos por igual. Por esta razón, aduce que la identidad se multiplica y diversifica configurándose a partir de otras, al tiempo que le otorga un carácter polisémico o de muchos significados. Por lo tanto, la idea de una misma identidad masculina, que moldea y determina a todos por igual, no puede sostenerse y debe reformularse.

En otro ejemplo importante al respecto de la construcción de la masculinidad mexicana, Guillermo Núñez (2007a) expone cómo las relaciones homosociales se complejizan según el entorno, las preferencias sexuales y las costumbres de la región. En el texto *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*, describe cómo algunos hombres del norte del país asumen su masculinidad y al mismo tiempo se enfrentan a la imposición de la heterosexualidad que el sistema les ha inculcado aun cuando su preferencia sexual sea distinta de la establecida. Núñez explica que el reto de ser hombre no difiere si éste es heterosexual u homosexual ya que las imposiciones a las que están expuestos tienen implicaciones similares. Aunque explica que la presión social a la que se enfrentan al ser *disidentes* de la hegemonía, los posiciona en lugares distintos al de los varones heterosexuales, que en muchas ocasiones los margina del resto.

Es decir, aunque ser hombre homosexual en el norte no es de ninguna manera más sencillo que ser un hombre heterosexual en el sur ya que, en principio, deberán “seguir” los mismos estándares de masculinidad que la estructura dominante impone, sí tiene distintas connotaciones ya que los obliga en algunos casos a la clandestinidad. No obstante, la ritualidad y la competencia en pos de la obtención de reconocimiento al interior del grupo y la necesidad de demostración de la hombría es igual de avasallante en varones de distintas latitudes del país e incluso en contextos culturales distintos.

Dicho de este modo, y al respecto de mi investigación, los varones enunciados por Núñez (2007a), que se consideran disidentes por no seguir los mismos pasos e imposiciones de la masculinidad hegemónica, quedan marginados del resto como resultado de su decisión. Al igual que los varones del estudio de Gutmann y los migrantes deportados a Mexicali, que dejan de cumplir con “el estándar” que dicta la masculinidad tradicional mexicana y, que por consecuencia, los posiciona en “zonas grises” que propician el cuestionamiento conflictivo de la condición masculina y la necesidad de pertenencia a los grupos sin importar el coste del hecho.

Esto es, mientras que los varones con quienes trabajó Gutmann tomaban consciencia de la imposición que significaba “ser buenos hombres”, ya que los constreñía a las relaciones subordinadas y subordinantes (ante los varones más hegemónicos y respecto de la posición de poder ante las mujeres, respectivamente),

los varones homosexuales con quienes trabajó Núñez comprendían la necesidad de seguir patrones de dominación masculina para obtener y mantener un lugar al interior de los grupos. Sin embargo, en el caso que presento, los varones se enfrentan a procesos de cuestionamiento del sistema patriarcal y la imposición y significado de la masculinidad al interior de una condición anómica que los sitúa en un estado liminal a la que he denominado, *la intemperie*. Que es el espacio que ocupan cuando la necesidad de cumplir con los “mandatos y obligaciones masculinas”, lleva a algunos al cuestionamiento de la hombría de manera valorativa. Es decir, se cuestionan *qué tan hombres son*, respecto de su condición anterior, antes de la deportación. Al tiempo que, de manera cualitativa, se cuestionan *qué tan buenos hombres son* respecto en la nueva situación al no poder cumplir con lo establecido y los identifica como parte del “grupo de los hombres”.

De este modo, factores como la hipersexualidad o el celibato, el alcoholismo o la abstinencia, la drogadicción o la rehabilitación y el regreso o el emprendimiento de una “nueva vida de este lado” se convierten en situaciones binarias que cuestionan su condición de hombres, de la que la hombría es depositaria inmediata y asequible.

Respecto de estas relaciones binarias que ponen a prueba la condición masculina, Stanley Brandes (2002), analiza la relación entre el consumo de alcohol y su rehabilitación, en hombres mexicanos, donde el alcohol y su ingesta, se convierten en elementos estructurales de la misma. Este autor, trabajó con grupos mayoritariamente masculinos en Alcohólicos Anónimos (AA) en la ciudad de México. En sus investigaciones, factores como la clase y la generación coinciden como elementos sociales que convergen transversalmente en los varones con quienes trabajó, evidenciando que, como sugería Gutmann (2000), dichos elementos se conjugan para configurar nuevas identidades, aunque con problemáticas compartidas.

Dentro de este marco, Brandes (2002) explica que la necesidad de demostrar “qué tan hombre debe ser un hombre” como medio de reafirmación, implica una inexorable relación entre el consumo de alcohol y las relaciones homosociales que, en algunos casos, implica violencia *de y entre* hombres, hacia sus familias y, por consecuencia, hacia las mujeres. Expone además, el vínculo que existe entre la sexualidad/ingesta de alcohol y la hipersexualidad/abstinencia como medios de

reafirmación de la masculinidad (Brandes, 2002). Situación que a simple vista, confirmaría la idea del “macho mexicano”, que demuestra su hombría a partir del consumo desmedido de alcohol y el sexo.

Aunque según este autor, la relación que existe entre alcohol y masculinidad, está más vinculada a la ritualidad que a la autoconcepción de “macho”. Y si bien, no deslinda la relación entre el comportamiento masculino y la abstinencia, enfatiza el vínculo, como en la mayoría de los ritos de pasaje, donde los hombres intercambian “botellas de licor y las consumen como parte formal del proceso ritual” (Brandes, 2002: 6).

Debo agregar que los ritos forman parte de las tradiciones religiosas. Es decir, la bebida y la religión católica –predominante en México- son elementos de una misma mancuerna y habría que decir, que también forman parte de la conformación de la identidad masculina mexicana. Retomando, Brandes explica que la bebida se convierte en elemento de cohesión al interior de la amistad masculina. Donde los hombres juegan roles de confesores y confesionarios bajo el influjo del alcohol debido a la inhibición que produce su ingesta. No obstante, afirma que tras decidir abandonar el hábito, los grupos de *amigos* son “sustituidos” por grupos de *compañeros* que persiguen la misma meta. Esta diferenciación en los grupos de adscripción, surge a partir de los tipos de relación que mantienen con cada uno. Aquí he de referirme también a las relaciones que se gestan durante el proceso de deportación en Mexicali, ya que los varones no consideran a aquellos con quienes cohabitan como sus amigos pero sí como compañeros en un amplio sentido del término. Con esto, me refiero a que los varones denotan identificación con algunos de sus congéneres ya que se encuentran inmersos en procesos similares del cuestionamiento valorativo ¿qué tan hombre soy? De este modo, entablan relaciones de camaradería y homosociabilidad que les otorgan una “nueva” pertenencia al “grupo de los hombres”.

Es entonces como en el caso de estudio de Brandes, el grupo y las reuniones habían “salvado” a su familia y su relación con ella (Brandes, 2002). Situación que no funciona de la misma manera para los varones deportados a Mexicali, ya que los vínculos familiares se desdibujan y muchas veces se reformulan o bien, se pierden. Es así como los elementos que conjugados manifiestan un “esfuerzo que implica de

por sí una redefinición de lo que significa ser hombre” (Brandes, 2002: 11). Ahora bien, el hecho de no percibir a los “compañeros de AA” y los “cuates de borrachera” de igual manera, se sustenta en jerarquías, mientras que los varones en Mexicali, los separan en un *antes* y un *después* del proceso de deportación.

Es decir, mientras “los cuates” eran depositarios y receptores de malestares colectivos, “los compañeros” formaban parte de grupos más cercanos donde se desarrollaba la empatía y la solidaridad. Condición que también pude observar al interior de los grupos de hombres deportados. Para ellos, por ejemplo, los amigos eran aquellos que estaban en su vida de “antes” y los compañeros solidarios permanecían en breves momentos durante la estancia en la frontera, pero adquirirían importancia similar a la de los hombres rehabilitados con quienes trabajó Brandes. Esto es, en ambos casos, la solidaridad de los compañeros propicia vínculos tan sólidos que llegan a considerados casi como parte de la familia.

Fue entonces como comprendí, que el cambio de círculos de amistad y la redefinición de la masculinidad expresada por Brandes, forman parte de una misma entidad sin importar el contexto o el tiempo de duración de la relación porque todos convergen alrededor del mismo cuestionamiento cualitativo acerca de la masculinidad. Es así, como los hombres deciden cambiar sus mecanismos de relación para significar desde otra perspectiva su “deber ser” masculino.

En resumen, Brandes explica que el cese en el consumo de alcohol, se vincula con cierta “pérdida de hombría” frente a aquellos hombres que aún beben, mientras que, en el caso de los varones deportados, asimilan la pérdida de la “condición de vida anterior” de una manera similar, ante la imposibilidad de “cumplir sus obligaciones de hombres”. Todo esto, debido a que “se ven obligados a cuestionar su propia identidad de género” (Brandes, 2002: 5) y muchas veces modificarla para evitar la alienación de los grupos.

Otros autores, por ejemplo, arguyen que la masculinidad y las actividades laborales, funcionan como medio de afirmación de la hombría, ocupando lugares similares a las del alcohol en cuanto a jerarquía (Jiménez y Tena, 2007). A partir de este análisis, así como con el de Brandes, se observa la construcción y asimilación de la masculinidad desde distintas aristas, además de los tipos de relación homosocial al

interior de distintos espacios. Por lo que permiten analizar la convivencia masculina en contextos distintos pero atravesados –igualmente- por la clase social y el estatus que ésta proporciona. Esta relación resulta equiparable a razonamiento equiparables a ser *mejores hombres*, entre más dinero ganen o mejor puesto posean al interior del espacio laboral. Ya que pueden proveer mejor, en contraste de los varones rehabilitados o aún alcohólicos del análisis de Brandes situación que de igual manera les provee una jerarquía.

Ahora bien, para Jiménez y Tena (2007), el trabajo es un espacio que permite a los hombres demostrar su capacidad para proveer alimento. Incluyendo la capacidad de relacionarse y los vínculos de *poder* que les proporciona “posicionarse” al interior del espacio laboral. No obstante, cuestionan el hecho de encontrarse desempleados haciéndolos sentir en “escalas inferiores” de la jerarquía masculina. Tema que sería retomado como parte de las “crisis de la masculinidad” en tiempos modernos, por Brenda Cruz y Mario Ortega (2007) tras exponer cómo los antiguos estándares de masculinidad fueron rebasados por la cotidianidad actual.

Estos autores, discuten acerca de las formas en que “ser hombre” se representa a partir de actitudes tales como la demostración de valentía, la violencia y la proveeduría. Destacando además, que éstas representaciones de masculinidad perdieron fuerza tras el posicionamiento femenino en ámbitos socialmente relacionados con el “quehacer masculino”. Es decir, a partir de la incursión de mujeres en la toma de decisiones, la vida académica, el trabajo remunerado y el reconocimiento de sus derechos, sus actividades se equipararon a las realizadas por el género masculino. En consecuencia, la concepción de masculinidad se modificó una vez que “sus actividades” también sufrieron cambios y les “quitaron” el liderazgo y monopolio de los ámbitos laborales.

En este contexto, las paternidades compartidas, el desempleo, la rehabilitación de adicciones (como el alcoholismo, principalmente) y la participación masculina en actividades consideradas como “femeninas” modificaron la preconcepción del “deber ser de los hombres”. Enfatizando cómo al cambiar las actividades masculinas y femeninas socialmente determinadas, los hombres comenzaron a preguntarse cuál era su papel una vez que las cosas fueron distintas.

De este modo, la necesidad de mantener posturas más abiertas ante el tema de la identidad masculina mexicana, su construcción y su permanencia en el imaginario colectivo se convirtieron en puntos importantes al interior de las investigaciones. Asumiendo que los cambios en las maneras de “ser hombre” en la actualidad son inevitables y propician severos cuestionamientos respecto de la condición masculina. Ya que el desempleo, la abstemia, el rechazo a la violencia y la deportación, son elementos que también constituyen al género masculino, aun cuando son considerados como rasgos de debilidad y son relacionados con lo femenino. Es en este sentido que la construcción del género y la significación de la hombría, se sustentan en bases cambiantes que producen posturas encontradas en los propios hombres. Claro está, que la participación masculina en diferentes entornos también permea la forma en que se construye el conocimiento del género.

Este argumento que corresponde a lo expuesto por Guillermo Núñez (2007b), tras explicar la incursión masculina en la construcción de conocimiento de las masculinidades. Ya que reconoce que este espacio es atravesado por conflictos que reflejan huecos en la identidad masculina. Estos, dificultan la creación de conocimiento y reconocimiento de los hombres como sujetos genéricos. Para Núñez (2007b), la “arrogancia y pretensión”, la constante generalización de “los hombres” o “las masculinidades”, y la constante búsqueda de “objetividad y racionalidad” evidencian la existencia de estructuras hegemónicas masculinas en algunos investigadores latinoamericanos.

Asume que aun siendo creadores de conocimiento acerca de los hombres, perpetúan elementos y “reproducen los valores de las ideologías dominantes del deber ser masculino” (Núñez, 2007b:43). Dificultando la construcción de argumentos que permitan representar a los hombres (desde perspectivas académicas) como parte integral y congruente de sus propias investigaciones al cuestionar los estereotipos masculinos. Continúa explicando que el “punto de vista del hombre” (*a male standpoint*) –planteado principalmente por algunas investigadoras feministas- afecta de igual manera el trabajo de estudiosos que demuestran clara separación de los patrones masculinos hegemónicos. Añadiendo que los trabajos realizados por hombres que se encuentran “fuera de la norma de la objetividad” y por ende de los

cánones de comportamiento racionalista masculino; son segregados de los otros por demostrar abiertamente dicha disidencia (Núñez, 2007b).

Aclara entonces, que la necesidad de reconocer que no todos los hombres creadores de conocimiento *acerca* de los hombres fueron socializados con las formas convencionales del “deber ser” masculino, obliga a reconocer que tampoco responden a la misma configuración estructural pero analizan de igual manera y desde distintas perspectivas, problemáticas idénticamente relacionadas. Es decir, *son hombres hablando de hombres* que no necesariamente, corresponden a lo que *otros* hombres esperan de ellos. Por tanto, son *disidentes*. No obstante, la necesidad de defender esta diferencia al interior del estudio de las masculinidades, así como de la cotidianidad, permite que su conformación, experiencia, representación e incluso investigación; acentúen la multiplicidad del término.

En este mismo contexto, Rodrigo Parrini (2007), arguye que la hegemonía y el poder aplicados a los estudios de género masculino, tienden a homogenizar perspectivas. Éstas, deterioran e imposibilitan, en muchos de los casos, la capacidad de acción de los estudiosos del género masculino en el diario actuar de aquellos que están dentro y fuera del espacio académico.

A este respecto, quisiera agregar que la construcción de la masculinidad mexicana atraviesa muchos sentidos del “ser hombre”. Bien puede comprenderse como un conjunto de elementos que configuran la identidad de género, el comportamiento e incluso las maneras de comprender al mundo, además de estar sustentada en la diversidad de identidades que la componen. Por lo tanto, cada hombre mexicano configura su propia manera de ser hombre, es decir, la modifica o acentúa a partir de elementos intrínsecos y extrínsecos. De este modo, cada varón determina, a partir del hecho de reconocerse como hombre, qué elementos serán aquellos que lo construyan, lo determinen e incluso lo constriñan a la estructura masculina hegemónica aprendida desde la niñez.

Debido a esto, la necesidad de comprender que cada individuo posee la capacidad de tomar decisiones, es imperiosa. Por ende, es indiscutible resaltar que “ser hombre” no está vinculado únicamente a la capacidad de proveer, ejercer violencia, la cantidad de alcohol que ingiera ni la necesidad de obtener poder y dominación. Ser

hombre, entonces, implica participar activamente de las relaciones *de y entre* los géneros, así como adquirir conciencia del género en el que se reconocen (sin importar su preferencia sexual o biológica).

Finalmente, es necesario comprender que la masculinidad no delimita, sino que permite modificar todos y cada uno de los rasgos que se le asignan como ciertos. Para esto, es inaplazable estudiar cómo los géneros interactúan, se comunican y al mismo tiempo intervienen en la toma de decisiones de cada uno. Además, es importante aceptar que la masculinidad es parte de cada individuo, que se forma y moldea según la experiencia de vida de cada uno. Esto es: ser hombre es aceptar la condición y el hecho de serlo. Por tanto, *ser un hombre de verdad* –como diría Matthew Gutmann- es aprender a ser un hombre, sin morir en el intento.

- Ritos, aventuras o mandatos: masculinidades y procesos migratorios

Como he mencionado líneas arriba, la construcción de la identidad masculina y la mexicana en particular, implica complejos procesos de identificación con el género. Además de la imbricada relación entre la aceptación y el cumplimiento de las “reglas” que determinan qué es ser hombre.

La proveeduría, las relaciones homosociales, la sexualidad, la paternidad, el poder y los rituales; son algunas representaciones que reafirman la hombría masculina al interior de los grupos de hombres y les permite enfrentarse al mundo, asimilarlo. En apartados anteriores expliqué la relación de la masculinidad con la proveeduría, las relaciones homosociales y el poder. En este, pretendo hacer una breve incursión en la relación que se teje entre la masculinidad y los rituales con la intención de enfatizar la constante vinculación que existe entre el inicio de la masculinidad y el reconocimiento y la migración en algunos contextos mexicanos.

Para esto, sin embargo, he decidido referenciar el trabajo realizado por el antropólogo Maurice Godelier quien sin centrarse específicamente en la masculinidad, logró describir a la perfección el proceso ritual de los Baruya de Nueva Guinea. He traído

este ejemplo en particular, con la intención de demostrar que aunque la masculinidad mexicana posee especificidades que la distinguen de las otras, la estructura hegemónica es similar en distintas culturas. De este modo, los procesos rituales son similares aunque tienen elementos particulares que los distinguen entre sí pero que de igual manera proporcionan a los hombres el reconocimiento y respeto de los otros y del grupo social.

Durante la década de los ochenta, Godelier (2000), expuso la ritualidad de los baruya de Nueva Guinea<sup>31</sup> que iniciaba a los niños en el mundo masculino de los “Grandes Hombres”. Éstos, separaban a los niños de las mujeres para iniciarlos a partir de distintas pruebas. La primera de ellas, consistía en separar radicalmente a los niños varones de la tribu de todo lo relacionado con las mujeres. Desde el nacimiento y hasta la edad en que son “separados brutalmente del mundo femenino” (Godelier, 2000: 29), los niños comparten actividades y techo con las mujeres. Una vez iniciado el ritual, los niños viven en compañía masculina y son puestos a prueba durante largos periodos de tiempo. Luego de la separación, sus ropas son modificadas para distinguirlos de aquellos que no están edad de ser iniciados y de los que ya han avanzado en el proceso (Godelier, 2000).

Durante los rituales, los jóvenes son nutridos con el semen de sus “padrinos” debido a que en la mitología baruya, es proveedor de fuerza y alimento. Todo esto durante el tercer y cuarto periodo de iniciación, cuando no han tenido relaciones sexuales con mujeres y no son casados. En otro tiempo, los jóvenes son penetrados analmente por los “padrinos” para completar el ritual y así acceder a la posibilidad del matrimonio y la caza. En estos rituales, la dominación masculina –vista desde occidente- es evidente. Sin embargo, para los baruya, forma parte de la cosmovisión e idiosincrasia que compone su ideología.

Lo cierto es que la ritualidad entorno de la masculinidad, no es elemento distintivo de tribus no occidentales. En Latinoamérica y particularmente en México los rituales religiosos y sociales acompañados de ingesta de alcohol, como el matrimonio y la paternidad son muestras de ello. Para algunos hombres, el hecho de no beber es

---

<sup>31</sup> El título completo de la obra es *La producción de grandes hombres: Poder y dominación masculina entre los baruya de Nueva Guinea*. Publicado originalmente en francés en el año 1982 con el título *La Production des Grands Hommes: Pouvoir et domination masculine chez les Baruya Nouvelle-Guinée*.

muestra de debilidad (Brandes, 2002) por este motivo, no podría considerársele como un hombre completo ante los demás. Algunos otros, relacionan la abstinencia como falta de carácter respecto de aquellos que beben. Por consecuencia, son feminizados o marginados de algunos grupos sociales.

En occidente por ejemplo, el ritual de matrimonio, ya sea religioso o civil, es un parteaguas en la vida masculina (y femenina) que le otorga un estatus diferente de los demás, aunque no todos se encuentran en la misma posición jerárquica. Es decir, si el hombre accede al matrimonio siguiendo los cánones establecidos (en que puede sostener la manutención familiar) será un “buen hombre” ante los demás. Luego del matrimonio, la paternidad es considerada como el siguiente paso para mantenerse en la “categoría” de “buen hombre”. Además de ser muestra de su capacidad viril para procrear y proveer. (Gutmann, 2000; Jiménez y Tena, 2007; Boehm, 2002; Rosas, 2007).

Pero, ¿por qué hablo de ritos de paso como elementos fundamentales en la construcción de la hombría si este trabajo está centrado en la significación de la hombría en hombres deportados? Considero relevante entender este proceso ritual porque, como explicaré más adelante, la migración en el contexto mexicano, ha sido considerada por distintos autores como parte de la formación de la hombría de muchos hombres migrantes. Siguiendo esta idea, considero que la deportación puede entenderse como parte de este proceso en que algunos hombres “inician el viaje” con la idea de encontrar mejores oportunidades que les permitan cumplir con sus “deberes” de hombre. Si bien el proceso migratorio les permite reafirmar y demostrar su hombría, creo que la deportación puede poner en “otras condiciones” su idea de “ser hombre”.

Para aquellos que son deportados, por ejemplo, cruzar la línea (pero esta vez a la inversa), se convierte en el rito o la prueba de la masculinidad inconclusa y problemática que los enfrenta al incumplimiento de los ideales que les permitirá convertirse en “buenos hombres”. Creo, además, que aquellos que han tenido un periodo estable en “el otro lado” y son deportados, encuentran también un panorama de incertidumbre y desesperación que se relaciona con el cumplimiento de su función como proveedor (para aquellos que tienen familia).

Así, considero que, tal como recogen distintos autores, la migración también se convierte en un indicador de masculinidad. Es decir, cuando el joven que parte, regresa o logra “éxito” en el lugar de destino y es considerado como un “buen hombre” (Rosas, 2007; Lara, 2008). Es decir, ha superado la prueba y el proceso ritual concluye. Así, marcan la “diferencia” entre ser un niño y ser un hombre además logran posicionarse como parte del grupo masculino predominante. Aunque esta situación no es una regla. Debido a que la intención de la migración también dependerá de las razones que la impulsen, por ejemplo, cuando está vinculada a motivaciones como la proveeduría, el trabajo o la tradición; es aceptada. Es incluso, bien vista y el joven que se va, se convierte en un “buen hombre” ante la comunidad o la familia. En otras palabras, migra para *hacerse hombre*.

Al respecto de este tipo de procesos migratorios, Débora Boehm (2002) encontró en un rancho de San Luis Potosí que la relación entre migrar y “ser hombre” se convierte en un mecanismo de obtención de respeto o prestigio. Aunque también producía conflictos al interior de las relaciones de género. Boehm, analizó cómo las familias de los jóvenes casaderos les incitaban a migrar con intención de mejorar la calidad de vida de sus mujeres e hijos. Además, de la innegable obtención de respeto al regresar. Durante su estancia en el rancho, observó dos constantes en las relaciones entre hombres y mujeres: la violencia y la dominación *sobre y hacia* las mujeres. Sin embargo, luego de migrar, ambos géneros experimentaban cambios respecto de “ser hombres” o “ser mujeres” y como consecuencia, las relaciones entre los géneros, también se veían modificadas. Los hombres, por ejemplo, cambiaban algunos mecanismos de control, en tanto que las mujeres obtenían mayor libertad de acción en el diario actuar.

Como resultado de esta modificación, las mujeres comenzarían a cuestionar las decisiones importantes y a ejecutar acciones en pro del bienestar de la familia (siempre y cuando se hubieran comunicado con los esposos para obtener “permiso” o “autorización” a distancia). Mientras que los hombres, cedían parte del poder que ostentaban antes de la migración permitiendo que las mujeres fueran más participativas en la toma de decisiones generando claro está, nuevas dinámicas que también implicaban nuevas problemáticas. En este caso, los varones seguían controlando a las mujeres haciendo uso de otros mecanismos, por ejemplo, el uso de

tecnologías como el teléfono. Aunque en algunas circunstancias, las amenazas de abandono o suspensión de apoyo económico para la manutención, también eran mecanismos de dominación. Boehm concluye al respecto, que “el género está formado a través de procesos contradictorios. La masculinidad está afirmada y socavada al mismo tiempo por la migración a los Estados Unidos. Por lo tanto las mujeres están simultáneamente liberadas y bajo controles nuevos” (Boehm, 2002: 9). Entonces, es posible observar cómo el proceso de migración (en este caso) se relaciona con la masculinidad, a partir de la proveeduría y la dominación. Dos de los muchos elementos que componen la masculinidad hegemónica, tradicionalmente relacionada con el machismo.

No obstante, en estos casos el proceso migratorio tiende a ser aceptado e incluso considerado como paso a seguir en la obtención de estatus. Así, las redes transnacionales conectan comunidades en México con poblados en los Estados Unidos y mantienen activa la economía familiar. Asimismo, permiten que el movimiento se lleve a cabo, al tiempo que sustentan la masculinidad de aquellos que migran. Sin embargo, las motivaciones que propician la migración no siempre están vinculadas a la proveeduría. En algunos casos, se realiza por “aventura”, como parte de una experiencia más de vida que les permite posicionarse ante los otros hombres como parte del grupo.

Esto es, cuando la migración se efectúa con la simple intención de viajar, experimentar o conocer; los varones demuestran “cuán hombres son” y les permite “convertirse” en hombres. Aunque este tipo de migración, no es aceptado por las familias. Contrario al ejemplo anterior, es considerado como pérdida de tiempo ya que no persigue actividades relacionadas con la proveeduría familiar. Rubén Hernández (1999), explica esta dinámica a partir del caso de jóvenes mexicanos migrantes entre Houston y Monterrey. En su artículo, expone cómo *el viaje* es un mecanismo de aventura y ritualidad atravesado por la pertenencia a bandas juveniles. Por ende, está vinculado a la demostración de la *hombria* de quienes realizan las migraciones y los conflictos personales que los impulsan a realizarlas.

Dicho en otras palabras, “[...] la decisión de emigrar motivada por la búsqueda de la aventura se entreteje con razones, como los problemas personales, las dificultades con la policía o los conflictos familiares” (Hernández, 1999: 136). Así, la relación

entre los problemas de los jóvenes; la búsqueda de pertenencia a la banda y la necesidad de identificarse con los otros; son motivos suficientes para migrar. No obstante, algunos de los jóvenes viajaban por su cuenta para buscar trabajo además de la experiencia. Aunque aclara, que cuando estos no encuentran empleo, recurren a las redes familiares para obtener ayuda.

Explica por otra parte, que las intenciones de la migración definen la red que los jóvenes deberán utilizar para viajar. Es decir, si buscan empleo, las redes familiares son las indicadas para hacerlo de este modo, obtienen la aprobación familiar para realizarlo. Si en cambio, lo que persiguen es aventura, la red que “corresponde” es la de amistad, pero no significa que sea aprobada por “los adultos”<sup>32</sup>. Diferenciadas las redes a partir de las intenciones del viaje, los tiempos de estancia y la “vigilancia” también están definidos por el tipo de migración. Si la migración es por trabajo o ahorro, el control ejercido sobre las actividades del joven serán vigiladas y el tiempo será prolongado. Estarán en este caso, supeditados a las decisiones de “los adultos”. Si por otro lado, los jóvenes viajan por aventura, el tiempo será breve y aún si trabajan, no estarán “monitoreados” por ningún familiar. Pero en este caso, ¿cómo obtienen el reconocimiento ante la familia?

En este caso, las redes determinaban las formas en que los jóvenes migrarían. En ambas circunstancias se les reconocía como “hombres”. Sin embargo, la posibilidad de cambiar su estatus frente a ellos sólo funcionaba si el movimiento era gestionado a través de sus redes. Esto es, para la pandilla, el joven será un hombre luego de viajar. Para la familia, la aventura lo posicionaba como falto de carácter. Por ende, no era reconocido como tal sino hasta que decidiera “reivindicarse” y migrar por motivos laborales o de ahorro. Según Hernández (1999), con el tiempo muchos jóvenes migrantes asimilaban esta situación. A partir de esto, comenzaban a migrar en repetidas ocasiones utilizando las redes familiares. Adquiriendo así el reconocimiento de los *hombres* como parte de ellos.

En contraste, Carolina Rosas (2007), opina que la relación entre la migración y la masculinidad, no forma parte del rito. Durante la investigación que realizó en el estado de Veracruz, observó cómo la migración era más una solución, que un rito.

---

<sup>32</sup> He utilizado comillas para referirme a los adultos ya que desde esta perspectiva, “los adultos” son los familiares a cargo de la educación y manutención de joven.

La autora explica cómo para estos varones, la migración es la solución al dilema del desempleo y por ende, de proveeduría. Por otra parte, afirma que es utilizada como método de respuesta a dos crisis simultáneas; la económica y la masculina (Rosas, 2007). Es decir, cuando el trabajo agrícola escaseó, los varones ya no pudieron proveer. En consecuencia, la masculinidad se afectaba ya que no podían continuar con sus “obligaciones masculinas”, entonces, la decisión de migrar se convertía en una solución a dos problemas. Claro está que la migración no es entendida como el único camino para la resolución del problema económico o el relacionado con su capacidad de proveer, aunque es el más utilizado y posee los mejores mecanismos de funcionamiento.

Este “mandato de proveedor” es adherente a la masculinidad a partir del *habitus*, donde el conjunto de emociones, acciones, sentimientos y percepciones de un grupo, se imponen como práctica común (Rosas, 2007:476-477). No obstante, la autora muestra cómo el *habitus* masculino puede y es cuestionado por aquellos que lo practican cada que sea necesario. De igual modo, afirma que la capacidad de cada hombre de seguir o ignorar las “reglas de la masculinidad” haciéndose conscientes de su condición de género, les permitía disentir de elementos rígidos. Sin embargo, Rosas también encontró que la necesidad de proveer, sólo se arraigaba en varones casados o con hijos (Rosas, 2007).

Los jóvenes solteros, por su parte, intentaban migrar para experimentar, conocer o bien, por aventura, un elemento compartido con los migrantes presentados por Hernández (1999). Situación contraria de los varones “adultos” (o aquellos que están a cargo de la manutención familiar, o *pater familias*) que ejercen de manera distinta los “mandatos de la masculinidad” (Rosas, 2007:477) anteponiendo la proveeduría a la experiencia de migración. Aunque los varones solteros no eran ajenos a esta idea ya que concebían este “mandato” como potencial, asumiendo que en un futuro, estarían obligados a perpetuarlo (Rosas, 2007). En este contexto, la constante reafirmación de “migrar para proveer” o “partir por el bien de la familia” (Rosas, 2007), producía mella en los jóvenes, además de detonar el cuestionamiento de roles e interacciones entre los dos grupos de hombres.

Al margen de la proveeduría como “motivo único” justificable para migrar, la necesidad de “compartir experiencias de éxito” y compararse con otros “adultos”, era

un elemento recurrente. Sumando a esto, la competencia que estos “adultos” desarrollaban luego de cambios sustanciales en la calidad de vida de sus pares. Al ver esto, la manutención se posicionaba en un segundo término, luego de la competencia.

En otras palabras, el deseo de migrar es un deseo atado no sólo a las necesidades del migrante y de su núcleo de dependientes, sino amarrado a otro que se percibe en mejores condiciones que las propias. De esta manera, se busca no sólo mejorar en relación a la situación propia anterior, sino mejorar respecto de la situación del otro (Rosas, 2007: 481).

En consecuencia, surgían nuevos cuestionamientos y conflictos al interior de las relaciones homosociales. Aunque frente a esta “necesidad” de competir para proveer haciendo uso de procesos migratorios, también estaban aquellos “adultos” que experimentaban angustia ante el hecho de viajar. De este modo, explica Rosas (2007), no todos los varones se sentían igualmente atraídos por la experiencia del viaje, pero aceptaban que ni haciendo su mayor esfuerzo podían satisfacer las necesidades de sus familias. Para estos varones, según Rosas (2007), la sensación de estar acorralado entre sostener a su familia y migrar, implicaba el enfrentamiento de emociones como incertidumbre, tristeza o soledad (Rosas, 2007: 482). En este sentido, los hombres también debían asimilar dichas emociones ante la legitimidad de migrar, ser un buen hombre (porque provee) y al mismo tiempo demostrar ante los demás la capacidad de competir con ellos.

Al respecto, conviene decir que las sensaciones de incertidumbre, tristeza o soledad, no son exclusivas de aquellos que migran. En el caso de los varones que se enfrentan al proceso de deportación, estas emociones, agregando además el abandono, la rabia y la vulnerabilidad hacen que el reto de migrar se convierta en un periodo de supervivencia, cuando son expulsados del lugar de destino. Análogamente, cabe preguntarse cómo estos varones enfrentan el “choque de la deportación” que los sitúa al centro de estados intersticiales en los que “no son de aquí y tampoco de allá”. Para responder a estos cuestionamientos así como para describir cómo significan su hombría luego de la deportación, hablaré en los siguientes capítulos.

Empero, cabe concluir que desde los Estudios de Masculinidades en Latinoamérica, las formas de construcción de la masculinidad en distintos contextos y la

mexicanidad; tienen elementos necesarios de resaltar. En principio, la identidad masculina no resulta imposible de modificar porque posee características que cada individuo le otorga a partir de la experiencia de ser hombre. También está vinculada de manera “casi natural” al machismo, en el contexto mexicano, sin embargo, la relación dominación/subordinación que lo determinan son mecanismos que bien se pueden modificar a partir del conocimiento del problema.

La masculinidad por su parte, no es sólo un entramado de características y elementos definitorios de los hombres. Es además la forma en que perciben e interactúan con el mundo, los otros hombres y las mujeres. Y hay que comprender que la ritualidad en torno de los procesos de cambio y aceptación *de* y *en* el entorno masculino, forman parte de la cotidianidad actual, aunque en algunos casos, reafirman la dicotomía entre lo masculino y lo femenino, en lugar de permitir relaciones entre los géneros cuestionadas o reformuladas.

Por último, ser el más fuerte, el más violento, el más aguerrido, mujeriego o aventurado, no necesariamente convierte a los hombres en “más hombres” o “mejores hombres”. Contrario a lo que se piensa, los determina y constriñe a estructuras que le imposibilitan interactuar *con* y *ante* los otros. Los diferentes.

## CAPÍTULO TRES

### El problema de la deportación: “ahora soy ilegal en mi país”

*Las políticas de repatriación nacen de la crisis,  
de las severas condiciones sociales  
y de la irresponsabilidad gubernamental.*

*Ralph Guzmán*

*...el infierno no está lejos. Está en la cabeza  
y en el pedazo de carne al que le llaman corazón.*

*Anónimo.*

Este capítulo tiene como finalidad exponer la situación que enfrentan los migrantes deportados a la ciudad de Mexicali. Inicialmente, hablaré acerca de los antecedentes históricos pertenecientes a distintos periodos de deportación de mexicanos desde los Estados Unidos. Todos ellos, justificados por la amenaza de “pérdida del territorio norteamericano en manos mexicanas” y la inestabilidad económica y laboral promovida desde el arribo de los trabajadores agrícolas a dicho territorio.

Hablaré brevemente del lugar en el que los migrantes deportados se refugian al llegar a Mexicali y en el que se gestó la investigación, además de hacer especial énfasis a la asociación responsable del lugar y que está formada por migrantes deportados así como habitantes de Mexicali. En ese contexto, busco aportar elementos necesarios para comprender las situaciones que los migrantes deportados experimentan tras el proceso. Invita por tanto, a la reflexión acerca de las condiciones que los deportados enfrentan cuando “estar del otro lado” es encontrarse en su país; lugar que ya no reconocen como propio. Escenario que genera una crisis de identidad de género al desvincularlos de sus “deberes masculinos” y enfrentarlos a una nueva cotidianidad. Es entonces, cuando, a partir de estas sensaciones de extrañeza, incertidumbre, soledad e *intemperie*, intentan desesperadamente *volver a casa*. Sin embargo, para hacerlo, deberán implementar mecanismos (emocionales, de sobrevivencia y de autoreconocimiento) que permiten el retorno.

- Construyendo “La Frontera”

Me gustaría comenzar esta sección, explicando que los movimientos migratorios así como los de *repatriación*, no son fenómenos nuevos en la cotidianidad de la población fronteriza. Estos procesos, sin embargo, han formado parte de la vida de los habitantes originarios de la región desde siglos atrás. Es decir, los habitantes de la región enfrentaron inicialmente el proceso de evangelización (Magaña, 2005), posteriormente la “refronterización” del territorio nacional en 1848 y en la actualidad constante flujo poblacional que atraviesa la frontera. Además, es importante reconocer que los pueblos originarios de la región (cochimíes, cucapás, kumiais y kiliwas), eran nómadas (Magaña, 2005; Garduño, 2005) y así, ejercían el principio básico de la migración. Esto es, el movimiento.

En contraste, los rancheros, ganaderos y borregueros de la misma región y que habían migrado como parte de la colonización y evangelización del territorio (Magaña, 2005), vivían del ejercicio de sus oficios. No obstante, hasta antes de la división de la frontera, los grupos sedentarios y los indígenas nómadas, coexistían en dinámicas que les permitían adaptarse al medio desértico (Magaña, 2005).

Posterior a la modificación del territorio en 1848 (Durand y Massey, 2003), las dinámicas se vieron modificadas en ambos sentidos. Los nómadas comenzaron a establecerse con la intención de trabajar como apoyo de los ganaderos a cambio de piezas de carne seca para la sobrevivencia. Y los ganaderos, por su parte, aprendieron, la utilización de los escasos recursos que ofrecía el desierto y que los indígenas aprovechaban al máximo (Magaña, 2005).

Asimismo, las relaciones binacionales concernientes a temas de migración, impondrían elementos de coacción en ambos lados de la “naciente frontera”. Es decir, mientras que los habitantes compartían el territorio hasta antes de la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo (Massey, Durand y Malone, 2002; Durand y Massey, 2003; Magaña, 2005), posterior a él, serían obligados a decidir entre migrar o ser repatriados (Guzmán, 1979). Aunque cabe señalar que algunos estudios históricos demuestran que la dinámica en el territorio californiano siempre fue compleja debido a la lejanía del centro del país y la amplitud de la región (Alegría, 1989). Esta

situación impactaría en la construcción de una identidad no nacionalista, (ya que no se reconocían como mexicanos, pero tampoco como norteamericanos) y que los posicionaría como “frontereros” (Magaña, 2005).

Así, las dinámicas sociales desarrolladas tras el posicionamiento de la frontera norteamericana a finales del siglo XIX, implicaron mecanismos de cohesión distintos a los impuestos desde el centro del país. De esta manera, el espacio conocido como “La Frontera” (Magaña, 2005) y sus habitantes, construirían dinámicas particulares y distintas con el vecino país. En contraste de las relaciones entre la región del centro y sur del país.

En el noroeste específicamente, la región conocida como de *Las Californias* (Magaña, 2005) había sido un mismo territorio durante algunos siglos. No obstante, la imposición de la frontera implicaría una modificación respecto del lugar social que ocuparían sus habitantes, ahora separados. Ya que, quienes durante la negociación del territorio habían quedado del lado norteamericano, perdieron la adscripción nacional de un país al que, ya de inicio sentían ajenos.

Es importante recordar, que la frontera que dividía a México de Estados Unidos fue recorrida en el año 1848 tras la firma del Tratado de Guadalupe-Hidalgo (Benítez, 2006, Magaña, 2005; Durand, Massey y Malone, 2002; Durand y Massey, 2003). Esto, como mecanismo de pacificación entre ambas naciones y luego de la guerra expansionista norteamericana que diera comienzo en el año de 1846. Esta guerra de invasión sería el medio a partir del cual los Estados Unidos lograrían una expansión territorial significativa (Alegria, 1989; Benítez, 2006). Ya que obtendrían gran parte del territorio mexicano del norte. Tras negociar el pago de 18.3 millones de dólares, los norteamericanos obtendrían la región constituida desde la Alta California en el noroeste, hasta Texas en el noreste (Durand y Massey, 2003). Territorio que ahora conocemos como colindante de la frontera norte. De esta manera, la *frontera* (entendida en un sentido rígido, geográfico y literal)<sup>33</sup> que dividiría dos países,

---

<sup>33</sup> Garduño (2003) explicaría que la noción de “frontera rígida” sería entendida desde una noción geográfica y funcional que separaría dos territorios. Aduciría además que la rigidez implicaría un sentido literal de distancia en ambos sentidos de la división. Es decir, no daría lugar a “filtraciones” de un extremo a otro. No obstante, en el caso de la frontera entre México y Estados Unidos, la frontera es un espacio *sui generis* que funciona como la separación geopolítica entre dos naciones y que al mismo tiempo no puede evitar la “porosidad” debido a las relaciones sociales (históricamente constituidas) entre ambos extremos. En el caso de

afectaría sustancialmente a los habitantes de la región californiana y que propiciarían cambios intrínsecos en el modo de vida de los habitantes del territorio conocido desde entonces como “La Frontera” (Magaña, 2005).

Así, el desplazamiento del límite político entre México y Estados Unidos, implicaría reajustes en la cotidianidad de los pobladores de dicho territorio, autodenominados como “frontereros” (Magaña, 2005). Esto es, una vez que la frontera política se instituyera, los habitantes estarían obligados a modificar sus dinámicas de vida y por ende, de relación con el medio (Durand, 2007). Situación que no se reflejó de inmediato en el centro y sur del país sino hasta la guerra de Revolución, cuando la escasez alimentaria, la guerra y las enfermedades impactarían a gran parte de la población e impulsarían éxodos migratorios hacia nuevos territorios ubicados principalmente, al norte del país (Durand, Massey y Malone, 2003). De este modo, el traslado “desde el sur al norte” comenzarían y con él, los desplazamientos migratorios prevalecientes hasta la actualidad.

Tras la separación, el surgimiento de relaciones “simbióticas” que aún ahora se pueden percibir y experimentar dieron inicio. Por ejemplo, en el caso de Mexicali y su ciudad hermana Caléxico, las interacciones y transacciones económicas son necesarias para la supervivencia de ambas. En cierto sentido, se complementan. Además, sobresaldrían las relaciones entre ambos lados, ya que muchas de familias serían divididas por la “nueva frontera” haciendo inevitable el contacto. En palabras de Magaña, “esta región se convirtió en una de las zonas más dinámicas del mundo occidental, centro de la atención mundial por su intenso intercambio entre dos mundos lejanos y a la vez vecinos: el primer mundo (Estados Unidos) y el tercer mundo (México)” (Magaña, 2005: 21).

De este modo, la migración internacional se hizo parte de la cotidianidad de “La Frontera” por los constantes cruces de los que habitan en ella, además de aquellos que actualmente arriban con intención de llegar “al otro lado”. Fue entonces que las dinámicas migratorias fueron tomadas en cuenta respecto de la agenda política

---

Mexicali, la porosidad de su frontera es imposible de pasar por alto ya que forma parte de una frontera binacional donde existen relaciones económicas, sociales y culturales tan arraigadas que imposibilitan la separación total de la población. No obstante, la imposición de la frontera geopolítica sí determina quienes la atraviesan y quienes no, sin importar si son del norte o bien del sur de país.

nacional, adquiriendo mayor importancia con el tiempo. Debido a que los flujos poblacionales aumentaron a lo largo del siglo adquirieron un carácter masivo e incluso incontrolable (Durand, 2000), incluyendo además la –ahora- larga tradición migratoria de algunos estados del occidente mexicano<sup>34</sup>, a partir de los programas de contratación de inicios del siglo XX.

- Migración y deportación México-Estados Unidos: primera mitad del siglo XX

Posterior a la re-fronterización entre México y Estados Unidos, las relaciones económicas y políticas binacionales, permitieron movimientos poblacionales a partir de acuerdos económicos o intercambio de mano de obra mexicana hacia el vecino del norte. Situación que favorecería relaciones tensionadas en temas migratorios además de las motivaciones históricas para el desplazamiento, como la guerra, la hambruna, las crisis económicas y la sequía por encima de los programas de subcontratación (Durand, 2000). Por tanto, las características de la relación migratoria México-Estados Unidos (la vecindad, masividad e historicidad) particularizarían y permitirían perpetuar esta dinámica tras los periodos temporales de deportación masiva del siglo pasado (Durand, 2000). Incluyendo claro está, las políticas de deportación actuales de carácter permanente.

A partir de estas condiciones (geográficas, históricas y económicas)<sup>35</sup>, la relación migratoria México-Estados Unidos, adquirió relevancia mundial (Durand, 2000). No obstante, a medida que la relación binacional crecía, los conflictos relativos a quién debería vivir y quién no, en suelo norteamericano produjo fricciones. La población

---

<sup>34</sup> Compuesta de nueve estados de la región centro occidente del país: Aguascalientes, Colima, Durango, Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí y Zacatecas (Lozano, 2002:2)

<sup>35</sup> Respecto de la relación económica, es importante reconocer que México es un país expulsor de migrantes hacia los Estados Unidos (Canales, 1999; Durand y Massey, 2003). Incluyo además, la necesidad de reconocer que los intereses económicos de ambas naciones, permitieron la entrada y salida (legal en principio) de migrantes como trabajadores en periodos específicos del siglo pasado (durante la crisis del año veintinueve, y la Primera y Segunda Guerra Mundial) y culminaron luego del programa *Bracero* y la Amnistía Simpson-Rodino de legalización (IRCA) del año 1986 (Gil, 2008).

frontereña, por ejemplo, se asimilaba como parte de un territorio distinto de los dos países. Sin embargo, la imposición de “la línea” los obligaría a decidir entre quedarse en los Estados Unidos o bien repatriarse a México. Influyendo de esta manera en los patrones migratorios internacionales desde principios del siglo XIX. Aunado a esto, las deportaciones masivas de 1921; 1929-1933, 1939 y 1955; marcarían una pauta selectiva, ya que estarían dirigidas específicamente hacia la población mexicana (Durand, 2007:28).

Al mismo tiempo, el primer acuerdo binacional de “exportación de mano de obra” en 1909, firmado por Porfirio Díaz y William H. Taff, permitiría el traslado de 1000 trabajadores mexicanos a territorio norteamericano (Durand, 2007:28). Situación que impulsaría la persecución de residentes legales a la par de trabajadores ilegales y desembocaría en el primer proceso de deportación. Aunque este no tendría un impacto similar al de los años treinta, cuando luego de la Gran Depresión económica de los Estados Unidos a finales de los años veinte, complicaría la posibilidad de cruzar la frontera. Debido a que no existían instancias migratorias como las que conocemos ahora, la vigilancia estaría dirigida con mayor atención a la frontera sur de los Estados Unidos. Ya que la posibilidad latente de ser “invadidos” por mexicanos que competirían con los norteamericanos en el mercado laboral, la necesidad de “regresarlos” justificaría las persecuciones y deportaciones masivas de 311,716 personas (Guzmán, 1979:145).

Aun cuando la política de deportación norteamericana era específicamente dirigida hacia la población mexicana; éste era un ejercicio utilizado por el gobierno norteamericano constantemente. Guzmán por ejemplo, argüía que el ejercicio de la repatriación se llevaba “bien con la tradición americana para resolver complejos problemas sociales” (Guzmán, 1979:138). Dado que las políticas migratorias represivas contra los habitantes “no norteamericanos” fueron comunes tanto para replegar a la nación Cherokee (cuando fueron trasladados de Georgia a Oklahoma) así como para la población japonesa-norteamericana durante la segunda guerra mundial (Guzmán, 1979). Asimismo, los mexicanos residentes en dicho territorio experimentaron las políticas migratorias “invariablemente racistas en su naturaleza” (Guzmán, 1979:138). De este modo, el éxodo inverso que forzaba a los mexicanos a

regresar a territorio nacional, recrudecería a partir de la gran depresión del veintinueve y durante los años del macartismo.

Es necesario recalcar que Guzmán hablaría del conflicto de la repatriación desde su perspectiva de exmigrante mexicano. Ya que a partir de perspectiva permitiría vislumbrar la sensación de impotencia e incertidumbre percibida por los connacionales, al tiempo que contrastaría con relatos de autoridades y académicos norteamericanos como Robert N. McLean (1932) y los informes de Daniel W. MacCormack.

McLean, un académico preocupado de la situación (1932, citado en Guzmán, 1979), por ejemplo, expondría su solidaridad y sorpresa ante la dureza de las medidas migratorias. Observaría la separación de familias de entornos conocidos, cotidianidades y estilos de vida apropiados por los migrantes y la poca responsabilidad del gobierno norteamericano ante la tajante e inminente deportación.

De este modo, Guzmán confirmaría la postura gubernamental, preocupada por el aumento en los flujos migratorios, al retomar los informes del agente migratorio Daniel W. MacCormack, en 1933.

El hecho de que la corriente de emigración cambiara hace cinco años y desde ese momento haya continuado así, no ha impresionado a la opinión pública. El americano común y corriente conserva una visión mental de una vasta corriente de inmigración fluyendo a los Estados Unidos (MacCormack, 1933:44, citado en Guzmán, 1979:141).

De esta manera, la justificación de las deportaciones masivas como medio de control a la migración mexicana involucraría la creación de agencias responsables de realizar el trabajo de seguimiento y repatriación de manera institucional. A partir de estas medidas, la frontera sería resguardada con mayor recelo, y se realizarían redadas (no muy distintas de las que se realizan ahora) destinadas a detener inmigrantes, para finalmente, regresarlos a su país de origen. El problema al que se enfrentarían, sería la falta de criterios específicos a partir de los cuales los “agentes migratorios” podrían determinar quién sería repatriado y quién no.

Es importante resaltar que los estados del sur de los Estados Unidos (donde la deportación tuvo mayor impacto), estaban poblados esencialmente de antiguos

californianos mexicanos. Por consecuencia, el fenotipo físico no resultaba funcionar un elemento distintivo entre “legales” e “ilegales”. De esta manera, se expulsaría a mexicanos-norteamericanos por igual. Es así como el proceso de repatriación iniciaría de manera clandestina desde inicios de los años veinte en manos de civiles norteamericanos institucionalizándose hasta finales de la década.

Entonces, los civiles solicitaban el regreso de los mexicanos, tras argumentar que quienes arribaban al país aumentaban las tasas de desempleo y por ende profundizaban la crisis económica (Levenstein, 1978). A partir de estas condiciones y justificaciones y según las cifras oficiales obtenidas en el censo de 1930; las autoridades norteamericanas mostrarían datos alejados de la realidad respecto del ingreso de mexicanos a su territorio. Esto, como “medida precautoria de levantamientos” a partir del conflicto de deportación de ciudadanos mexicanos-norteamericanos. Es decir, mientras la inmigración mexicana entre las décadas de 1920 a 1930 había sido de medio millón, el gobierno sólo reportaría 159, 638 inmigrantes (Guzmán, 1979). Además de los “289,000 que tenían derecho legal para estar en el país” (Guzmán, 1979,142) y que sin embargo, habían abandonado el territorio.

MacCormack por su parte, justificaba las drásticas medidas impuestas por la autoridad migratoria argumentando que los migrantes se “habían convertido en cargas públicas” (MacCormack, 1933:44, citado en Guzmán, 1979:143). Situación que se reflejaría mayoritariamente en el estado de California, donde se eliminaron los subsidios públicos y los servicios asistenciales a la población inmigrante, obteniendo como resultado, que sólo en ése estado, la cifra de deportación ascendiera a 6,700 expulsiones. En contraste con el estado de Michigan (del que se habían realizado alrededor de 1500 deportaciones), y en el que incluso se habían formado asociaciones interesadas en mantener el mayor número posible de inmigrantes al interior.

Por tanto, el mecanismo de deportación implementado respondía a utilización de la menor cantidad de recursos para la repatriación enviando a los inmigrantes en trenes que sólo implicaban una “inversión” de 14 dólares por persona. Con esto, los “costes de inversión” utilizados en los programas de repatriación serían mínimos. Asimismo, los mexicanos que decidieron regresar a México, usaron automóviles o el

mismo servicio ferroviario. Incluso, hubo quienes cruzaron la por la puerta de entrada de regreso a México.

Ante este panorama, durante el año 1932, el periódico *Los Angeles Times*, reportaba cerca de 11,000 repatriaciones de mexicano-norteamericanos (Guzmán 1979). Aunque para el año siguiente, se contabilizaría la salida de más de 200,000 mexicano-norteamericanos repatriados sólo del estado de California (Guzmán, 1979:145). Finalmente Emory Borgadus (1934 citado en Guzmán, 1979:145), de la Universidad del Sur de California cuantificaría un total de 311,716 repatriados de toda la unión americana en un periodo de cuatro años.

Por tanto, a partir del año 1936 la prioridad norteamericana sería controlar la frontera para evitar la “re-entrada ilegal de aquellos mexicanos que durante la depresión regresaron a México por su propia voluntad, o fueron repatriados a expensas de las comunidades americanas” (MacCormack, 1935:97, citado en Guzmán, 1979:148). En este contexto, la migración México-Estados Unidos se detendría algunos años. Sin embargo, a inicios de la década de los cuarenta se solicitaría el apoyo del gobierno mexicano apoyar al gobierno durante la guerra por medio de acuerdos binacionales.

Paradójicamente, “un día después de Pearl Harbor, los mexicanos indeseables repentinamente fueron bienvenidos” (Guzmán, 1979:149) tras solicitar a los mexicanos-norteamericanos radicados en México, realizar el servicio militar en Estados Unidos con la intención de ingresar a sus tropas. Sin olvidar, claro está, el reingreso de hombres mexicanos agrícolas para apoyar el trabajo en los campos. Acuerdo, al que se le conocería como el Programa *Bracero*.

- Los *braceros*: entre la ilegalidad de la migración y la legalidad de la deportación

La firma del Programa Bracero en 1942, tendría como finalidad la contratación provisional de trabajadores agrícolas mexicanos en campos norteamericanos. Este acuerdo, buscaría mantener la productividad del campo norteamericano luego de su

incursión en la Segunda Guerra Mundial. A pesar de las tendencias migratorias casi nulas durante los años cuarenta por el conflicto bélico, el Programa Bracero sería “detonante fundamental del proceso migratorio contemporáneo” (Massey, Durand y Malone, 2003:12). Además de movilizar a más de 10 millones de mexicanos hacia Estados Unidos en búsqueda de mejoras en la calidad de vida. Sin embargo, el programa sólo permitiría el asentamiento provisional de los trabajadores, quienes vivirían condiciones laborales por debajo de las proporcionadas a los trabajadores norteamericanos (Massey, Durand y Malone, 2003).

No obstante, el Programa Bracero no sería el primer acuerdo laboral binacional, un ejemplo de esto, fue el tratado de 1909 mencionado líneas arriba. Junto con estos acuerdos y durante la Primera Guerra Mundial, los Estados Unidos promulgarían una enmienda a la ley *Burnett*<sup>36</sup> publicada el 5 de mayo de 1917, misma que permitiría la entrada temporal de trabajadores agrícolas (Durand, 2007).

Dicha ley, daría pie a contrataciones conocidas como de “enganche”, aunque en realidad serían modelos de explotación ya que no se regulaba el flujo y los contratantes eran privados. De este modo, se exponía a los trabajadores a contratos arbitrarios, condiciones precarias de vida y de empleo, salarios por debajo de lo establecido, y por ende, endeudamiento y pobreza (Durand, 2007).

Estos “enganches”, favorecerían el traslado de familias enteras, consolidando el éxodo migratorio de los años posteriores a la Revolución. Sin embargo, la práctica terminaría a partir de la entrada en vigor del Programa Bracero, ya que éste regularía las contrataciones aunque, a diferencia de los “enganches”, sólo admitiría varones<sup>37</sup>. No obstante, la respuesta del sindicalismo norteamericano sería enfática al rechazar la incursión de trabajadores mexicanos, ya que dicha medida traería oleadas de hombres ofreciendo mano de obra “barata” y “desorganizada” (Levenstein, 1978).

---

<sup>36</sup> Que permitía la entrada de migrantes a cambio de una cuota de ocho dólares y la demostración de lectoescritura del idioma inglés y que había sido impuesta como medida de freno a la entrada ilegal de inmigrantes europeos que buscaban refugio durante la guerra. Sin embargo, esta ley marginaría principalmente a trabajadores mexicanos al no cubrir con los requisitos solicitados (Durand, 2007).

<sup>37</sup> Existe vasta información acerca del Programa Bracero y su duración, ejemplo de ella es el trabajo realizado por Jorge Durand a lo largo de más de dos décadas. Existen además sitios en la web que recopilan información fotográfica y de archivo acerca del movimiento como: <http://www.farmworkers.org>

Sin embargo, la migración regulada a partir del Programa Bracero, no sólo complicaría la vida de los trabajadores mexicanos al interior de los campos. Sino también en la cotidianidad, ya que los enfrentaba a constantes muestras de rechazo, discriminación e injusticias por parte de los ciudadanos norteamericanos. Situación que sería reflejo del rechazo demostrado durante los años veinte y treinta e incentivaría la participación ciudadana en el proceso de deportación (Guzmán, 1979). De este modo, el Programa Bracero marcaría otras diferencias respecto de los acuerdos migratorios anteriores.

Dicho programa impulsaría, entre otras cosas, migraciones rurales temporales y contratos gubernamentales. Asimismo, dejaría fuera la antigua negociación privada y mercantilista de la subcontratación. Por ende, posicionaría al programa como mecanismo de obtención de mano de obra masculina rural que permitiría mayor control sobre la entrada de mexicanos a Estados Unidos. Así, reconocería la existencia de mercados laborales binacionales que permitiría la extensión del acuerdo durante veinte años más (Durand, 2007). De esta manera, la constancia y aumento en los flujos migratorios darían pie a migraciones masivas, que con el tiempo detonarían un nuevo periodo de deportación de trabajadores mexicanos desde el vecino país.

Como consecuencia, en el año 1955 iniciaría la “Operación de la Fuerza Móvil Especial” también conocida como la “Operación Espalda Mojada”<sup>38</sup>, a partir de la cual los migrantes indocumentados (contratados por el Programa Bracero) serían sitiados, encarcelados y enviados en aviones ligeros de vuelta a la frontera (Guzmán, 1979). Esta operación, tendría como mecanismo principal, persecuciones a mexicanos ubicados en zonas industriales, urbanas, agrícolas, zonas de recreo y “donde quiera que se supiera que los mexicanos se reunían” (Guzmán, 1979:151). Como justificación a la “Operación Espalda Mojada”, los medios de comunicación argumentarían que la presencia mexicana en suelo norteamericano debía ser considerada como parte de un problema social y económico para los

---

<sup>38</sup> Jorge Durand (2007), también hace referencia a este programa como “Operación secado de mojados” que surgiría como parte del resquebrajamiento del Programa Bracero luego de las afectaciones sufridas por terratenientes norteamericanos tras la reforma agraria de los años treinta y que se traduciría en rupturas unilaterales de las políticas migratorias.

estadounidenses (Guzmán, 1979). Motivo que había funcionado exitosamente en tres ocasiones anteriores: 1921, 1929-1933 y 1939.

Al igual que en los otros periodos, las medidas de deportación no sólo afectarían a los migrantes indocumentados sino que afectarían a todo aquel que pudiera ser considerado como “mexicano”. Ante la incapacidad de las autoridades para definir quiénes eran “los ilegales”, se impondrían cánones discriminatorios hacia “los mexicanos” asumiendo que a partir de estas “características”<sup>39</sup> serían identificables por su manera de hablar y comportarse. De esta manera, se tomarían medidas de acción en contra de los “braceros”.

Quisiera detenerme aquí, con la intención de explicar que la identificación a partir del cliché del mexicano como “hombre analfabeta, campesino, que usa sombrero y huaraches” no estaba alejado de la realidad. Sin embargo, es necesario contextualizar la situación: el hombre mexicano agricultor de los años cuarenta, (en paralelo con el estilo de vida del hombre norteamericano), claramente mostraba diferencias notorias, si se consideran los factores étnicos y lingüísticos como punto de referencia. Por lo tanto, para los trabajadores norteamericanos (para quienes la otredad del migrante era considerada como “peligrosa” para la economía doméstica de aquellos años), resultaba imperioso “librarse” de los extranjeros.

Es importante recordar que los Estados Unidos salían de la crisis económica, política y social que su incursión en la Segunda Guerra Mundial había dejado a su paso. Motivo que, de ninguna manera, justifica el rígido actuar en contra de los campesinos mexicanos, pero podría explicar la relación entre el miedo al “otro” y la idea preconcebida de una “reconquista mexicana”, en venganza del territorio perdido a finales del siglo XIX (Levenstein, 1978). En este sentido, es también comprensible que el sindicalismo norteamericano fuera –nuevamente- el primer grupo en participar de este nuevo programa de repatriación (Levenstein, 1978).

Ahora bien, mientras el contrato inicial del Programa Bracero permitía la contratación de únicamente 50 mil hombres (Levenstein, 1978), al final del periodo serían repatriados alrededor de un millón de mexicanos indocumentados y

---

<sup>39</sup> Claro está, que dicha acción comprendía el reconocimiento de “los mexicanos” a partir de elementos “identificables a simple vista” como el uso de huaraches y sombreros (Guzmán, 1979). Elementos distintivos de la población rural trabajadora de la época

mexicanos-americanos (Durand, 2007). En que una vez más, los mecanismos utilizados durante las redadas serían arbitrarios y basados en fenotipos físicos o suposiciones de los agentes migratorios (algunos de los cuales también habían sido contratados de manera provisional durante la “Operación Espalda Mojada”). De esta manera, el uso de la fuerza pública como medio de control social apoyada en algunos sectores de la sociedad norteamericana, principalmente los sindicalistas anglosajones protestantes (WASP<sup>40</sup>), iniciarían nuevas redadas agresivas y racistas que repatriarían a un millón de mexicanos.

Del mismo modo, la comunidad mexicano-americana también sería afectada a partir de este nuevo programa de deportación, ya que al compartir rasgos físicos con los trabajadores mexicanos, serían igualmente deportados sólo por el color de su piel. En este contexto, un total de 875,318 hombres mexicanos indocumentados y mexicanos-americanos legales, serían deportados durante el año 1953 (Levenstein, 1978). Dando como resultado, la intensificación de la vigilancia en la frontera, así como las desapariciones forzadas e injusticias, serían elementos frecuentes desde entonces y hasta ahora. No obstante, este periodo de deportación sólo duraría un par de años, ya que el gobierno mexicano lograría restablecer el acuerdo con los Estados Unidos y alargar el programa una década más. Sin embargo, durante el año 1964, el Programa Bracero sería revocado, iniciando estrategias migratorias más agresivas y astutas cada vez.

Aunque en realidad el programa había permitido que los hombres migrantes se “camuflaran” entre los mexicanos-americanos aprendiendo inglés, casándose con mujeres nacidas en los Estados Unidos y adoptando el *american way of life* (Guzmán, 1979). Estos migrantes, se establecerían y legalizarían tras la aprobación de la Ley *Simpson-Rodino* en 1986, ley que impulsaría la movilización y legalización de miles de migrantes mexicanos y que continuaría hasta mediados de la década de los noventa (Durand, 2007). Con la firma del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y el recrudecimiento de la vigilancia de la frontera mexicano-norteamericana, las posibilidades de cruzar se reducirían y las deportaciones adquirirían un carácter permanente (Massey, Durand y Malone, 2003; Durand, 2007).

---

<sup>40</sup> *White Anglo-Saxon Protestant* (Anglosajón protestante)

Con esta situación de fondo, la tasa migratoria aumentaría sin freno aparente. Fue entonces, cuando las medidas tomadas por el gobierno norteamericano implicarían procesos de legalización más complejos y selectivos así como programas de deportación/repatriación más difíciles de contener. De este modo, las políticas migratorias norteamericanas se establecerían como la respuesta “lógica” a la constante migración mexicana a su territorio. Es en ese contexto, que la deportación se institucionalizaría imponiendo leyes infranqueables para los migrantes indocumentados en suelo norteamericano. A partir de entonces, comenzaría el periodo más largo de repatriación entre ambos países, mismo que continúa vigente.

- ¿Y después de la Amnistía, qué?:  
El proceso de deportación en la actualidad

Tras el término del Programa Bracero en el año de 1964, la migración entre México y Estados Unidos no presentaría disminuciones considerables como se esperaba. Contrario a lo previsto, la disolución del acuerdo no sería el mecanismo adecuado para reducir el flujo de migrantes hacia la frontera norte y por ende, hacia los Estados Unidos. Además de la insistencia de los empleadores norteamericanos a contratar migrantes agrícolas mexicanos de manera ilegal. Esta circunstancia complicaría la labor de “reguardar la frontera” ya que la continua contratación de mano de obra ilegal campesina, incitaría el cruce de más mexicanos en busca de mejorar su calidad de vida.

Paralela y paradójicamente, la enmienda realizada a la ley *McCarran-Walter Act* promulgada en 1958 y denominada como *Ley Texas Provisto*, ampararía a los empleadores permitiéndoles contratar trabajadores ilegales de “manera legal” (CNDH, 1993). Con esto, el gobierno “permitiría” la contratación de trabajadores mexicanos ilegales en pésimas condiciones laborales. Esta enmienda estaría en vigor hasta la promulgación del IRCA (*Immigration Reform of Control Act*) o *Ley Simpson-Rodino* en 1986, que permitiría la legalización de tres millones de inmigrantes ilegales principalmente mexicanos (CNDH, 1993; Durand, 2007). Aunque en materia de deportación la situación sería distinta. Es decir, los cambios que acompañarían el proceso de deportación de migrantes en décadas anteriores, marcarían la pauta para

los procedimientos subsecuentes y los actuales. Aunque permitiría un proceso de deportación menos severo a niños y la reunificación de familias desintegradas (CNDH, 1993).

Hasta antes de la promulgación de la ley IRCA, los migrantes tenían la posibilidad de solicitar (en común acuerdo con la patrulla fronteriza) la orden de “regreso voluntario” (Massey, Durand y Malone, 2003). Misma que permitía la pronta deportación de los migrantes, así como el rápido retorno. Sin embargo, con la crisis económica mexicana en el año 1982 (Massey, Durand y Malone, 2003; AMDH, 1988) el control de la frontera sería rebasado por la enorme afluencia de migrantes mexicanos en busca de trabajo en el vecino país.

Posterior a la crisis de 1982, la IRCA en 1986 y la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) en 1994, la migración modificaría sus patrones. Debido a que la participación femenina en las dinámicas de migración, aumentaría de manera importante, no obstante, la frontera estaría resguardada con más recelo (Massey, Durand y Malone, 2003). Fue entonces, cuando los procesos de la deportación definitivos y más estrictos comenzarían. Un claro ejemplo fue el “Operativo Guardián”, puesto en marcha el 1° de octubre del 1994, que militarizó y reforzó (a partir de nuevos muros y bardas) la frontera entre San Diego, California y Tijuana, Baja California (González, 2009: *La Jornada Michoacán* archivo en línea), y duplicaría el presupuesto de la Patrulla Fronteriza (*Border Patrol*).

El Operativo implicó la construcción de 630 millas del muro fronterizo alrededor de zonas urbanas, se incrementó el presupuesto de seguridad de 6 a 10.1 mil millones de dólares, se instaló un equipo sofisticado de vigilancia, se aumentó el número de los elementos de la patrulla fronteriza, que hoy cuenta con más de 18 mil agentes, y años después fueron desplazados 6 mil soldados de la Guardia Nacional para “garantizar la seguridad fronteriza”. Por otro lado, el Operativo Guardián se fue “fortaleciendo” con los operativos Salvaguarda, en Arizona, y Río Grande, en Texas. (González, 2009: *La Jornada Michoacán* archivo en línea).

Ante estas medidas, la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), publicaría la *Guía del migrante* en el año 1996. En este documento (entregado a los migrantes una vez que han sido deportados y sólo si lo solicitan) la SRE explicaría al migrante el procedimiento a seguir en caso de ser detenido, para posteriormente, ser repatriado (en el mejor de los casos). De esta manera, la Guía sería muy específica respecto del

apego a derecho a cumplir, pero no solucionaría el problema de fondo, esto es: las deportaciones masivas sustentadas en políticas racistas. Por el contrario, la Guía sólo legitimaría el derecho norteamericano de deportar a los connacionales ilegales aunque no buscaría reformas contundentes en materia de migración. De esta manera, la Guía, así como la SRE, definirían al proceso de deportación como:

[...] la orden de un juez para que un extranjero salga del territorio de Estados Unidos. Salir deportado implica que además de existir un registro o 'record' negativo en el expediente, no se podrá volver a los Estados Unidos por un tiempo determinado en función de la causa de deportación (Guía del Migrante, 1996:9).

Esto es, mientras la deportación para el gobierno norteamericano era un tema de seguridad nacional, las autoridades mexicanas sólo “informarían” acerca del proceso jurídico mediante el cual, se atenta, principalmente, contra los derechos humanos. No obstante, haría hincapié en que las “recomendaciones” que las autoridades norteamericanas deben respetar toda vez que un migrante ilegal sea aprehendido. Dentro de dichas recomendaciones, la Guía enfatiza el trato digno y el respeto a la integridad de los migrantes, así como la oportunidad de conservar su documentación e información personal con ellos. Y explica, entre otras cosas, que aquellos involucrados en el proceso de deportación, tienen derecho de comunicarse con familiares o amigos con el fin de hacerlos saber su paradero<sup>41</sup>.

Aunque esta Guía, sólo tiene como objetivo notificar a la población migrante acerca de las consecuencias legales a las que se podrían enfrentar en los Estados Unidos. Es decir, es un documento preventivo e informativo pero no de resolución de problemas. Situación que, aunada al incesante flujo de migrantes y su carácter de ilegalidad (Durand, Massey y Malone, 2003), impide que esta información llegue a manos de aquellos que recién cruzarán.

No obstante, asociaciones como Amnistía Internacional (2009), señalaría que las instituciones encargadas del proceso de deportación o repatriación no siempre se apegan a los lineamientos estipulados internacionalmente. En la publicación, *A la cárcel sin justicia. Detención por motivos de inmigración en Estados Unidos* (2009),

---

<sup>41</sup> La *Guía del Migrante*, publicada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, puede revisarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.migracioninternacional.com/docum/guia.html>

esta ONG<sup>42</sup> documenta casos de migrantes de distintos orígenes, apresados por su condición de ilegalidad migratoria. Exponiendo además, las condiciones en que los migrantes son detenidos y posteriormente deportados del vecino país.

Por otro lado, el procedimiento y las formas en que los migrantes son expulsados del país, y cómo se modificaron luego de la propuesta de ley del senador *Russell Pearce* SB1070<sup>43</sup> en el estado de Arizona, E.U., en el año 2010. Esta ley, pretende la detención y cuestionamiento a la población acerca de sus estatus migratorio a partir de características físicas. Situación similar a la ocurrida durante los años veinte, treinta y cincuenta. Además de otorgar a los agentes migratorios la autoridad inmediata de determinar la estancia y legalidad del estatus legal de los aprehendidos. En contraste, el estado de Nueva York, aprobó la ley SB1184, que prohíbe la utilización de esposas en mujeres y niños detenidos o en mujeres embarazadas (*El Universal*, 2012: versión electrónica)<sup>44</sup>.

Aunque en estados como Alabama, la contradicción en torno a qué mecanismos deberán ser utilizados y cómo la deportación afectará a los campos agrícolas continúa al centro de la discusión<sup>45</sup>. En este estado en particular, la ley antiinmigrantes HB56, criminaliza la migración y al mismo tiempo ha levantado críticas y reclamos de los empleadores agrícolas que han perdido sus cosechas por falta de mano de obra inmigrante<sup>46</sup>.

Considero relevante señalar que a partir del Operativo Guardián los procedimientos de deportación sufrieron modificaciones, que posteriormente, se legislaron dando como resultado las propuestas mencionadas líneas arriba. Sin embargo, en el estado de California, mismo en que el Operativo Guardián iniciaría, no se presentaron

---

<sup>42</sup> Organización No Gubernamental

<sup>43</sup> Aunque esta ley fue revocada poco tiempo después de aprobarse, la persecución de migrantes, así como el endurecido proceso de deportación de migrantes mexicanos no ha mermado. De hecho, Arizona es el estado que más deportaciones ha realizado desde el año 2010. Para más información respecto del caso SB1070 y el impacto de ésta ley respecto de las deportaciones a ciudades fronterizas del noreste mexicano, consultar los siguientes enlaces y artículos electrónicos:

<http://www3.impre.com/especiales/sb1070/>

<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/30/estados/027n1est>

<sup>44</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/77064.html>

<sup>45</sup> <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/38689-La-ley-antiinmigrante-de-Alabama-m%C3%A1s-cara-y-dura-de-EE.-UU.>

<sup>46</sup> [http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/10/111027\\_eeuu\\_alabama\\_indocumentados\\_agricultura\\_2\\_fp.shtml](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2011/10/111027_eeuu_alabama_indocumentados_agricultura_2_fp.shtml)

propuestas de ley. En cambio, promovieron mecanismos que recrudecieron los castigos y restricciones impuestos a migrantes en proceso de deportación. Por ejemplo, el “Sistema de Entrega de Consecuencias”, diseñado para clasificar a los detenidos por en ocho categorías, permitiría “castigar adecuadamente” a los migrantes según el nivel o gravedad delictiva. De esta manera, podrían aplicar penas más severas a los migrantes con antecedentes penales, deportados reincidentes o los que infringían la ley migratoria por primera vez (*El Universal*, 2012: versión electrónica)<sup>47</sup>.

Sin embargo, durante el trabajo de campo realizado en la ciudad de Mexicali, tuve oportunidad de conversar con un representante del municipio<sup>48</sup> quien hizo énfasis en el incremento de la población deportada la ciudad a partir del año 1996. Año en el que según el representante se habría realizado un acuerdo con autoridades del estado de California<sup>49</sup> para enviar el mayor número de deportados a esta frontera tras ser considerada como “la ciudad más segura del norte”. Como consecuencia, muchos migrantes eran deportados por esta frontera aun cuando su lugar de residencia había sido el estado de Arizona, Texas o Nuevo México.

Ante esta afirmación, pregunté a los migrantes con quienes tenía contacto en ese momento y me hicieron notar que la constante deportación de migrantes residentes en la zona noreste de los Estados Unidos hacia las ciudades fronterizas del noroeste tenía una razón. Según algunos de los migrantes deportados, el gobierno norteamericano buscaba disminuir las posibilidades de retorno de ilegales a partir de medidas de deportación “cruzada”. Es decir, quienes residían en el sureste norteamericano serían enviados a las ciudades fronterizas del noroeste mexicano<sup>50</sup>. Entre ellas, Tijuana y Mexicali en Baja California y San Luis Río Colorado, Sonoyta y Nogales, en Sonora. Según los migrantes, la intención de este mecanismo era imposibilitar el “cruce” de regreso a *casa*<sup>51</sup>.

[...] por ejemplo, digamos aquí están arrojando más o menos como unas 300 personas, por día, más o menos. Inclusive, a Tijuana, por ejemplo, están

---

<sup>47</sup> <http://www.eluniversal.com.mx/notas/823557.html>

<sup>48</sup> No se me permitió poner el nombre del representante ni su institución específica.

<sup>49</sup> Acuerdo del que no obtuve mayor información o rastros de su existencia.

<sup>50</sup> Para más información: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/823557.html>

<sup>51</sup> Anónimo, 40 años, Entrevista realizada durante el mes de octubre de 2011 en la Garita Internacional Mexicali-Caléxico, Mexicali, Baja California.

arrojándose alrededor de más mil personas. Se han llegado a arrojar más de 1600 personas.

Entonces, esto es debido a las políticas de deportación masiva que tiene EU. Y luego los que agarran allá por Texas, los arrojan acá por California o Baja California. Entonces están tratando de inhibir, pues o haciendo más difícil [el regreso, porque] están siendo encarcelados. Las cárceles están siendo también al mismo tiempo, nos están arrojando ya gente que... delincuentes que no han acabado sus condenas y los han arrojado para que ellos mismos ahorrarse tenerlos encarcelados<sup>52</sup>.

Entonces es una problemática muy grave que está ocasionando una situación muy problemática que nosotros nos dimos cuenta.<sup>53</sup>

En este contexto y a raíz del recrudecimiento de la frontera norteamericana, en la ciudad de Mexicali (y a lo largo de toda la frontera mexicana), se han conformado distintas asociaciones, grupos religiosos y organizaciones civiles que proporcionan ayuda a estos grupos vulnerados<sup>54</sup>. Y en el caso particular de la ciudad de Mexicali, algunos de ellos les facilitan información al momento de ser expulsados por la Garita Internacional Mexicali-Caléxico, mientras que otras asociaciones, administran casas de asistencia, refugios e incluso hoteles que proveen resguardo, alimentación y protección a la creciente población recién llegada a esta frontera. Aunando a esto, la falta de conocimiento y redes *de* y *en* la ciudad por parte de los deportados, ya que los nuevos mecanismos “trasladan” a los migrantes del sureste norteamericano hacia el noroeste mexicano, con la intención de “[...] cortar los vínculos de los indocumentados con los traficantes que los cruzaron” (*El Universal*, 2012: versión electrónica).

---

<sup>52</sup> Según datos publicados en el Diario La Crónica, 14 mil de las 33 mil personas repatriadas en el año 2011 a Baja California, cuentan con antecedentes penales. (La Crónica, Edición Impresa, 2012/05/02:04-A)

<sup>53</sup> Sergio Tamai, fragmento de entrevista, 7 de enero de 2011.

<sup>54</sup> Hasta el año 1993, en que la Comisión Nacional de Derechos Humanos publicó el Informe sobre el Menor Mexicano Repatriado desde Estados Unidos, sólo mencionaba a cinco distintas instancias especializadas en ofrecer ayuda al migrante deportado (en este caso niños). En el informe presentado por la CNDH, se lista a la Asociación Cristiana de Jóvenes de Baja California (YMCA) A.C. “Casa YMCA de Menores Migrantes” y la Casa del Migrante en Tijuana A.C. en dicha ciudad. En Ciudad Juárez, Chihuahua, la Casa Club Solidaridad y en Piedras Negras Coahuila la Asociación Defensora de los Derechos Humanos A.C. (ADDHAC). Finalmente, mencionan al Albergue Juvenil del Desierto A.C. en Mexicali, Baja California. No obstante, al ser ésta una investigación realizada en dicha ciudad y al interior de una instancia que asiste a hombres migrantes deportados en particular, decidí explicar de manera más amplia la presencia y participación de otras organizaciones civiles, agrupaciones religiosas y las instancias gubernamentales, que ofrecen apoyo a migrantes y migrantes deportados en apartados posteriores.

De esta manera, las asociaciones y grupos de apoyo, buscan visibilizar la situación a nivel municipal y estatal, enfatizando la necesidad emocional, económica y social a la que los deportados se enfrentan tras el cambio forzado de cotidianidad. Así, la deportación se convierte en la condición que afecta las relaciones sociales y que, en el caso de los varones con quienes trabajé, genera cuestionamientos relacionados con la condición masculina, particularmente, la *hombria*. Es así como después del choque de la deportación, deberán comenzar a re-conocerse como hombres en una situación distinta. Es decir, se encuentran varados en una ciudad desconocida, sin dinero, casa, alimento o la posibilidad de comunicarse con sus familiares cercanos. Enfrentando además, la crisis de masculinidad que se produce al ser despojados de los “deberes masculinos” (Valdés y Olavarría, 1998 en Salguero, 2007).

En otras palabras, se encuentran a la *intemperie*, inmersos en la *liminalidad* que Turner (1988) manifiesta como la falta de pertenencia, jerarquía o categorización, esto es: un limbo social. Aunada a esta situación, está, además, la necesidad de regresar a Estados Unidos para reunirse con sus familias y amigos, atender sus trabajos o empresas, y así, retornar a su cotidianidad mediante el cumplimiento de sus “deberes masculinos”. En este contexto, el arribo a Mexicali tras la criminalización de la migración, la experiencia de la deportación, y los cuestionamientos respecto del “deber ser masculino”, les dificultan las posibilidades de volver a *casa*.

- La deportación a Mexicali:  
Instituciones, mecanismos y sociedad civil

Como mencionaba en el apartado anterior, la deportación es el mecanismo legal a partir del cual, el extranjero asentado al interior de un país (cualquiera que este sea) de manera ilegal, es expulsado del mismo. A partir de este hecho, es importante remarcar que los procesos de deportación para el caso México-Estados Unidos, han sido paulatinos y modificados de manera constante. Sin embargo, resulta fundamental cuestionar cómo estos mecanismos afectan la cotidianidad de aquellos que, tras ser deportados, han dejado de reconocerse como ciudadanos de su mismo país y cómo este hecho repercute en la percepción de sí mismos. Para esto, he

decidido hablar desde mi propia experiencia al enfrentarme a un contexto desconocido y lejano a la cotidianidad introyectada. Es así como haré énfasis de la primera experiencia de trabajo de campo con hombres migrantes deportados a la ciudad de Mexicali y los efectos que éstos varones enfrentan tras experimentar la llegada y asentamiento (ya sea temporal o definitivo) en “La Frontera”.

El primer contacto que realicé con hombres migrantes deportados a la ciudad de Mexicali, fue durante el mes de enero de 2011. Mientras caminaba por el centro de la ciudad con intención de encontrar la “Casa del Migrante” encontré una mesa de información acerca de migrantes y me acerqué buscando alguna clase de ayuda para la investigación. Debido a mi poco conocimiento de la ciudad y de los mecanismos implementados en ella para hacer frente dichos procesos, supuse –equivocadamente, he de aclarar- que la “Casa del Migrante” estaría ubicada en la zona aledaña a la garita internacional.

Tras preguntar en la mesa (ataviada con mantas fungiendo manteles y sobre la reja posterior a las oficinas del Instituto Nacional de Migración [INM]) acerca de alguna institución relacionada al apoyo de la comunidad migrante en Mexicali, fui gratamente sorprendida con la información que obtuve en cambio. En ese momento y sin darme cuenta, estaría comenzando el primer día de trabajo etnográfico y realizaría también las primeras entrevistas con los que, posteriormente, se convertirían en piezas claves de la investigación. Es decir, había llegado a la mesa de información del “Hotel del Migrante Deportado” y estaba por conocer algunas de las historias de quienes habitaban en su interior.

Me gustaría acotar que aunque el encuentro fue fortuito, sería de gran importancia debido a que me permitiría abordar la investigación desde una de las aristas menos estudiada en temas de migración, es decir: la deportación. La mesa en la que los hombres estaban reunidos, con quienes estaba entablando conversación y explicando el motivo de mi investigación, se encuentra ubicada entre los carriles de paso para automóviles en la garita del centro<sup>55</sup>, las vías del tren y a espaldas del

---

<sup>55</sup> Es necesario aclarar que la ciudad de Mexicali, B.C. cuenta con dos garitas a lo largo de la reja que la separa de Caléxico en California, Estados Unidos. La “garita del centro” o *Mexicali/Caléxico East*, se encuentra entre las calles de Ayuntamiento y Morelos. Es la más transitada y la única por la que se puede cruzar a pie. Es también la más antigua y es el sitio en que los migrantes son deportados luego de ser liberados de los Centros de Detención para Migrantes o ACC por sus siglas en inglés. Además de

INM. En ella, sólo había una silla y sentado sobre ella estaba un hombre, rodeado – al menos- de otros cuatro sujetos. Todos vestían playeras verdes fluorescentes con la leyenda: “ANGELES SIN FRONTERAS MIGRANTES DEPORTADOS FRENTE CIVICO MEXICALENSE” (sic) y me observaban entre el asombro y la curiosidad.

Algunos preguntaron si había sido deportada y necesitaba ayuda, mientras que otros discernían acerca de si era representante de algún medio de comunicación en busca de fotografías o historias que permitieran la elaboración de un reportaje. Sin embargo, al explicar que era una estudiante de maestría proveniente del Distrito Federal pero asentada en Mexicali, hubo quien acotaría que también era migrante y por ese motivo era bienvenida en la mesa. Para mi fue un tanto confuso ser considerada como “migrante” porque esa situación me posicionaría en una condición diferente a la de “investigadora” que yo intentaba explicar. Aunque, efectivamente, ya formaba parte de las filas de migrantes que llegaban a Mexicali a vivir por algún periodo de tiempo.

Para ese momento, Antonio o *Tony*, como lo llamaban sus compañeros, extendía su mano y preguntaba mi nombre. En ese momento, Tony era el encargado de la mesa, así como de la administración del “Hotel del Migrante” y estaba seguro de poder contestar todas las preguntas que le hiciera. Luego de una rápida presentación, expliqué los motivos de la investigación así como la necesidad de saber más acerca del motivo que los mantenía en tan peculiar sitio, esto es, a la *intemperie*. Sin siquiera imaginarme que la condición que los agruparía sería justamente esa, la *intemperie* aunque en distintos sentidos

Para ese momento, noté que había otros hombres, también con playeras verdes, pero cargando un bote de latón en las manos. Todos ellos estaban parados en las líneas de autos de la garita, junto a los autos y se acercaban de vez en vez a los automovilistas, quienes también de vez en vez, depositaban monedas en sus botes. En tiempo que tardamos en presentarnos mutuamente, observé con atención las mantas. En todas ellas estaba impresa una fotografía de cuatro figuras humanas

---

estar situada a pocos pasos de las oficinas del Instituto Nacional de Inmigración de la ciudad de Mexicali.

La segunda garita, conocida como “la de Nuevo Mexicali” o *Mexicali/Caléxico West*, es de reciente creación y se utiliza como vía alterna cuando la del centro está congestionada. El cruce peatonal en esta garita existe pero debido a su ubicación (justo en el desierto mexicalense) casi no se utiliza.

saltando una barda, referenciando el acto de cruzar ilegalmente la frontera. Frente a ellas y en letras grandes, se apreciaba la leyenda: “Angeles Sin Fronteras. Hotel de los Migrantes” (sic) seguido del nombre del director general y la dirección del lugar<sup>56</sup>.

Entretanto, *Tony* respondía con soltura mis preguntas, casi como si supiera exactamente qué seguiría en mi agenda. Fue como si mis cuestionamientos le hubieran sido formulados una y otra vez en ocasiones anteriores. Situación que con el tiempo y el avance de la investigación, pude corroborar. En la mesa, encontré a otros hombres que, al igual que *Tony*, se alojaban en el *Hotel*. Quienes también se acercaron con la intención de participar en la plática. Después de las preguntas que para *Tony* parecían obvias, me interesé en las razones que lo tenían al frente de la mesa, para mí era importante saber qué hacían ahí, por qué pedían dinero y principalmente, por qué el grupo estaba integrado únicamente por varones. Al cuestionarle todo esto y casi de manera automática, el gesto y actitud confiada de *Tony*, cambiaron por la sorpresa y el nerviosismo.

Fue de este modo, que comenzaría a narrarme acerca de su larga estancia en Arizona, Estados Unidos, donde había vivido durante quince años, pero que originalmente era de Piedras Negras, Coahuila. Me dijo que había sido deportado hacía un año y que esperaba sus papeles de legalización para el mes de abril del mismo año.

Durante la narración de *Tony*, otro de los “ángeles” interrumpió la historia para decirme que él también había sido deportado y que había vivido diez años en el “gabacho” pero que era procedente de Tijuana. Esta misma historia fue contada varias veces y algunos compartieron brevemente la historia que los había llevado a Mexicali. Por un momento, parecían haber olvidado que yo apenas los conocía y para algunos fue casi una confesión (o incluso un alivio) hablar acerca de la historia que les precedía a la deportación.

Para ese momento, sentí necesario explicarles ampliamente que estaba haciendo una investigación relacionada con temas de migración. Recuerdo bien que un hombre preguntó acerca de mi familia en Mexicali. Yo contesté que estaba sola en la ciudad y

---

<sup>56</sup> A petición de las personas que se alojan en el Hotel, he decidido no transcribir los datos particulares del lugar.

que solamente estudiaba *en y acerca* de la frontera. A partir de ese comentario, algunos hablaron con más soltura de la sensación de soledad que experimentaban al estar lejos de sus familias, sus casas y sus trabajos. En el transcurso de la charla, pude observar cómo muchos de los hombres a mi alrededor asentían al escuchar a los otros.

En un punto de la charla, se hicieron silencios que reflejaban emociones encontradas en las miradas de aquellos hombres y fue entonces cuando retomé la ronda de preguntas. Luego de cuestionar a qué grupo pertenecían, *Tony* me explicó que eran los “Ángeles Sin Fronteras” (ASF), asociación civil encargada de dar acogida a los migrantes mexicanos que han sido deportados desde los Estados Unidos. Y continuó explicando que había un Hotel en el que todos se hospedaban.

Quisiera detenerme para hacer algunas anotaciones relacionadas a la condición de deportación. De inicio, debo aclarar que existen múltiples interpretaciones respecto del proceso de “devolución” de migrantes mexicanos al territorio nacional. Estas diferenciaciones se refieren, mayormente, al tipo de información y formas en que ha sido obtenida. Es decir, “se dispone de más de diez estadísticas de migrantes deportados en lugares y tiempos diferentes y con denominaciones distintas” (Durand y Massey, 2003: 67). Categorizaciones entre las que se encuentran: detenidos, aprehendidos, expulsados y devueltos, sólo por mencionar algunas. No obstante, la condición de deportación, está relacionada al proceso jurídico o juicio efectuado con intención de repatriar a quienes han sido aprehendidos y no poseen la documentación adecuada que permita su estancia legal al interior de Estados Unidos. Es de este modo que considero necesario aclarar que todos los hombres a quienes realicé entrevistas específicas habían atravesado dicho proceso legal. Por tanto, son “legítimamente” deportados. Por otro lado, tuve oportunidad de escuchar y participar en charlas de varones que habían cruzado por primera vez la frontera y habían sido detenidos en el retén de las veinticinco millas; algunos otros que no habían podido atravesar el desierto o bien, que habían sido aprehendidos durante la jornada laboral y para ser “devueltos” sin atravesar el proceso legal en la corte norteamericana.

Es en este sentido que, a partir de los cambios suscitados en los procesos de expulsión de los Estados Unidos, con la aplicación de nuevas leyes, el reforzamiento

de la frontera y la vigilancia, y la autoridad de las autoridades migratorias respecto del procedimiento, que muchos de ellos fueron expulsados de manera inmediata. En correspondencia a estos casos (ya fueran de deportación “legítima” o las “excepciones” arriba mencionadas, que el INM implementó programas en la frontera norte que proporcionan el respaldo institucional a estos grupos vulnerados. Es decir, existe un apoyo monetario<sup>57</sup> para migrantes expulsados de los Estados Unidos, a partir del cual, el gobierno de cada estado aporta un porcentaje (y en ocasiones el coste total) del viaje de regreso al lugar de origen. Aunque las restricciones y condicionamientos, además del tiempo de espera que implica recibir el apoyo, implica que los migrantes requieran alojamiento y alimentación que oscila entre tres y cinco días posteriores a la “devolución”.

Ante esta situación, asociaciones como los Ángeles Sin Fronteras, han implementados mecanismos de apoyo de migrantes hechos a partir de la participación de los propios migrantes la sociedad civil mexicalense.

[...] el 15 de Enero, yo me doy a la tarea de ir a conseguir un local para asistir a toda esta gente que estaba siendo deportada, porque en Mexicali sí hay, como en toda la frontera, lugares que los asisten. Pero por ejemplo aquí, [en Mexicali], entre Betania<sup>58</sup>, Maná, Albergue [Juvenil] del Desierto<sup>59</sup> [ayudan a protegerlos, aunque] estas agrupaciones, que son la mayor parte de ellas de la iglesia católica, nomás tienen capacidad para unas 100 personas. Entonces, cuando ya empezaron estas

---

<sup>57</sup> Este apoyo se entrega a solicitud del migrante y a cambio, deberá entregar la documentación que le entrega el *Immigration and Customs Enforcement* (ICE) y que lo acredita como migrante devuelto ante las autoridades mexicanas. Dicho apoyo es proporcionado de manera única y en una exhibición, sin embargo, la poca difusión de este tipo de programas o la intención de cruzar la frontera, propicia el asentamiento de gran parte de la población devuelta en las ciudades fronterizas receptoras.

<sup>58</sup> “La casa Betania” o “del Migrante”, es administrada por un grupo de corte religioso (católico) y alberga principalmente mujeres durante cortos periodos de tiempo, aunque dan acogida sin distinción de género y según su capacidad. En este, no sólo se aceptan mujeres deportadas sino también migrantes de paso en la ciudad de Mexicali. Existen además, el “Albergue Maná”, “el Oasis de Amor”, así como un dispensario médico y el comedor “El Buen Samaritano”, ambos a cargo de la diócesis de Mexicali.

[http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id\\_nota=51861&tabla=estados](http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=51861&tabla=estados)

<sup>59</sup> Acerca del Albergue Juvenil del Desierto, la Academia Mexicana de Derechos Humanos en conjunto de la Coalición Pro Defensa del Migrante- Sección Mexicali, realizaron la publicación intitulada *La esperanza truncada. Menores deportados en la garita Mexicali-Caléxico* en el año 1998. En esta publicación, realizan una vasta investigación que permite comprender el perfil y mecanismos que acompañan la deportación de niños a la ciudad de Mexicali, además de explicar ampliamente la función del Albergue. Lugar en el que se recibe a jóvenes mayores a 13 años y donde se les proporcionan servicios tales como: alimentación, atención médica, vestido y transporte a sus lugares de origen, cuando los padres del menor no pudieron ser localizados por las autoridades competentes, en este caso el DIF estatal.

deportaciones masivas, no hay capacidad. Por ejemplo, en Tijuana, [hay] más de 1000 [deportados] diarios por eso, empiezas a ver en los centros de la ciudad, -por ejemplo aquí en Mexicali-, deambulando gente, algunos caen en problemas y quedan en situación de calle, duermen en los parques, en la calle, caen en problemas de alcoholismo, de drogadicción, de delincuencia<sup>60</sup>.

Entonces [se convierte en un] problema tan grave que nos dimos cuenta que también la sociedad [en este caso la mexicalense], lo único que acertaban a hacer es andarlos llevando y haciendo “limpias” aparentes de que todo está muy bien y luego andan haciendo redadas, e inclusive hacen redadas dos veces al día. Se los andan llevando de aquí del centro de la ciudad y lo único que hacen es que cuando ya llegan allá [a la comandancia de policía], los jueces los tienen que soltar porque no es un delito deambular en las calles y aunque hay un bando de "buen gobierno" -que es mal gobierno porque violan la constitución y más con ellos, que están siendo arrojados de un país- y luego que aquí en lugar de ayudarlos los estamos persiguiendo. Entonces viendo esta problemática nos dimos a la tarea de crear el programa Ángeles Sin Fronteras<sup>61</sup>

Como es posible notar, la participación ciudadana que busca ayudar a los connacionales en situación de deportación, se crea como una reacción a partir de la situación de los migrantes y la interacción que tienen con los habitantes de la ciudad. Es claro que la participación de asociaciones civiles y religiosas resulta de vital importancia en las ciudades receptoras de migrantes deportados ya que la presencia de dicha población impacta en la cotidianidad del lugar.

- El Hotel del Migrante y su función

El Hotel del Migrante, creado en el año 2010 por la asociación Ángeles Sin Fronteras, está situado a una cuadra de la garita internacional, en el centro<sup>62</sup> de la ciudad de Mexicali. Quisiera antes explicar que el centro de la ciudad es un espacio principalmente comercial, es también un punto de reunión y de esparcimiento para

---

<sup>60</sup> “Apenas en el 2011 y lo que va del 2012, han sido deportados hacia México un total de 466 mil 259 personas de todos los Estados Unidos, de los cuales 167 mil 619 fueron recibidos en Baja California, es decir, cerca del 36%; autoridades locales y norteamericanas estiman que cerca de la mitad de los repatriados cuenta con antecedentes penales”. (La Crónica, 2012/05/02:04-A)

<sup>61</sup> Sergio Tamai, fragmento de entrevista, 7 de enero de 2011.

<sup>62</sup> Aunque el centro geográfico de la ciudad de Mexicali está al sur, el centro político y comercial está al norte debido a que la fundación y desarrollo comenzaron desde la frontera con los Estados Unidos. De este modo, el poblamiento de Mexicali se extendería hacia el sur dejando el “centro” como parte de la referencia popular y no la ubicación geográfica.

habitantes jóvenes de Caléxico y espacio económico de la comunidad china, para muchos, fundadora de la ciudad. Se encuentran además los migrantes de paso y deportados, así como las personas en situación de calle. En este espacio, hay también picaderos<sup>63</sup>, polleros<sup>64</sup> y lugares de esparcimiento para adultos (cantinas y prostíbulos), muchos de ellos circundantes del Hotel.

Al mismo tiempo, el centro alberga espacios de diversión de la comunidad gay, taquerías, tiendas de ropa, hoteles de paso, la catedral, algunas decenas de tiendas Oxxo y por supuesto la garita internacional, como mencioné líneas arriba. En otras palabras, el centro es una zona de tolerancia y convergencia diaria. Es particular en su dinámica y arquitectura, así como misterioso y lleno de historias acerca de la construcción de la ciudad, como el contrabando en tiempos de la “prohibición”, y los sótanos chinos<sup>65</sup>.

El Hotel por su parte, está situado a espaldas de la garita, a una calle del famoso “Hotel del Norte” (del que algunos cuentan “Los Tigres” tomaron el “del Norte”) y frente al estacionamiento “El Tecolote”, que en algún momento también fue un centro de espectáculos. Ambos lugares son importantes puntos de referencia para la sociedad mexicalense por su historia y ubicación. Por ende, la dirección del Hotel, permite un fácil acceso tras la deportación. Conocido anteriormente como “Hotel El Centenario”, un hotel de gran lujo<sup>66</sup>, convertido con el tiempo en hotel de paso<sup>67</sup> y

---

<sup>63</sup> Los “picaderos” son aquellos locales vacíos del centro de la ciudad de Mexicali que se utilizan por los adictos a la heroína, es decir, es un sitio que en el que pueden hacer uso de la sustancia sin estar a la vista de las autoridades. Y en algunas ocasiones también se utilizan como fumaderos de crack (conocido también como “foquear” debido a que la práctica se hace usando la cubierta de vidrio que recubre al filamento) como una pipa.

<sup>64</sup> “Pollero” es la denominación que se le da a aquellas personas que se dedican a trasladar migrantes por el desierto para concretar “el cruce”. En otras palabras es la forma coloquial de nombrar a los traficantes de personas que se encuentran varadas en la frontera o que han llegado a ella con la esperanza de cruzar a los Estados Unidos.

<sup>65</sup> Hace casi cien años, la comunidad china (buscar el periodo presidencial) fue segregada por un mandato presidencial que la obligaba a poblar el territorio del norte donde casi nadie “habitaba” por las condiciones climáticas. A partir de su llegada, el mito de los chinos y los sótanos se magnificaron y hasta el día de hoy forman parte del imaginario que acompaña la construcción “moderna” de la ciudad de Mexicali. Durante el trabajo de campo, algunos vecinos del *Hotel* me contaron acerca de la existencia de túneles subterráneos que conectaban primer el cuadro de la ciudad entre sí y que además era utilizado por los chinos como espacios habitables. Es decir, vivían al interior de los subterráneos. En ese sentido, tuve la oportunidad de visitar un par de sótanos durante mi trabajo, que ponían en duda la calidad de “mito” de las historias acerca de los sótanos.

<sup>66</sup> Fotoreportaje realizado por Richard Marossi en la ciudad de Mexicali, con quien coincidí durante la investigación.

abandonado durante los años setenta; es el espacio que ahora alberga a hombres migrantes deportados en Mexicali. Tras el abandono, el edificio entró en desuso y con el tiempo se deterioró la estructura. Le fue robado el cable de la instalación eléctrica para obtener cobre y fue utilizado como refugio de personas en situación de calle.

La puerta de acceso es una pequeña reja de color blanco ubicada entre un puesto de periódicos y dulces y la entrada al Bar “El 13 Negro”, lugar de esparcimiento “nocturno”, que –irónicamente–, está abierto las 24 horas. Por esta razón, es común observar prostitutas y en los alrededores del Hotel y del centro de la ciudad en general. El acceso es controlado por un hombre que abre y cierra la puerta, “turno” que usualmente se asigna a aquellos que incumplen alguna regla, aunque también hay quienes realizan ésta tarea de manera voluntaria. Lo importante, según las autoridades del Hotel, es que siempre haya alguien recibiendo y dando indicaciones a los migrantes que llegasen a preguntar por el lugar.

De hecho, durante la investigación observé que el guardián era una especie de “filtro” que determinaba quién realmente había sido deportado y quién buscaba reclutar migrantes para “pollar” (refiriéndose al tráfico de personas a través de la frontera). Es decir, el guardián tiene la responsabilidad de “alejar a los coyotes” para no poner en riesgo a los migrantes que buscan regresar a los Estados Unidos. Sin embargo, pude observar cómo los “polleros” que lograban pasar la vigilancia, intentaban reclutar migrantes al interior del Hotel prometiendo “pasarlos” a los Estados Unidos a cambio de una alta cantidad de dólares (el precio, según los datos obtenidos oscila entre los 2 mil y 5 mil dólares).

A estos sujetos, también se les conoce como “coyotes” y para los Ángeles es de vital importancia mantenerlos al margen de los migrantes deportados. Ya que muchos de estos migrantes necesitan regresar a su lugar de residencia en Estados Unidos para reunirse con sus familias. No obstante, es importante que –paradójicamente– busquen “polleros confiables” que los lleven por lugares seguros y cumplan el

---

<http://www.latimes.com/news/local/la-me-hotel-deported-20120527,0,4792205.story>

<sup>67</sup> Reportaje acerca del “Hotel del Migrante” realizado por el *Semanario Zeta*. 14 de mayo, 2012. <http://www.zetatijuana.com/2012/05/14/el-hotel-del-migrante/>.

compromiso de guiarlos a través del desierto sin abandonarlos a la mitad, poniendo en riesgo sus vidas.

El ascenso a las instalaciones se realiza a través de escaleras, por estar en el segundo piso del edificio. Por la noche o cuando la luz natural se extingue, se echa a andar la planta de luz –que se alimenta con gasolina-, de este modo, es posible observar con facilidad la escalera que conduce al Hotel y apreciar las indicaciones de los carteles sobre las paredes. En cambio, durante el día el cubo de las escaleras resulta muy oscuro, dificultando el ascenso.

Como decía líneas arriba, el Hotel está ubicado en el segundo piso del edificio y cuenta con 32 habitaciones. Algunas de ellas, todavía conservan las puertas aunque mayoritariamente, los habitantes usan cortinas como medios de separación y obtención de intimidad. El lugar está dividido en tres pasillos.

En el primero, se recibe a los migrantes recién llegados, o “los de la noche” como les dicen, haciendo referencia a que el mayor registro de varones es durante las deportaciones nocturnas. Las habitaciones de ese pasillo no tienen muebles o elementos que personalicen los espacios. En realidad, sólo cuentan con algunas colchonetas que les son provistas para dormir. Se observan además, algunas cobijas enrolladas en los rincones, junto con las pertenencias personales (quienes llevan algo consigo) de quienes comparten el espacio. Aunque la mayor parte del tiempo, llevan sus cosas a cuestas o las mantienen consigo, ya que son responsabilidad de cada uno. Además, son las únicas pertenencias que poseen como recuerdo o reafirmación de su “vida anterior” en los Estados Unidos.

Al final del pasillo está la sala de lectura, donde se acondicionaron algunos sillones y se recibieron algunos libros en donación, para que los varones tengan un espacio para reunirse y platicar. Estas habitaciones están de frente a los doce pares de ventanales, todos ellos cubiertos con plásticos transparentes que emulan cristales. Casi todo el tiempo, las hojas de las ventanas están abiertas de par en par y desde ahí es posible observar la calle. Los ruidos del día (y las risas de la noche) inundan el ambiente la mayor parte del tiempo debido a que el interior, el *Hotel* es generalmente silencioso.

Durante el verano es común observar a los recién llegados recostados en el pasillo intentando dormir o sortear el calor. Es importante mencionar que la ciudad de Mexicali posee un clima extremo que fluctúa entre los 45° y 50° centígrados en verano y los 5° y -5° centígrados en invierno.

En la parte central del piso, está la cocina, seguida de más habitaciones. Ahí se prepara alimento para todos y tienen horarios establecidos. En dicha habitación hay tres entradas y tres ventanas interiores. Las entradas no tienen puerta y las ventanas no tienen cristal y es un espacio de 4 x 5 metros aproximadamente. La cocina está equipada con sillas apilables y mesas plegables que se instalan y retiran en los horarios de comida. Hay dos mesas de madera en las que se preparan los alimentos y una estufa industrial. Hay también un refrigerador y varios garrafones debajo de la mesa cercana a la estufa. Pueden verse cazuelas, ollas y platos de plástico sobre la misma mesa. Al fondo, del lado derecho, hay un par de tinas en las que se lavan los platos y vasos utilizados luego de la comida. Además, es posible observar los cables de la instalación eléctrica acondicionada para conectar focos o la televisión cuando la planta de luz funciona temprano.

Las paredes están pintadas de color blanco y se puede apreciar –a simple vista- que fueron restauradas antes de ser pintadas y múltiples carteles que recuerdan las actividades del día y las reglas del lugar. El piso es de cemento y se aprecian manchas de pintura del mismo tono de las paredes. El desayuno es servido a las siete de la mañana, la comida es a las dos de la tarde y no se sirve cena. Los horarios de acceso no son restrictivos y tienen posibilidad de entrar y salir libremente. No obstante, por seguridad se cierra la puerta de entrada a las nueve de la noche. Es importante mencionar que se realizan oraciones de agradecimiento antes de recibir cualquier alimento.

En el pasillo central y en el posterior, donde también está la cocina, están las habitaciones de los migrantes que tienen una estadía mayor a una semana y hasta tres meses. Estos están notablemente personalizados. Mientras caminaba por los pasillos notaba elementos que permitían a los Ángeles mantenerse en contacto con sus recuerdos. De esta manera se apropiaban del espacio a partir de elementos que les permitieran “sentirse cerca” de su hogar. Observé principalmente fotografías aunque algunos lograban hacerse de “recuerdos prestados” que les permitían

ejercitar su propia memoria. Asimismo, estos objetos les permitían re-vincularse con aquellos elementos de la masculinidad que creían perdidos o en desuso, como la paternidad. Era común observar zapatos de bebé colgando de alguna entrada, aviones de papel, fotografías, dibujos e imágenes religiosas invitaban mantener vivas las esperanzas de, algún día regresar a casa para volver a abrazar a sus hijos, besar a sus mujeres y por qué no, “echarse un par de tragos con los cuates”.

En otras ocasiones observé cómo atesoraban sus sombreros, zapatos e incluso artículos de aseo personal (objetos con los que arribaron al Hotel) que les permitían experimentar brevemente la sensación de “ser hombres completos otra vez”<sup>68</sup>.

En el último pasillo estaban instalados los baños, las regaderas y el boiler. Existen espacios restringidos como el lugar donde se guarda la comida y algunas habitaciones que se usan como bodegas. En ellas se guardan las donaciones de ropa y cobijas que reciben de la migrantes “del otro lado” o de ex deportados que estuvieron alojados en el Hotel y que luego de volver a casa decidieron ayudar a quienes atravesaban por la misma situación. Todos comparten habitaciones que, usualmente, alojan a tres o más personas en un mismo espacio. Deberán lavar sus trastes luego del desayuno o comida y cada uno se hace cargo del aseo de ropa y el lugar en que se hospeda.

Quisiera aclarar que actualmente se han acondicionado dos locales más en la planta baja del edificio. Sin embargo, considero importante hacer notar las condiciones iniciales del inmueble, ya que los cambios más importantes (como la instalación de luz eléctrica y el remozamiento de gran parte de los muros) ocurrieron una vez terminado el periodo de trabajo de campo, o bien, cuando terminaba la investigación. Debido a esto sólo enunciaré las modificaciones que pude observar durante mi estancia. Como muestra de los cambios suscitados, he anexado al final del documento, dos apartados fotográficos que permitirán observar las diferencias.

Ahora bien, en el primer local reacondicionado, inmediato a la puerta de entrada del Bar “El 13 Negro”, se instaló una tienda-comedor en la que los migrantes pueden

---

<sup>68</sup> Durante una de las entrevistas realizadas con Juan, explicaría que la sensación que experimentaba al estar en el Hotel era de vacío, era como sentirse incompleto o en un estado de emergencia que no le permitía estar tranquilo. Para Juan, así como para muchos otros hombres alojados en el Hotel, la deportación era un sueño del que necesitaba despertar y así recordar que estaba vivo otra vez.

abastecerse de alimentos para la cena y para el público en general. El siguiente local se acondicionó para que el campamento de personas en situación de calle (principalmente usuarios de drogas inyectables [UDIS] que vivían en la "Plaza del Mariachi", también ubicada en el centro de la ciudad), tuvieran un lugar para resguardarse del clima y evitar ser detenidos por la policía municipal. Además, según lo expresado por Sergio Tamai, buscarían implementar programas de rehabilitación para los UDIS.

Para el momento en que visité por primera vez el Hotel, había 75 varones alojados pero –según palabras Lidia, la administradora en el 2011- han llegado a albergar a más del doble de varones.

Al llegar, los migrantes son registrados en listas de papel, situación que complica la recopilación de información acerca de los ingresos porque no existe una base de datos sistematizada. Como medida de seguridad, se les solicitan los documentos de deportación que les fueron entregados en los Estados Unidos y se les enseña un lugar. Posteriormente, les proporcionan cobijas o alguna colchoneta, les es asignado un espacio para dormir, les indican dónde bañarse y se les instruye acerca de las reglas de convivencia y los horarios de comida.

Además, les explican cómo obtener sus pasajes de vuelta -si es que quieren regresar a sus lugares de origen- en el Instituto Nacional de Migración (INM) y los asisten para que puedan estar ahí hasta una semana de manera gratuita. Durante el periodo de "fiestas" (en los meses de diciembre y enero) hay hombres que se establecen incluso un mes. También existe la alternativa de colaborar con los Ángeles –en caso de permanecer más tiempo- integrándose a las brigadas de boteo en la garita. A partir de estas aportaciones económicas y las donaciones en especie que son recibidas ahí mismo, es posible costear medianamente la renta y los insumos del lugar.

A la derecha de la entrada está la oficina de la administración, el lugar donde Lidia les toma los datos, les da jabón, un rastrillo, papel higiénico, calcetines limpios y ropa o zapatos (en caso de ser necesarios). Ahí se guardan algunas donaciones (principalmente los artículos de aseo personal) y los radios que utiliza el equipo para comunicarse entre sí. Al final del proceso de registro, se le explican las reglas del

lugar que impiden el consumo de drogas, alcohol y cigarrillos. Aunque también se prohíbe el consumo de café debido a la religión profesada por el líder de la asociación.

Existen además, carteles informativos por todo el lugar. En algunos se hace referencia de los horarios de limpieza y otros son de información. Generalmente se les proporcionan noticias acerca de la situación nacional respecto de la migración o la deportación y en cada pasillo es posible reafirmar las reglas del lugar escritas en carteles con la siguiente leyenda:

Todo migrante es bien recibido. No tienen que pagar nada, sólo les pedimos a  
cambio respeto para toda persona y el cumplimiento de nuestras reglas:  
No fumar  
No tomar café  
No tomar licor  
No usar drogas  
No pelearse

Al inicio de cada día, las personas encargadas de la cocina, quienes también son migrantes deportados, reciben estos listados para realizar el cálculo de lo que necesitarán para preparar el desayuno y comida del día. Lidia, la administradora mencionó durante mis visitas que el presupuesto diario para alimento y algunos otros insumos es de \$500. Cantidad que resulta insuficiente debido a que reciben más de cuarenta o cincuenta personas durante el verano y casi el doble en el invierno, en promedio por día, aunque han recibido más de cien deportados al día en periodos de alta actividad.

Los hombres comparten habitaciones aunque debido a la falta de luz eléctrica y aparatos de aire acondicionado, casi todos duermen en los pasillos del lugar durante verano. En algunos casos, deciden dormir en el techo del edificio para evitar el hacinamiento, así como la deshidratación durante la noche.

Aunque la regla de estancia gratuita es clara, es posible permanecer alojados más tiempo en el Hotel, siempre y cuando la situación del migrante sea valorada por la administración y las condiciones del lugar lo permitan en ese momento. Uno de los mecanismos a partir de los cuales se les se les licencia establecerse por periodos mayores a los tres días estipulados en el reglamento -y que al mismo tiempo les

permite obtener un pequeño ingreso económico- es “boteando”<sup>69</sup> en la garita para conseguir fondos y así seguir ayudando a los demás migrantes.

Finalmente y a manera de conclusión, la implementación de nuevos y más estrictos mecanismos de deportación de migrantes mexicanos desde los Estados Unidos, ha impactado de manera directa en la vida de los habitantes de “La Frontera”. De este modo, la participación activa de asociaciones y grupos religiosos han permitido ofrecer espacios diseñados para prestar apoyo a personas en situación de deportación o migrantes de paso en la frontera.

Además de la constitución del espacio fronterizo, en que propios y ajenos convergen y se unen en pos de mejorar la calidad de vida de quienes enfrentan el choque de la deportación y la pérdida de la cotidianidad conocida.

Por otro lado, asociaciones como Ángeles Sin Fronteras, integrada por migrantes deportados y civiles, es un claro ejemplo del trabajo en conjunto que no podría ser realizado sin la participación de aquellos que han vivido el proceso de manera personal.

Sin embargo, la posibilidad de tener equipos consolidados y “estables” al interior de la asociación resulta complicada debido a la brevedad de tiempo que estos migrantes permanecen al interior del Hotel del Migrante. Situación que se traduce en la constante rotación de miembros y en ocasiones, la disminución de acciones a realizar por la falta de integrantes.

Como mencioné líneas arriba, la participación masculina depende del tiempo en que estarán alojados en el Hotel y la decisión entre volver al lugar de origen, que significa un regreso “vergonzoso” porque es entendido como una derrota. O bien, enfrentar la situación e intentar el “honorable regreso” con su familia, para así posicionarse en un nuevo estatus de masculinidad en que la hombría es revalorada por la valentía demostrada al “soportar estoicamente” la deportación.

---

<sup>69</sup> “Botear” es la forma coloquial que se le otorga a la actividad de recolección de dinero en latas de aluminio y que se realiza a partir de horarios establecidos diariamente en turnos de dos horas cada uno las 24 horas. Así, se organiza la participación de todos los Ángeles de manera equitativa.

Todo esto, aunado a la autopercepción (*male stand point* [Núñez, 2007b]) del escenario y que es posible comprender a partir de la recuperación de narrativas con la finalidad de conocer los mecanismos que estos varones han utilizado para reafirmar valorativa y cualitativamente su masculinidad a partir de la hombría.

## CAPÍTULO CUATRO

### En la intemperie, los hombres no se cuidan, se ayudan: Revalorando la hombría después de la deportación

*”Y es que, al final, todos los hombres somos malos,  
hasta los buenos...”*

*Javier, migrante deportado a Mexicali, B.C.*

En capítulos anteriores hice énfasis en la conceptualización de la masculinidad, de la hombría y la construcción del ideal del “buen hombre”; así como del “deber ser masculino” que permite alcanzar un estatus idealizado. He hablado acerca de la construcción de la masculinidad hegemónica, la importancia de los Estudios Feministas en la perspectiva de género masculino y la importancia del trabajo latinoamericano respecto de este tema en particular. He dedicado tiempo a la explicación de los mecanismos históricos de la deportación desde Estados Unidos a México durante el siglo pasado y también, los cambios que se han producido en dichos mecanismos en los últimos treinta años.

Del mismo modo, expuse el contexto al que se enfrenta un grupo masculino vulnerado a partir del proceso de deportación, que al mismo tiempo, ha logrado consolidarse para ofrecer alojamiento, comida y “seguridad” a quienes atraviesan por el “choque” tras experimentar el regreso forzado a territorio mexicano. Al hablar de estos hombres, expuse brevemente que su participación en la asociación Ángeles Sin Fronteras A.C., aunque transitoria, es de gran relevancia para la sobrevivencia del grupo, así como la supervivencia de quienes son acogidos en el Hotel del Migrante. Lugar acondicionado y puesto en marcha gracias a la participación de los propios migrantes y miembros de la sociedad civil mexicalense.

He explicado además, que la participación de estos varones está vinculada a la situación de *intemperie* que atraviesan y que los mantiene varados en la ciudad de Mexicali, Baja California durante cortos periodos de tiempo. Es, de esta manera, que la suspensión (o *liminalidad*) que afrontan respecto de la condición de género y el cuestionamiento valorativo (¿qué tan hombre soy?) así como del cualitativo (¿qué tan “buen” hombre soy?) implica la puesta en marcha de mecanismos que les permiten sobreponerse al “choque” y revalorar su concepción de masculinidad a partir de la hombría.

Al hablar de estos mecanismos, he mencionado de manera breve, el trabajo que los hombres deportados realizan al interior de la asociación y que está relacionado con la obtención de dinero a partir de boteos (recolección de donativos en botes de latón y de ahí el nombre). Además de la copiosa mano de obra que realizan de manera gratuita al interior del Hotel, y ahora sus anexos, para mejorar las condiciones del inmueble. La intención de sólo mencionar estas dos actividades, tiene una función particular. Es decir, mencionarlos de maneras breves y escuetas en el capítulo anterior, fue porque decidí hacer uso de segmentos de las narrativas de los hombres para explicar estas funciones y así, exponer los mecanismos que han constituido para reafirmar su hombría.

Es decir, la experiencia desde el punto de vista, además del *male stand point* (cualitativo y valorativo), mencionado Núñez (2007b), permiten enriquecer, a partir de la vivencia del individuo, una comprensión más amplia de la situación respecto de los cuestionamientos que ellos mismos se realizan.

No obstante, la búsqueda de coherencia teórica al interior de sus argumentos, me permitió recuperar sus historias para organizar estas narrativas de manera tal, que consientan realizar una reflexión acerca de la condición de género a partir de la interpretación de los datos. He de aclarar que la reconstrucción de las historias de manera breve la realicé desde mi propia narrativa y decidí recuperar particularmente algunos elementos de las entrevistas realizadas con los varones. Es por este motivo, que el número de citas extraídas de las entrevistas es muy acotado. Sin embargo, me permitieron alcanzar el objetivo principal de este documento, en conjunto con la observación participante y la etnografía.

Por este motivo, en éste último capítulo, explicaré la percepción masculina respecto del trabajo realizado por los migrantes para Ángeles Sin Fronteras, así como la incursión y participación femenina al interior del Hotel. Hablaré además de la idea preconcebida del “buen hombre” que estos varones poseen, y a partir de la cual, reaccionan para reafirmarse como “hombres” tras el proceso de pérdida o derrota de estatus que simboliza el proceso de deportación.

Para esto, partiré de dos premisas. De inicio, explicaré que al enunciar que “los hombres no se cuidan, sino se ayudan” se expone la forma en que estos varones construyen las relaciones de homosociabilidad e identificación al interior del Hotel. Y que explica en cierto sentido, la construcción de masculinidad aprehendida desde la niñez, así como las jerarquías al interior de los grupos. Es decir, cómo asumen que “debe ser un hombre para ser un buen hombre” y por ende, con qué “otros hombres” deben relacionarse para mantener dicho estatus. Para esto, haré uso de la concepción cualitativa de la masculinidad extraída de las narrativas y que se relaciona con el trabajo.

En un segundo plano, explicaré cómo la decisión entre quedarse en Mexicali e intentar “cruzar” la línea para llegar a casa, o bien, regresar al lugar de origen, impacta directamente en la percepción de la hombría en un sentido valorativo. Es decir, cómo seguir siendo hombre después del “choque” de la deportación y enfrentar la posibilidad de la derrota.

De esta manera, mi trabajo es mostrar cómo la hombría (sustentada en el ideal del “buen hombre” y cómo serlo) se convierte en el sustrato de la masculinidad que, a partir de la revaloración, permite que estos varones enfrenten el cuestionamiento personal de la identidad de género que se produce a partir de una circunstancia extrema como la producida por la deportación.

Para comenzar con este proceso de análisis, decidí hacer una descripción de la asociación, así como su funcionamiento y la participación de los varones en su estructura. Asimismo hablo de cada varón con intención de mostrar cómo las masculinidades son diversas, también posee puntos de convergencia, que en su mayoría fueron apuntalados a partir de la imposición hegemónica de los “mandatos de la masculinidad”.

En un siguiente apartado, he destinado un lugar especial a la única mujer al interior del Hotel y que además, funge como administradora del mismo: Lidia. La finalidad de hablar de Lidia y la labor que realiza en el Hotel, me permite demostrar cómo los patrones de masculinidad y las relaciones entre “hombres que se ayudan y mujeres que los cuidan” reafirman una vez más los “mandatos masculinos del ideal del buen hombre” que se perpetúan a niveles micro, aunque afuera de la relación familiar, como en este caso.

Propiciando así, relaciones basadas de la subordinación y dominación, pero a la inversa. Es decir, a partir de la relación de poder entre Lidia y los Ángeles, el cuestionamiento respecto de la identidad de género traspasa la línea del “territorio masculino” para enfrentar a quienes se les ha enseñado a considerar como débil y falta de autoridad.

De este modo, cuando el dominio y el poder están concentrados en la figura que, paradójicamente, está considerada en una escala inferior debido a su género, los varones se enfrentan a una circunstancia nueva y desconocida, esto es, la subordinación inversa. Al tiempo que la reafirmación de la idea “madre protectora” pero con la capacidad de “castrar simbólicamente” al varón se genera, quitándole el rol dominante respecto de la toma de decisiones.

- Los Ángeles Sin Fronteras, hombres que ayudan hombres

Tras la formación de los Ángeles Sin Fronteras en enero de 2010 y su consolidación como asociación civil a inicios del año 2011 (formada principalmente por migrantes deportados), la creación de espacios diseñados para proporcionar apoyo, como alojamiento y comida a hombres recién repatriados a la frontera mexicalense adquirió un sentido diferente al institucional.

Sergio Tamai<sup>70</sup>, fundador de los Ángeles Sin Fronteras, expuso que tras crear el grupo, comenzaría la búsqueda de lugares que permitieran dar asilo al mayor número de personas deportadas a la ciudad. De esta manera “[...] rentamos un hotel aquí a una cuadra de la línea y desde el 15 de enero (de 2010) y hemos asistido a más de 10000 personas”<sup>71</sup>.

Quisiera mencionar de manera breve en este apartado, que el Hotel del Migrante, fue creado el 15 de febrero del año 2010 por los Ángeles sin Fronteras A.C.<sup>72</sup>. Ésta asociación civil, como he mencionado líneas arriba, está compuesta por migrantes deportados y algunos civiles residentes<sup>73</sup> en Mexicali, BC., y tiene como finalidad ayudar a los migrantes recién expulsados de los Estados Unidos.

A partir de esta premisa, ofrecen comida y alojamiento sin costo los primeros tres días de estancia del migrante en el lugar. La intención del lugar y de la asociación es simple: *ayudar*. Posterior a los días permitidos por el reglamento (que estriban entre tres y cinco), deberán decidir entre regresar a sus lugares de origen o bien, intentar el regreso al lugar de donde fueron expulsados. En caso de optar por regresar a su lugar de origen, el INM los apoya con un porcentaje del pasaje de autobús. Y en el caso de quedarse para intentar volver, se les invita a participar de la asociación y convertirse en parte de los Ángeles Sin Fronteras. Para esto, participan de los turnos de boteo en la garita internacional y que proporciona la mayor cantidad de dinero a la asociación además de ayudar en las tareas de limpieza y acondicionamiento del lugar.

Esta condición surgió desde la puesta en marcha del proyecto, ya que el edificio del “Hotel Centenario”, ahora “del Migrante” estuvo en operación hasta los años setenta y posteriormente fue abandonado. Ante esta circunstancia, al arrendar el inmueble

---

<sup>70</sup> Sergio Tamai es el fundador de la Asociación Civil “Ángeles sin Fronteras” que tiene como finalidad proveer de casa y alimento a los migrantes deportados, además de pertenecer al Frente Civil Mexicalense que defiende el derecho de los mexicalenses por tarifas eléctricas justas.

<sup>71</sup> Sergio Tamai, fragmento de entrevista, 7 de enero de 2011.

<sup>72</sup> Actualmente, los Ángeles sin Fronteras mantienen sus actividades de defensoría y gestión de los derechos humanos de los migrantes deportados y han comenzado con un movimiento civil que tiene busca detener las deportaciones nocturnas de hombres, mujeres y niños a las ciudades fronterizas del noroeste mexicano.

<sup>73</sup> La participación femenina al interior del Hotel ha sido de gran importancia pero se integró tiempo después de haber iniciado la investigación.

fue preciso remozarlo con la ayuda de los Ángeles. De esta manera, tras un par de meses de iniciar el proyecto, lograron poner en funcionamiento el Hotel. El primer grupo que participó en el proyecto de limpieza de escombros, estuvo conformado por menos de diez hombres; un grupo reducido en comparación con las dimensiones y las condiciones de abandono en las que se encontraba el lugar. No obstante, un año después había casi treinta hombres ayudando a la asociación y que seguían trabajando por mejorar las condiciones de cada espacio.

A inicios del año 2011 (en que comencé la investigación de campo), el grupo se había constituido como una asociación civil con reconocimiento legal. De esta manera, los que participaran de la asociación serían los Ángeles para los otros compañeros porque estarían encargados de ayudarlos. Me parece de gran relevancia explicar que estos hombres no se asimilan así mismos como “cuidadores” de los otros, ya que relacionan el cuidado del otro como un elemento distintivo de la feminidad. Es así, que se rechaza la posibilidad de realizar actividades que pudieran poner en mayor conflicto su concepción respecto de qué tan hombres son a partir de la deportación y por esto diferencian enfáticamente el cuidado de la ayuda. Es decir: los hombres no cuidan a otros hombres, sino que ayudan a otros hombres manteniendo un mismo nivel jerárquico que tiende a modificarse a partir de la situación o bien, el grupo al que pertenezcan dentro de los propios Ángeles. Aunque en algunos casos es notoria la diferencia de jerarquías según el pasillo en que estén alojados al interior del Hotel.

Durante alguna de las charlas que tuve con los Ángeles mientras realizaba trabajo de campo, pude darme cuenta de la constante diferenciación que los varones hacían al explicarme que ellos “no cuidaban a los demás porque no eran sus mamás, pero sí los ayudaban”. Esto se explica a partir de la necesidad de distanciarse de actividades consideradas como femeninas y que en este caso es el cuidado del hombre. Aunque constantemente afirmaban que estaba bien “echarle la mano al compa” porque “si todos estaban solos no quedaba de otra que ayudarse entre todos”.

Al interior del grupo de varones con quienes trabajé, estaba “Quique” considerado como el más pequeño de todos los Ángeles y que además, se sentía doblemente marginado por ser de nacionalidad guatemalteca. Situación que lo mantenía en riesgo constante, ya que de ser aprehendido por agentes migratorios mexicanos, sería deportado por segunda vez hasta la frontera sur de México. Él era callado y

sólo participaba de las conversaciones cuando se sentía en confianza con los demás. En el grupo que lo había acogido, formado por cinco varones de distintas edades pero todos mayores que él, siempre había alguien que estaba pendiente de las entradas y salidas de Quique (sin que él se diera cuenta) y la sensación de camaradería era notoria tanto al interior como al exterior del grupo.

Aunque la duración del grupo sería breve, ya que pocos miembros permanecen durante largos periodos de tiempo en el Hotel, situación que también se refleja en la participación que prestan a los Ángeles Sin Fronteras. No obstante, ya sea que los deportados regresen a los Estados Unidos, busquen volver a sus lugares de origen o bien, se establezcan en Mexicali; su participación aunque transitoria, resulta muy valiosa.

A partir de la participación de los varones en la asociación, el Hotel ha permanecido en funcionamiento, se ha remozado poco a poco y sigue prestando servicios a la comunidad deportada. De esta forma, el grupo fue responsable del acondicionamiento del inmueble y provee de alimento, y hospedaje a hombres migrantes deportados a la ciudad de Mexicali durante tres días y hasta una semana sin costo.

Los “nuevos”, llegan por recomendación y/o porque los Ángeles Sin Fronteras ofrecen orientación cuando localizan a lo recién expulsados en las instalaciones de la garita mexicalense o en las calles del centro de la ciudad. Los deportados son registrados en la administración del Hotel, una vez que el encargado de la puerta les permite el acceso al lugar. Para ser alojados deberán mostrar el documento que les es proporcionado por el INM al llegar a territorio mexicano ya que ese documento es la única manera en que pueden demostrar que –efectivamente– fueron deportados. La intención de controlar el acceso y el registro está vinculada a la necesidad de permitir que los habitantes del Hotel sean “legítimamente” hombres deportados y mantenerlos a salvo de los polleros. Además, al final del trabajo de campo se habían otros espacios en la planta baja del edificio para las personas en condición de calle.

Ahora bien, el Hotel no acepta mujeres o niños por motivos de seguridad, (situación que llamaba mi atención por la ausencia). Gabriel, quien estuvo a cargo de la cocina durante los primeros meses de la investigación, me explicó que no se aceptan

mujeres o niños porque el lugar no permite estancias cómodas para estos sectores de la población migrante. Luego de preguntarle a qué se debía, contestó que debido a la gran cantidad de varones que llegan al Hotel en calidad de deportados, no era posible identificar “qué intenciones tenían” al llegar a suelo mexicano, aunado a las condiciones del inmueble, que ponían en riesgo a la población más vulnerable.

Claro está que para Gabriel las mujeres y los niños eran “más débiles” que los varones y suponía que por ese motivo no se permitía su alojamiento. Aunque a decir de la respuesta de la administración acerca de esta situación, en la que se daba por sentada la “resistencia masculina” por encima de la femenina, considerando a las mujeres como vulnerables en el entorno; la suposición de Gabriel resultaría cierta. Para las autoridades del Hotel, la ausencia de mujeres y niños se sustentaba en la condición de género y el factor etario, enfatizando los elementos más negativos de la condición masculina, como la violencia o la pederastia.

Sin embargo, la explicación más escuchada ante tal situación sería la falta de infraestructura y las condiciones del lugar. Esto es, la falta de electricidad, espacios diferenciados y principalmente la ausencia de espacios privados (como puertas en los baños o las habitaciones).

Tras realizar la observación acerca de la población masculina en distintas ocasiones, el propio Gabriel me explicaría que muchos de los hombres que buscaban asilo en el Hotel, cuentan con antecedentes penales pero que no todos resultaban “malos”. Aunque no podía asegurarme que cada uno de los alojados fuera una “persona de bien”. Gabriel decía que el hecho de referirse a “personas de bien”, significaba que no todos tenían antecedentes penales sólo por el hecho de ser indocumentados en los Estados Unidos. Es decir, durante el proceso de deportación, todos son llevados a centros de detención para migrantes, también denominados como ICE Hold<sup>74</sup> en los

---

<sup>74</sup> “El Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de los Estados Unidos (también conocido como ICE, por sus siglas en inglés) es una agencia federal que, entre otras cosas, arresta, detiene y deporta a los inmigrantes. El ICE puede deportar a las personas que entran a los Estados Unidos sin la documentación correcta. El ICE puede deportar a las personas que se quedan más de su visado o que no siguen las reglas de sus visas. El ICE incluso puede deportar a residentes permanentes legales (poseedores de tarjetas verdes) que tengan ciertos delitos en su expediente. Las únicas personas que nunca pueden ser deportadas son los ciudadanos de los Estados Unidos.” (*Picked Up*. Guía para inmigrantes detenidos en Carolina del Norte, 2010:4)

que son privados de la libertad por periodos que oscilan entre los 15 y 60 días mientras se tramita la deportación o cumplen la condena que les haya sido impuesta según el delito del que sean acusados.

Siguiendo con el argumento acerca de las “personas de bien”, dio paso a elementos central de la investigación y que además me permitiría acceder al concepto de “hombre de bien” que Gabriel poseía. Este era inicialmente, no haber cometido delitos graves como el asesinato, la violación o el robo. Aunque paradójicamente, para Gabriel, un “buen hombre”, era el que se hacía cargo de los “deberes masculinos” como la proveeduría, el ejercicio de la paternidad, la sexualidad y la demostración de la hombría, discurso que escucharía en ocasiones subsecuentes con otros colaboradores. Aunque en palabras de Gabriel ser un “buen hombre” sería demostrar que “eres bien chingón”, dejando entrever la importancia que la hombría adquiere en la autopercepción masculina.

Ahora bien, los motivos por los que en el Hotel sólo se acepta a varones parecerían válidos de manera inmediata cuando uno se encuentra al interior del lugar. Ciertamente no cuenta con una infraestructura que permita la adecuada instalación de menores y mujeres en el lugar. Aunque, tras analizar las respuestas de varios habitantes del lugar, así como a quienes se encuentran al frente de la asociación y del Hotel, sugieren cosas distintas.

Inicialmente, me explicaron que la intención de los Ángeles Sin Fronteras es *no* exponer a mujeres o niños a condiciones que pudieran poner en riesgo su salud (por la ya mencionada falta de infraestructura, además de las extremas condiciones climáticas de la ciudad de Mexicali, cuando la temperatura promedio es de 45° centígrados). Como resultado de estas carencias, los habitantes del lugar se ven en la necesidad de compartir habitaciones o el suelo de los pasillos por falta de espacio.

Sin embargo, al interior del discurso protector (aproximado a la figura del patriarca y que es un rasgo más de la masculinidad hegemónica [Caudillo, 2009]), estos varones se sienten obligados a proporcionar “seguridad” a quienes son considerados como

---

Los ICE Hold, por su parte, son cárceles de mínima seguridad en las que los migrantes ilegales son detenidos antes de concluir sus procesos de deportación/expulsión o repatriación una vez que han sido detenidos por la patrulla fronteriza, si fueron arrestados durante el cruce; por agentes migratorios cuando son detenidos durante alguna redada o si la policía los remite directamente a sus instalaciones.

“débiles” intentando no exponerlos a situaciones de riesgo. Esto es, se sienten comprometidos ante el grupo sólo por el hecho de ser hombres. Y que además, responde a la percepción de Gabriel al considerar que el “buen hombre” cumple con roles predeterminados de protección y sustento de los débiles respecto de ellos.

Aunque esta premisa del “buen hombre” y la hombría que rodea el mito de ser “bien chingón”, como explicaría Gabriel, parecería “dictar” que estos hombres “deben soportar cualquier sacrificio por encima de los otros” para reafirmar su propia condición de género, discurso que sería repetido por Arturo tiempo después. Siendo este, uno de los mecanismos de revaloración de la hombría, utilizados por los migrantes deportados cuando se enfrentan al cuestionamiento de la identidad de género.

De esta forma, los “mandatos de masculinidad” (Caudillo, 2009; Rosas, 2007) adquieren importancia y atraviesan un proceso de revaloración similar al de la identidad de género, siendo éste, uno de los mecanismos que reajustan los “deberes a cumplir” con el afán de demostrar la hombría (qué tan hombres son) y que les proporcionan un estatus al interior del grupo y la posibilidad de reafirmar de manera valorativa “qué tan *buenos* hombres son”, pero ahora ante la situación que enfrentan, es decir: la *intemperie*.

Como he mencionado en capítulos anteriores, estos “deberes” forman parte de la estructura social denominada masculinidad tradicional o hegemónica (Connell, 2003). Es decir, son normas o pasos a seguir que los varones “están obligados” a cumplir con la finalidad de convertirse en *más y mejores* hombres. Condición que se ve modificada cuando la cotidianidad es alterada por el proceso de deportación, pero que será revalorada en un sentido de reapropiación del estatus masculino en el nuevo entorno a partir de mecanismos diferentes.

Es importante acotar que estos “deberes” están relacionados, habitualmente, con la proveeduría familiar y la protección (Caudillo, 2007; Rascón, 2007). Situación que se ve modificada como consecuencia de la deportación ya que no pueden mantener el estatus de *pater familias* a distancia, así como de la crisis producida después del choque de la deportación. De esta manera, se realiza una modificación inmediata respecto de los deberes a “cumplir”, así como su comportamiento social y de género,

a partir del cuestionamiento de la hombría para seguir siendo hombres en la crisis (Rascón, 2007).

En este caso, el sacrificio que deberán soportar al enfrentarse a las condiciones de intemperie que el lugar posee y que no podrían soportar aquellos que son considerados como débiles o ajenos a las categorizaciones jerárquicas masculinas. Es decir, aquellos que no pertenecen al grupo de los hombres (Seidler, 2006).

Por otro lado, como ahora sus familias (nucleares o extendidas), trabajos y estilo de vida se encuentran al otro lado de la garita -y no precisamente ancladas a su lugar de origen-, las prioridades vinculadas al retorno también se modifican. Debido a esto, el regreso ya no es preponderante al interior de México, sino hacia los Estados Unidos, introyectando que el viaje de vuelta -pero ahora a la inversa- ha comenzado a formar parte del hecho de “ser hombre”.

Para algunos, por ejemplo, regresar a sus ciudades de origen los haría sentir más alejados de sus familiares y amigos que al estar en la frontera mexicalense y en consecuencia en un nivel inferior de la masculinidad. Este motivo les orilla a permanecer en la frontera norte del país por tiempo indefinido, o incluso asentarse definitivamente en la ciudad ante las pocas posibilidades que tienen de concretar el cruce. No obstante, algunos varones deciden establecerse en la frontera y esperar el tiempo determinado por la *probation*<sup>75</sup> otorgada judicialmente al ser deportados. De esta manera, evitan ser reaprehendidos y encarcelados por violar el tiempo de que les ha sido asignado por los jueces y finalmente, concretarían el regreso a *casa*. Situación que de manera automática los posicionaría en un nuevo estatus de masculinidad frente a los hombres de su entorno cotidiano debido a la tenacidad, la valentía y en cierto nivel, la aventura vivida al otro lado de la frontera (que ha sido documentado por otros investigadores<sup>76</sup> pero en un sentido inverso).

---

<sup>75</sup> *Probation* (que se puede traducir como “a prueba”) es el término que se utiliza para definir la figura legal que condiciona el tiempo que deberán estar alejados de las fronteras y que por tanto determina la entrada a los Estados Unidos luego de haber cometido una felonía o haber sido deportado. Estos periodos a prueba aumentan dependiendo la situación legal de cada individuo y que van de los 30 días en los Centros de Detención de Migrantes (ICE, por sus siglas en inglés) y hasta los 20 años de condena en prisiones federales.

<sup>76</sup> Un claro ejemplo son los trabajos realizados por Hernández (1999), y Rosas (2007), mencionados previamente.

Es entonces, que al enfrentar la experiencia de la deportación, luego de haber permanecido largos periodos de asentamiento al interior de los Estados Unidos; estos hombres se enfrentan a un nuevo entorno sociocultural, pero similar respecto de las condiciones de vulnerabilidad e ilegalidad. Situación ahora sucede al interior de su país y que sumada la necesidad de hacer frente al complejo proceso en el que su condición de hombre, propicia un cuestionamiento valorativo y cualitativo respecto de su condición de identidad género. Es decir, qué tan hombres son después del proceso de deportación (en un sentido valorativo) y qué tan buenos hombres son (en un sentido cualitativo).

Para muchos de estos hombres, la masculinidad es significada a partir de la capacidad de proveer (alimento, apoyo y manutención a sus familias a partir del trabajo), además del valor y fortaleza que representan ante los otros hombres (Seidler, 2006a). Es decir, la hombría con la que afrontan la situación en la que se encuentran. Entonces, a partir del cuestionamiento que impone la “nueva” situación a su rol masculino, (ya que se ven obligados a dejar de lado sus “deberes masculinos”), la concepción de la hombría es entendida de manera distinta. Esto es, se reafirma a partir de elementos como la valentía, el honor y la capacidad para enfrentar la condición de *intemperie* en la que se encuentran, que los remite al cuestionamiento cualitativo: ¿qué tan buen hombre soy ahora que no puedo trabajar para proveer?

Para autores como Valdés y Olavarria (1998, citados en Salguero, 2007) “el espacio laboral pasa a ser un espacio en el cual ellos deben tener un lugar. No cumplir con esta meta significa no estar a la altura de ser hombre, por lo tanto, es indignidad, decepción, fracaso” (pág. 437), porque la posibilidad de ser empleados y por tanto proveer, “(...) les permite cumplir con sus mandatos de masculinidad” (Valdés y Olavarria, 1998; citados en Salguero, 2007:437). Sin embargo, a partir de la reflexión acerca del concepto de masculinidad, acuñado por Connell, donde el varón es definido y jerarquizado a partir de su lugar en las relaciones de género y las prácticas que los determinan como hombres (Connell, 2003:109), es comprensible la crisis de masculinidad a la que se enfrentan, debido a que se altera la concepción cualitativa del hecho de ser hombre.

Es entonces cuando al ser extraídos de su cotidianidad, estos hombres se enfrentan ante un “vacío” que deberán “llenar” para situarse –nuevamente- en la dinámica de las relaciones tanto de género como sociales en general. Contexto que David Gilmore, afirmaría al explicar que, si bien las normas de la masculinidad eran proyectadas desde el individuo hacia el exterior, no siempre hacían posible reconocer el peso social que “moldeaba” a los varones y que tampoco le permiten observar la conformidad de estos, con los “ideales de la masculinidad” (Gilmore, 1994).

Por lo tanto, el significado que cada hombre posee acerca de aquello que lo determina como “hombre” u “hombre de verdad” –como diría Gutmann (2000)- es tan diversa como hombres en el mundo. No obstante, es posible reconocer ciertos elementos que asemejan esta idea, como el hecho de mantener su papel de proveedor y asumir una postura ecuánime frente a la situación en la que están inmersos asumiendo posturas apegadas al “deber ser” que impone razón encima de la emoción (Caudillo, 2009; Seidler, 2006a).

En estos casos, por ejemplo, los varones se enfocan en ocultar sentimientos tales como el miedo, la tristeza, la sumisión o cualquier otro que denote su condición marginal o de *intemperie*.

Ahora bien, cuando hago referencia en aquellos elementos constitutivos de la identidad masculina similares, me refiero a los que son impuestos por la masculinidad tradicional o hegemónica, definida por Connell como: “... la dinámica cultural por la cual un grupo exige y sostiene una posición de liderazgo en la vida social” (en Parrini, 2007:102). Misma que, como afirma Seidler (2006a), “justifica” el hecho de no mostrar sentimientos que los pudieran subordinar ante los demás hombres.

De este modo, la incidencia de posturas dominantes de hombres sobre hombres, demuestran que estos varones buscan elementos “conocidos” que les permitan identificarse y al mismo tiempo distinguirse de los otros. Algunos de ellos, por ejemplo, enfrentan esta falta de jerarquía mediante la demostración de valentía y “arrojo” y otros, incluso haciendo uso de la insensibilidad, expresada líneas arriba o bien, apatía ante lo que ocurre a su alrededor (Seidler, 2006a). Aunque también existen aquellos que desafían lo establecido y construyen consciente o

circunstancialmente, masculinidades fuera de la norma, misma que pone en “peligro” la participación y reconocimiento de los hombres al interior del grupo (Gilmore, 1994).

Para explicar más ampliamente, la “condición de deportación”, así como el “choque” que produce habrá que pensárselos como inmersos en un estado *liminal* (Turner, 1988). Que los posiciona en espacios intersticiales en los que no son reconocidos como parte de la sociedad económicamente activa y que, por ende, les asignaría las concepciones valorativas y cualitativas de la masculinidad; sino como parte de un grupo alienado: los hombres migrantes deportados. En consecuencia, se les ubica en un momento de suspensión en el que la hombría (tal como se aprehendió en sus lugares de origen y se desarrolló en el país de destino tras la migración), opera como un sustrato de adaptación y sobrevivencia en el nuevo lugar. Alentando así, la posibilidad “cruzar” con el fin de regresar a la cotidianidad conocida, incluyendo las maneras en que experimentan, representan y viven su masculinidad. Haciéndolo además, a partir de una revaloración de la hombría, que les permita “seguir siendo hombres”.

Aunque no hay que olvidar que la vulnerabilidad a la que se enfrentan se carga doblemente al llegar a su país. Debido a la imposibilidad de demostrar su nacionalidad, y por consecuencia, obtener empleo que les permita vivir fuera de la *intemperie*. Aunado a esta situación, está la dependencia como condicionante, ya que luego del regreso forzado, alojarse en el Hotel del Migrante y establecerse por periodos cortos en él, estos hombres buscan agotar todas las posibilidades para volver con sus familias “al otro lado”. O incluso el regreso al lugar de origen, pero que no pueden hacer de manera individual. Decisión que para muchos de ellos, implica ser derrotados. O dicho en otras palabras, valorativamente, se sienten menos hombres. Sin embargo, durante el tiempo de estancia y la toma de decisión entre seguir siendo hombre y cruzar hasta lograrlo o regresar al lugar de origen, deberán reinsertarse en la vida productiva y social de la ciudad que los recibe tras la deportación.

Sin embargo, aquellos que deciden regresar a casa sin importar el coste, ya sea económico o emocional que este conlleve, son varones (que mayoritariamente) han realizado estancias largas y “modeladoras” de la masculinidad en los Estados

Unidos. Por consecuencia, se han enfrentado a construcciones y perfiles de masculinidad distintos a los aprehendidos en la niñez y que les han permitido modificar ciertos elementos de la hegemonía. Aunque sin desvincularse o desprenderse de la estructura impuesta a temprana edad y reafirmada durante el periodo vital. Es decir, cuando

[...] los hombres de diferentes contextos culturales se dan cuenta de que han aprendido a controlar para que no los controlen. Las formas en que ejercen el poder son distintas y, en muchas ocasiones, los hombres pueden aprender reflexionando sobre las experiencias de masculinidad de diferentes culturas. [...] Los hombres aprenden a temer a sus emociones y sentimientos porque éstos pueden hacerlos traicionar su identidad como hombres heterosexuales (Seidler, 2006b: 147).

Es, a partir de esta particularidad, que en su incursión en el Hotel del Migrante se agrupan y relacionan con varones que poseen características similares (como la heteronormatividad y heterosexualidad impuestas por la hegemonía) y al mismo tiempo, han estado “expuestos” la “otredad masculina” al vivir en Estados Unidos. Claro que esto no lo explica todo, ya que, como demostraré en los próximos apartados, y he mencionado en capítulos anteriores: las masculinidades son únicas e individuales, aunque comparten estructuras, mandatos, rituales, restricciones, emociones y mecanismos de reafirmación; que, en este caso, son cuestionados a partir de la experiencia extrema de la *intemperie* desencadenando una revaloración de la hombría y por ende, de la concepción acerca de la masculinidad.

- Después de la deportación: entre “ser hombres”, “ser buenos hombres” y seguir “siendo hombres”

La primera vez que visité el Hotel del Migrante, me recibió Tony. Él, era uno de los habitantes más antiguos del lugar, había participado con los Ángeles desde el inicio del Hotel en el mes de enero del año 2010 y fungió como encargado de la administración y registro de alojamientos hasta la mitad del año 2011, cuando, tras su partida, conocería a Lidia, la actual administradora.

Tony, estuvo 18 años en los Estados Unidos y fue deportado por un incidente de tránsito. Es originario de Nogales, Sonora y antes de ser deportado se encontraba

realizando la gestión de sus documentos de legalización. Aunque era de los pocos que luego de la experiencia de deportación y el trabajo que había realizado para el Hotel, ya no pensaba en regresar a los Estados Unidos de manera definitiva. El interés de Tony, era legalizarse en el vecino país, pero regresar a su lugar de origen junto con su familia –que en ese tiempo radicaba en el estado de Arizona- y buscar mecanismos para establecerse.

Dentro de sus pretensiones estaba poner en marcha un lugar que ayudara a migrantes deportados a la frontera sonorensis como una manera de agradecer el apoyo que había recibido durante su experiencia en Mexicali. Era la figura de mayor jerarquía en el Hotel, y se le reconocía como tipo de patriarca que ostentaba el poder absoluto al tiempo que se hacía responsable de lo que sucedía en la mesa de boteo.

Su trabajo era localizar a los migrantes deportados por la noche a la ciudad de Mexicali y llevarlos al Hotel. Una vez ahí, les asignaba un espacio para dormir, una cobija o colchoneta y les explicaba las reglas. “No drogas, no alcohol, no peleas y cada quién es responsable de sus cosas”, le escuché explicarles de manera directa varias veces. Reglas sencillas de convivencia que muchos de ellos no tenían problema en seguir.

La mayoría de los muchachos que llegaban por la madrugada sólo esperaban el amanecer para intentar cruzar de nueva cuenta o un alojarse en lugar seguro para dormir sin ser arrestados por estar en las calles de la ciudad. Algunos otros, necesitaban más tiempo para asimilar la situación y decidir qué hacer al siguiente día.

Tony era gran apoyo para los habitantes del Hotel. Durante el día estaba en la mesa, organizaba el trabajo de limpieza del inmueble y se hacía cargo de la administración de la comida y los insumos necesarios. No obstante, el contacto con Tony se perdió ya que durante la segunda etapa del trabajo de campo, dejó de habitar el lugar y nadie sabía exactamente qué había sucedido con él. Situación “normal” debido a la brevedad de las estancias de los migrantes. Para él, la importancia de ayudar era primordial porque los “*compas* la pasan perro y *pus* uno que ha vivido ese infierno, sabe lo que debe hacer. Finalmente, todos somos migrantes, ¿que no?”.

Argumento que entreveraba la marcada diferencia entre cuidar y ayudar que muchos de estos varones han internalizado y donde el cuidado es equiparado a ser dependiente y la ayuda, se asimila como camaradería entre pares. De esta manera, se mantenía equilibrada la relación entre la dominación/subordinación frente a la figura de mayor jerarquía. En principio, esta relación se sostenía con Tony, a quien consideraban su igual, debido a la condición de género, pero que respetaban según su jerarquía. Ya que como enuncia Seidler, “[a] menudo reproducimos inconscientemente las suposiciones cristianas respecto a una única fuente de poder y autoridad divina” (Seidler, 2006b: 149). En donde el patriarca se convierte en la figura dominante, de mayor autoridad y con decisiones incuestionables. Otorgándole, de esta manera, poder supremo y absoluto incuestionable, pero que para los varones no parecía ejercer demasiada presión o incomodidad, ya que el entorno en ese momento, era enteramente masculino.

Sin embargo, con Lidia, los Ángeles (mote impuesto hacia los varones por ella misma) experimentarían la relación dominación/subordinación en sentido opuesto y cercano a la relación “madre que cuida/hijo que depende”. Aunque esta correspondencia binaria, implicaría además, miedo a la castración (Caudillo, 2009) y pérdida del sentido de poder (Connell, 2003), ante la imposición de “castigos”, por incumplimiento de las normas impuestas. Es así, que la relación freudiana madre-hijo se reproducía y reificaba con elementos adicionales: la deportación y el temor a la incertidumbre de la *intemperie*.

Durante las primeras exploraciones, conocí a otros hombres que participaban con los Ángeles en aquel momento y las historias comenzaron a fluir. El primero en acercarse y ofrecerme su ayuda fue Gabriel, quien era, en ese tiempo, el cocinero del Hotel. Había sido deportado más de siete veces de los Estados Unidos y había visitado varios refugios de la zona en cada regreso. La insistencia por cruzar de Gabriel, se debía a la necesidad de regresar a su casa en Santa Bárbara, California, para reunirse con María, su pareja. Antes de ser reportado a las autoridades migratorias por la pareja actual de su ex esposa, había residido en el estado de California, durante 18 años. Nacido en el estado de Veracruz, tenía 8 meses varado en la frontera, siendo la ciudad de Tijuana, la primera que vería tras el proceso de deportación.

Cuando lo conocí, tenía un par de meses de haber llegado a Mexicali como resultado de una ronda de deportaciones al intentar regresar a Santa Bárbara. Para él era de vital importancia regresar para “reconstruir su vida”, como decía. Como padre de 3 varones, estaba preocupado de la manera en que su antigua pareja y su nuevo esposo pudieran educar a sus hijos. Aunque era notorio el resentimiento que guardaba hacia su ex pareja y la sensación de abandono que experimentaba por parte de sus hijos.

El motivo de la separación entre Gabriel y su primera esposa fue su estancia en prisión. Él como algunos otros casos observados en el Hotel, fue encarcelado por manejar en estado de ebriedad. Según sus palabras, la solicitud de divorcio había llegado durante su estancia en prisión, junto con la orden de la corte en la que se le otorgaba la responsabilidad y educación de los hijos a su ex esposa. Sin embargo, el problema que Gabriel encontraría en dicha orden, sería la incapacidad de ejercer su derecho a la paternidad. Ya que para él, la paternidad era uno de los elementos más importantes para considerarse como un “buen hombre”. Esto, se explica a partir de la construcción de la identidad masculina tradicional, en la que la paternidad se convierte en “norma” y “medida” de la hombría en el complejo proceso de “hacerse hombre” (Olavarría, 2001: 15).

Cuando hablábamos acerca su paternidad, Gabriel se observaba incómodo e incluso reacio a charlar conmigo del tema. Sin embargo, cuando lográbamos conversar al respecto, expresaba notorio interés y orgullo en las actividades que su hijo Miguel, el segundo de tres, realizaba y hablaba con orgullo de sus proezas deportivas, el éxito que éste tenía con las “morras”, cómo los amigos lo tomaban como un ejemplo y lo cercano que se sentía de él. “No, si ese cabrón y yo nos parecemos” decía con una sonrisa de complicidad. Para Gabriel era importante saber que su hijo se estaba formando como hombre a partir mecanismos que le proporcionaran el reconocimiento del grupo masculino y continuar con el cumplimiento de “mandatos” masculinos, necesarios para “convertirse en hombre” (Olavarría, 2001).

En contraste, su hijo mayor Adolfo, era considerado por Gabriel como “muy inteligente pero demasiado interesado en cosas no ‘tan de hombres’”. Es decir, para Gabriel, los “hombres” debían participar de las actividades físicas y tener el mayor contacto posible con las mujeres con la intención de “conquistarlas”, situación que

veía reflejada y admiraba en su hijo Miguel. Y que además, era lo más cercano a la normatividad que la hegemonía impone respecto del “deber ser masculino”. (Olavarría, 2006). Situación que no veía reflejada en Adolfo, su primogénito, quien además era mucho más cercano a la figura materna, relación que incomodaba a Gabriel. De este modo, la idea tradicional de lo que un hombre “debe ser” se dibujaba detrás del reconocimiento que Gabriel hacía de las acciones de uno de sus hijos y las que desaprobaba de otro.

He traído esto a colación, con intención de resaltar que los patrones de masculinidad tradicional o hegemónica (Connell, 2003), tal y como había discutido en capítulos anteriores, determinan el actuar masculino, sus relaciones con el entorno e incluso las maneras en que enfrentarán el “choque de la deportación”. Es decir, estos “patrones” delimitan las actividades consideradas como “adecuadas” para ser calificados como “buenos hombres” en el ejercicio diario de la masculinidad (Seidler, 2006a). Por ejemplo, para Gabriel, el primogénito (considerado como el que continuará la línea paterna según el parentesco) no era totalmente “aprobado” debido a su cercanía con la figura materna y la identificación que demostraba hacia la pasividad del estudio. Situación que según la concepción de masculinidad que Gabriel demostraría, desvirtúa la figura agresiva impuesta desde los griegos y que por ende, rechaza toda cercanía con la femineidad por ser considerada como la contraparte débil de la masculinidad (Caudillo, 2009).

No obstante, Miguel el hijo medio, evocaba la figura que Gabriel consideraba como lo “que el hombre debe hacer para convertirse en hombre”, haciendo énfasis en la construcción de relaciones de dominación y subordinación hacia sus pares y las compañeras de clase. Además de ser el ejemplo a seguir de Josué, el hijo pequeño, quien se educaría a partir de los mismos patrones de masculinidad que Gabriel reconocía como “correctos” y que Miguel perpetuaba. Gabriel por su parte, mostraba gran inconformidad con el divorcio y más aún con las segundas nupcias de su ex pareja. Para él, el motivo que justificaba el comportamiento de su ex esposa era la necesidad de satisfacer las necesidades económicas que había dejado de proveer debido a su encarcelamiento. Haciendo referencia, una vez más, a la condición masculina y el “mandato de la proveeduría” que mencioné anteriormente.

Tras haber salido de la cárcel, regresó a Santa Bárbara para retomar su negocio de construcción. Según la entrevista realizada, Gabriel había desempeñado diversos empleos hasta el momento en que crearía su propia empresa de construcción. Gabriel se notaba orgulloso de su historia laboral, un elemento de la masculinidad que le proporcionaba estatus al interior de sus relaciones cotidianas y también al interior del Hotel (Salguero, 2007). Lugar en el que además, ostentaba una posición de poder respecto de los otros al estar al frente de la cocina (Olavarría, 2006). De esta manera, se hacía acreedor a “privilegios” como la posibilidad de una recámara alejada de todos y el “permiso” de recibir las visitas constantes de María, su pareja, aunque esto iba en contra de las reglas del Hotel.

Al cumplir su condena, buscaría regresar a su trabajo pero sería deportado al poco tiempo, debido a que un par de meses después de su liberación, impondrían una orden de presentación por su estatus ilegal en la ciudad. A decir de Gabriel, la deportación le había sido impuesta a partir de la denuncia de un “legal”, quien resultaría ser el esposo actual de su expareja y madre de sus hijos.

Finalmente, fue deportado a la ciudad de Tijuana y aprendido por las autoridades de la ciudad por falta de documentación que acreditara su estatus legal en México. Es decir, se convertiría en “ilegal en su país”, como dijo en repetidas ocasiones. Luego de varios intentos fallidos, llegó a la ciudad de Mexicali y al Hotel del Migrante. Una vez ahí, María, a quién conocería en un casino tiempo después de ser liberado, le haría visitas cada fin de semana hasta el día en que decidió dejar el Hotel para intentar cruzar. Ahí perdimos contacto.

Fue también durante el primer periodo de trabajo de campo que conocí a Pedro o *el poli*, como le decían sus compañeros. Pedro es originario del estado de Sinaloa, donde trabajaba como policía judicial, de ahí el sobrenombre. El motivo que Pedro tuvo para irse a “probar suerte” a los Estados Unidos fue la inseguridad que se vivía en su ciudad. Él como parte de los cuerpos de seguridad pública de su lugar de origen, se encontraba ante la disyuntiva de corromperse o ser asesinado por el cártel que se encontraba al mando de la localidad. Luego de partir y llegar a los Estados Unidos fue contratado para trabajar prestando servicios de mantenimiento en las calles de Arizona. Su trabajo consistía en limpiar las calles usando máquinas

barredoras. Luego de 20 años de estancia, fue deportado por acumular infracciones de tránsito.

Pedro llegó a la ciudad de Mexicali durante el mes de octubre de 2010 y fue deportado en cinco ocasiones consecutivas -en el transcurso de un mes- luego de su arribo a la ciudad. Por este motivo, se hizo acreedor a un veto que lo obligaba a mantenerse lejos de territorio estadounidense por un lapso no mayor a cinco años o sería encarcelado por violaciones a las leyes federales de aquel país.

Al igual que otros varones en la misma situación, Pedro esperaba juntar suficiente dinero para pagar un pasaje de regreso a su lugar de origen y así comunicarse con sus familiares en Arizona con la que tenía más de un mes de haber perdido contacto.

Cabe mencionar que en la mayoría de los casos, los deportados son despojados de su documentación mexicana, teléfonos celulares, agendas o cualquier otro elemento que les permita ponerse en contacto con sus familiares, ya sea al interior de los Estados Unidos o en México. Tal como sucedió en el caso de Pedro, quien también es padre de tres, una hija de 11 años, un hijo de 8 y un bebé al que no pudo conocer por enfrentar el proceso de deportación. Escenario que le hacía sentir frustración por no poder ejercer su paternidad, condición que compartía con Gabriel y que como asegura Olavarria (2006), forma parte del ideal masculino hegemónico. Es importante aclarar que Pedro pertenecía al 25 por ciento mencionado por las autoridades del Hotel que decidía regresar a su lugar de origen. Por lo tanto, su estancia fue breve. Tras su partida, no hubo posibilidad de dar mayor seguimiento al caso.

Posterior a estos primeros acercamientos, conocí al grupo de varones con quienes tuve oportunidad de trabajar durante mayor tiempo y que me proporcionaron, al igual que las tres historias anteriores, la posibilidad de localizar, analizar y comparar, elementos centrales compartidos respecto del “ser hombre”, “ser un buen hombre” y “seguir siendo hombre” luego de la deportación.

El primero de ellos fue Arturo, a quien entrevisté un mes y tres semanas después de haber llegado al Hotel del Migrante. Se había alojado en otro hotel el tiempo que sus reservas económicas lo permitieron, ya que su familia le enviaba dinero para “pasarla” pero “no quería ser una carga”, así que decidió dejó de recibirles el apoyo

económico. De esta manera, Alberto mantenía su estatus de hombre, al evitar la dependencia (Seidler, 2006b).

En principio, Arturo saldría buscando trabajo y en cambio, encontró con “un muchacho de camiseta verde” que le ofreció alojamiento. El encuentro le había permitido enterarse de la existencia del Hotel del Migrante, aunque no podía quedarse en la parte alta del edificio (el Hotel, propiamente) porque ya no tenía sus papeles de deportación. Al principio, y ante la necesidad de un lugar para dormir, trabajó en la limpieza de los locales en donde instalarían el campamento los “Ángeles caídos”, como lo denominaba Lidia, quien un par de semanas después, le ofrecería alojarse en la parte superior del edificio.

A partir de ese día, cambió a "los rojos" por “los verdes”, refiriéndose al color de las playeras que distinguen a los “Ángeles” de los “caídos”. La invitación de Lidia fue realizada –según palabras de Arturo- por su “buen comportamiento y responsabilidad en el trabajo”. Tema que sería central en su narrativa y en la concepción de masculinidad de Arturo. Tras aceptar la invitación, se le proporcionaría un espacio y la posibilidad de botear en la garita. Fue de ese modo, que conoció a Javier y a Rodolfo, con quienes entablaría amistad. Para Arturo, era muy importante seguir las reglas del lugar y buscar que fueran respetadas aunque no era impositivo hacia los compañeros que las infringían.

Nacido en San Jerónimo, Michoacán, Municipio de Huetamo, trabajó como campesino, mientras vivía con su abuelo y su madre. Su padre biológico abandonó a su madre a los 15 días de haber nacido Alberto. Posteriormente, su madre contraería segundas nupcias con Jimeno, quien sería el padre de crianza y segunda figura masculina de importancia en la vida de Arturo. De esta manera, sería el mayor de cinco hermanos, todos varones.

Arturo decía que su madre era “más hombre que cualquiera” porque sabía arar la tierra, arrear vacas y “hacer todo lo que un hombre debe saber hacer” (Gutmann, 2000; Connell, 2003; Olavarría, 2006; Seidler, 2006). “Era *chingona*”, según sus términos, elemento que, al igual que Gabriel, también formaría parte de la construcción de un “buen hombre”. Su abuelo Estanislao, fue su primera figura

masculina y paterna. Quien según lo dicho por Arturo, le habría enseñado a “ser lo que es”, es decir, un hombre.

Para Arturo por ejemplo, un “buen hombre” se medía a partir de la calidad de trabajo que podía desempeñar. Es decir, “ser un buen hombre” implicaba cumplir a la perfección con su trabajo. Además, un “buen trabajo” le permitiría a “todo buen hombre” proveer lo necesario a su familia y en consecuencia ser “mejor”. Siempre y cuando, el trabajo estuviera ligado a un fuerte desempeño físico, sinónimo de hombría, según su lógica. Su historia laboral por tanto, incluía trabajo como constructor, carpintero, herrero y agricultor, entre otros. De esta manera, su vasto conocimiento de tantos y tan variados oficios, que sería en principio su invitación a ser alojado en el Hotel, propiciaría su partida.

Del mismo modo, la idea de Arturo respecto de ser un “buen hombre” estaba sustentada la creencia religiosa (católica) de un dios superior, proveedor y protector, el respeto a los demás y realizar un trabajo honrado que le permitiera sostener a su familia. De esta manera, reificaba “el mandato de proveeduría” basado en el sacrificio masculino, además de demostrar un notable respeto hacia la figura materna y los valores familiares. Elementos de la ya mencionada hegemonía masculina normativa y constrictora. Enfatizaba, además, que sentimientos como la culpa, el arrepentimiento y el respeto entre hombres, formaban parte del mecanismo de construcción de “un hombre”. Asimismo, hablaba del sufrimiento en que vivía por estar lejos de su familia y de cómo él lo soportaba porque *podía*. Es decir, para Arturo, “ser un buen hombre”, implicaba experimentar sacrificios que lo reafirmaran. Condición que se confirmaba con el choque de la deportación, pero que le obligaba a probar “qué tan hombre era” en tal situación y “qué tan buen hombre sería” si lograba regresar a casa.

Arturo había vivido 35 años en los Estados Unidos y había sido deportado, al igual que Tony y Pedro, por infracciones a la ley de tránsito. Hace más de diez años, Arturo fue detenido por conducir en estado de ebriedad en el estado de California. Haciéndose acreedor a multa y la revocación de la licencia para manejar con un veto de diez años. Cuando su abogado le recomendó que mantuviera esa situación en orden, para Arturo y su esposa, la mejor opción para continuar con su vida en Estados Unidos fue un cambio de residencia hacia el estado de Arizona. Una vez ahí,

habían decidido comprar una casa y un terreno de dos acres que habían mermado los ahorros de Arturo. Tiempo después, al tener un accidente vial, del que no había sido responsable, fue detenido. Tras presentarse en la corte, el juez, que impondría una multa de diez mil dólares a pagar en un plazo no mayor a tres días, sería también quien emitiera su orden de repatriación.

Debido a que la familia de Arturo se encontraba reunida por completo en el estado de California y su esposa en Arizona, la posibilidad de regresar a Michoacán no estaba en sus planes. Como resultado, el regreso de Arturo a los Estados Unidos era no sólo necesario, sino inminente.

Antes de partir del Hotel, Arturo prestaba sus servicios de manera alterna entre los boteos y trabajos particulares en el domicilio de Lidia. Situación que le hacía sentir “utilizado” además de enfrentarlo a la realidad de no tener documentos para conseguir un empleo que le permitiera dejar de depender de los demás. Entonces, ante la complejidad de sentirse oprimido por la circunstancia y los problemas para regresar a “su vida” en los Estados Unidos, tuvo una recaída de alcoholismo, luego de veinte años de sobriedad. Finalmente, Arturo gastaría el dinero que le había sido enviado por sus familiares para pagar el “pollero” y dejaría el lugar sin avisarle a nadie de su paradero.

Arturo y Javier eran amigos en el Hotel y hacían “equipo” con Rodolfo y Quique cuando algo les hacía falta. Arturo era el más grande de todos, con sesenta años y Quique era el más pequeño con diecisiete, todos estaban al pendiente de todos pero Arturo y Javier, particularmente, tenían planes de rentar un cuarto juntos para dejar el Hotel y así mejorar la calidad de vida de ambos.

Javier era originario de Cuetzala del Progreso, Guerrero y había migrado a los dieciséis años a los Estados Unidos; a sus veintiséis, sentía que Estados Unidos era el lugar en el que había crecido y que lo había “hecho hombre”. Fue enviado “al norte” por el padre de su primera pareja sentimental, con quien tenía un hijo, pero de quienes habría perdido contacto un par de años después de haber cruzado. Y aunque parecía hacerle mella la cuestión de la paternidad de sus dos hijos (ya que se había casado y legalizado en California, procreando un segundo hijo varón), su

ideal de “ser un buen hombre” estaba completamente sustentada en las relaciones de pareja y su “desempeño” en las mismas.

Tenía poco tiempo poco en el Hotel cuando yo lo conocí. Había sido deportado luego de purgar una condena de dos años en una prisión federal debido a su participación en la venta de drogas. Según su historia, un lunes por la madrugada la policía entró a su casa encontrando dos kilos de cocaína, misma que tenía que entregar para su venta en un condado cercano al lugar en que vivía.

Su trabajo en ese tiempo, consistía en entregar los paquetes que le daba su patrón y por eso le pagaban grandes cantidades de dinero, aunque para su esposa, Javier trabajaba en una panadería cercana a su casa. Según el relato de Javier, luego de ser arrestado, fue condenado a dos años de prisión. Tras ingresar a la cárcel estatal, su esposa lo visitaba cada fin de semana. Su estancia en ese lugar fue de un año y posterior a eso, fue trasladado a una prisión<sup>77</sup> federal. En ese lugar no son permitidas las visitas –a menos que sean solicitadas y autorizadas- así que Mariana dejó de tener contacto personal con Javier.

En cambio, comenzaron a comunicarse por medio del correo, siendo las cartas un mecanismo para “mantenerse en pie”, según lo dicho por Javier. Sin embargo, la relación no tardaría en desgastarse perdiendo el contacto casi por completo. No fue sino hasta la salida de Javier de la prisión, que pudo comunicarse nuevamente con Mariana, quien había decidido no continuar el vínculo con Javier debido a su falta de compromiso y lo que para Javier había sido “falta de honestidad” al no confesar su verdadero oficio. Para Javier, la actitud de Mariana le hacía cuestionar severamente su condición de hombre y su responsabilidad al interior de la relación, así como el desgaste de la misma.

A partir de la actitud, asumida por Mariana y que para Javier significaban “nuevas reacciones” femeninas respecto del actuar masculino (Seidler, 2006a), el cuestionamiento de su capacidad de ser hombre en un sentido valorativo “¿qué tan hombre soy?”, comenzaría a generar diversas dudas respecto de su condición en sí. Cuestionamientos que, al encontrarse en una situación más compleja como es la

---

<sup>77</sup> La diferencia entre cárcel y prisión tiene que ver con la adscripción. Las cárceles forman parte del sistema estatal de justicia y las prisiones son instancias federales. Según Javier, las cárceles no pueden alojar a un prisionero por más de un año y por esta razón fue trasladado.

alienación que propicia la deportación, comenzó a cuestionar, al igual que sus otros compañeros; donde el sentido y significado de su masculinidad, sustentándola en la hombría y las cuestiones cualitativas de la misma sería el tema central. Es decir, comenzaría a cuestionar ¿Qué tan buen hombre soy?, luego del “choque”.

De este modo, Javier sostenía que el hecho de ser un “buen hombre” estaba vinculado a la manera en que sus relaciones con las mujeres se construían y desarrollaban. Tras cuestionarle qué significaba ser un “buen hombre” o cómo pensaba que podría ser un “buen hombre”, contestó lo siguiente:

Un buen hombre es darle todo a la pareja que tienes. La pareja que tienes es cuidarla protegerla estar con ella, salir. Para mí eso es ser un buen hombre, [es] no ser machista, ¿me entiendes? Porque, así suponiendo, ¿vea? tu estás con una persona que en verdad te quiere y te valora [por] lo que tu eres, pienso que ese sería un buen hombre para ti. Siempre pasa que te encuentras una persona que no sepa valorar lo que tú haces por él. Yo me doy [cuenta] de que yo no fui un buen hombre con ella. No es porque me la echara de machista, sino de que... en la forma que... cuando ella me necesitaba, yo prefería estar en otro lado, menos que con ella. Pero, quisiera o siento, que yo voy a cambiar, si es que llego estar otra vez allá. Porque esta experiencia que estoy pasando *orita*, nunca que se me va olvidar. Porque te lo juro que nunca pensé en pasar en lo que estoy pasando ahorita. Yo pienso que a lo mejor esto que estoy pasando, es una... es una experiencia que nunca la vas a olvidar aunque estés donde estés, ¿me entiendes?

Porque yo te digo, yo estando allá no valoraba nada... [ni] el dinero. Y ahora con lo que estoy pasando ahorita, siento que sí lo voy a cuidar más, en vez de gastarlo por allá, prefiero gastarlo con mi familia, ¿me entiendes? Es lo que tengo pensado por lo que estoy pasando ahora.

A partir de la experiencia producida por el choque de la deportación, Javier había logrado asimilar que su desempeño en la relación que llevaba con Mariana no era lo que él mismo consideraba como el comportamiento adecuado de un “buen hombre”. Asimismo había diferenciado cambios en su manera de percibir las cosas. Había pues, realizado una revaloración de las relaciones personales, el compromiso e incluso el valor del dinero y la manera en que lo utilizaba. En este contexto, logró distinguir de manera muy aguda cómo su comportamiento había cambiado luego de dos experiencias extremas. La primera, el encarcelamiento y la segunda la deportación.

Aunque asimilaba también que la experiencia más compleja la había enfrentado luego de ser deportado porque no tenía casa, familia, no podía trabajar y tampoco

tenía dinero para comer, es decir, se sentía más oprimido que estando en la prisión. Ya que estaba en un momento de *intemperie* en que las condiciones externas lo orillaban a cuestionar las formas en que había conducido su vida y realizado sus acciones. De esta manera, la construcción que Javier había realizado alrededor de la idea de ser un buen hombre, sustentándolo en las relaciones de pareja, así como la valoración circundante a la posesión del dinero, se había modificado de manera tal, que incluso pensaba en “cambiar” si lograba regresar a *casa*.

Posterior a esta entrevista, Javier comenzó una relación alterna a su matrimonio en la ciudad de Mexicali; con una mujer que había conocido mientras hacía turnos de boteo. Tras el cuestionamiento de la fidelidad, la incesante necesidad de compañía femenina y la satisfacción que le hacía sentir saberse con “muchas” expuesto en la última entrevista, Javier dejaría el Hotel el mismo fin de semana que Arturo.

Otro de los integrantes de este grupo es Rodolfo, quien al igual que la mayoría de los compañeros, había sido deportado de los Estados Unidos por una infracción de tránsito. En su caso, igual que Arturo, la ausencia de licencia para conducir. Él era originario de Manzanillo, Colima y había migrado “por aventura” (Hernández, 1999) a los diecisiete años. Él era el único que hablaba acerca de la fidelidad como un elemento constitutivo del “buen hombre”, a diferencia de Javier, aunque le producía conflicto saberse fiel luego de relacionarse hasta con cuatro mujeres al mismo tiempo. Él explicaba que la relación que tenía con Roxana, su cuarta esposa era muy buena y que no entendía a qué se debía su negación de estar con otras mujeres, pero que era algo que lo llenaba de orgullo.

Rodolfo había vivido veinticinco años en los Estados Unidos y vivía en el estado de California hasta el día de su deportación. Aunque pensaba regresar a Colima, su primera intención era regresar a los Estados Unidos y legalizarse para dejar de ser tratado como delincuente por falta de documentación. Era considerado como el líder del grupo al que pertenecía al interior del Hotel y sus consejos, experiencias y recomendaciones era escuchadas por sus compañeros con atención. Él, era además, el único que había experimentado encarcelamientos en México y en Estados Unidos por periodos cortos de tiempo que le habían ayudado a repensar su actuar como hombre.

En México, por ejemplo, estuvo detenido en el Tutelar de Menores de Manzanillo por una riña que desembocaría en intento de homicidio, tras “picar”<sup>78</sup> a varón con quien discutía. Sin embargo, su delito no tuvo mayor repercusión y alcanzó derecho a libertad condicionada. En Estados Unidos, en cambio, había sido detenido por conducir un automóvil prestado sin licencia y con placas reportadas como robadas, situación que nuevamente le haría reconsiderar si la manera que en “era hombre” era la mejor o debía seguir siendo hombre pero de una manera distinta. Gutmann (2000), decía respecto de “ser un hombre de verdad”, que los condicionantes sociales son los que reafirman o bien permiten que los varones asimilen y ejerzan sus masculinidades según la experiencia de vida.

De esta manera, Rodolfo, había aprendido que las acciones emprendidas a partir de la demostración de una hombría violenta, no necesariamente, determinaban cuán hombre era. Fue entonces, que al llegar al Hotel del Migrante, tomó la determinación de vivir “en paz” con los demás ya que sabía que según la construcción de hombría con la que se identificaba, estaba alejada de la violencia y la dominación. No obstante, asumía que el hecho de regresar a casa, lo convertiría en un “mejor hombre” de lo que ya era, debido a que era una demostración y reafirmación de su hombría “más valiosa y menos peligrosa”.

Es así que su experiencia de sesenta días al interior del Centro de Detención a Migrantes, sólo le causaba preocupación y molestia por el inminente hecho de la deportación, situación que le causaba frustración por parecerle injusta y agresiva. Al respecto, me explicaba reiteradamente que estar en Mexicali le parecía “un mal sueño del que esperaba despertar pronto”. Sensación que pude percibir en muchos otros habitantes del Hotel. Para Rodolfo era importante el hecho de tener un empleo seguro en los Estados Unidos que además, le permitiera contribuir en conjunto con Roxana, su esposa, al gasto familiar. Realidad que le complicaba realizar los turnos de boteos pero lo mantenía “tranquilo” respecto de mantener una actitud digna y honesta.

Sin embargo, la crisis emocional que producía en Rodolfo comparar su situación actual con la que tenía en los Estados Unidos, está relacionada a la crisis que la masculinidad atraviesa cuando el “imaginario del poder masculino” (Rascón, 2007:

---

<sup>78</sup> Término que Rodolfo utilizaría para referirse al acto de apuñalar a su contrincante.

254), es cuestionado y puesto a consideración a partir de la alienación de las instituciones sociales y su pertenencia a ellas (Rascón, 2007).

Acerca de la condición de deportación, la alienación social que más afectaba a estos varones, Rodolfo compartía una sensación de soledad y abandono así como Javier, Arturo, Gabriel y Tony. Además, fue el único que aceptar abiertamente que el entorno le parecía peligroso y le producía miedo. Me explicó, no obstante, que el miedo era un sentimiento humano que “hasta los hombres sienten” cuando se encuentran lejos de casa. Además de manifestar que la fortaleza era su clave para salir adelante “hay que ser valientes”.

De este modo, sabía que, como padre de una niña, debía demostrarle esta misma “fortaleza” y educarla de manera que pudiera evitar que los hombres, (retomando aquí, la constante de la dominación masculina de Bourdieu [2000]) tomaran ventaja de su condición de género, al tiempo que buscaba crear consciencia en su hija acerca de la identidad masculina. Además de reafirmar la cuestión de dominación/subordinación que se vive al interior de las relaciones entre los géneros (Bourdieu, 2000).

Así, pues, Rodolfo me explicaba acerca de las actitudes que él y su esposa consideraban como “adecuadas” para las mujeres actuales y cómo este mismo patrón de comportamiento era parte de su modelo a seguir.

[...] las muchachitas tienen que, para empezar, ser fuertes. Para que no llegue un día que un hombre quiera abusar, no me refiero a físicamente, sino a que hacerla de menos porque es mujer. No, si todos somos parejitos, nomás que a veces el hombre abusa. Yo no quiero que algún día alguien llegara a abusar de ella (Roxana, su hija) de esa forma. Ella (Roxana), si algún día llega a meterse con alguien, quiero que lo haga por su voluntad, no porque la convencieron, que sea por su voluntad. *Pus* algún día va a pasar, ¿no? pero mientras más se cuide, mejor. Que sea fuerte, siempre que sea fuerte.

Y cuando llora, mi esposa la calla y le dice: *si lloras, te voy a pegar otra vez*. Y yo le digo: *no le pegues, porque estamos tratando de que no sea débil o de que por cualquier cosa lllore, porque no*. Y luego, la abrazo y le digo: *si te caíste levántate y sacúdete porque no te pasó nada*. Como pienso *ora* que estoy yo aquí.

Al respecto, anotaré que la relación que Rodolfo tenía con su esposa y la manera en que ambos participaban de la crianza de la hija de ambos, hacen notar la importancia del contacto de otras culturas en cuanto a la construcción de las

identidades de género (Seidler, 2006a). Roxana, esposa de Rodolfo es hija de inmigrantes ilegales alemanes pero era nacida y criada en los Estados Unidos. De esta manera, la concepción que Roxana tenía acerca del género y las formas de relación entre ellos, era en cierto sentido distinta de la percepción de Rodolfo. Permitiendo así, que el proceso de revaloración de la hombría de Rodolfo en una situación como la de deportación, fuera asimilada a partir de “otros” parámetros de masculinidad. Debido a los procesos que el propio Rodolfo había experimentado tras las experiencias de alienación en cárceles y Centros de Detención de Migrantes.

Benito, en contraste, era solitario y disfrutaba la alienación de las instituciones que le proporcionaba el Hotel, aunque reconocía que las carencias económicas e incertidumbre que le había dejado el “choque de la deportación” habían impulsado su deseo de esforzarse para ser una “mejor persona”. Él era originario del estado de Veracruz y había atravesado por procesos migratorios circulares durante más de una década entre el puerto de Veracruz y McAllen, Texas. Según su relato, el primer trabajo entre “el norte” y Veracruz había sido como vendedor de “fayuca” en México, para posteriormente, migrar a los Estados Unidos. Cruzó, según sus palabras, porque “sentía que la ley y su aplicación no eran adecuadas en México y el dinero que ganaba en su tierra no alcanzaba”.

Benito, a diferencia de todos los demás habitantes del Hotel, demostraba marcadas posturas políticas aprendidas durante su estancia en la cárcel de Veracruz y el acercamiento con activistas políticos mexicanos. El motivo por el que purgó una condena en dicho estado estuvo relacionado con la posesión de drogas. Situación que lo hacía sentir avergonzado respecto de sus acciones. Para Benito era importante reconocer que los actos de cada persona tenían consecuencias; de esta manera, era consciente de la condición de ilegalidad en la que vivía en los Estados Unidos durante más de diez años y no mostraba molestia ante el hecho de la deportación.

Benito consideraba que leyes antinmigrantes como la SB1070, aplicada en Arizona, estado en que vivía, no era justa pero podía justificarse como una medida institucional creada para proteger a los ciudadanos y hacer valer sus derechos. Condición, que asume, no es aplicada en México. A partir de esta postura, demostraba una recurrente necesidad de esclarecer que su estancia en Arizona le

permitía conocer de cerca las maneras en que la gente concebía la idea de la implementación de la ley, así como su efectividad. Siendo él un claro ejemplo de la “buena aplicación de las leyes gringas” como me dirían un par de ocasiones. Por otro lado, pensaba que el gobierno norteamericano era congruente con sus políticas migratorias ya que defendía la soberanía nacional y el derecho ciudadano.

Es así, que,

[e]n la alienación del discurso de la autoridad, [...] la institución domina al sujeto, habla por él, lo controla bajo las significaciones imaginarias a tal grado que llega a tomarse por lo que no es y vive lo imaginario en forma más real que lo real, como natural (Rascón, 2007: 263-264).

Respecto de su autopercepción, Benito se asumía como “un hombre vicioso” –porque consumía marihuana y bebía, ambas de manera esporádica y siempre a escondidas de sus compañeros- no obstante, tener a cargo la responsabilidad de llevar las cuentas y horarios de la mesa de boteo, lo hacía sentir más comprometido. Es decir, para Benito, ser “un buen hombre” estaba sustentado en la consciencia de los actos y la responsabilidad que implicaba asumir las consecuencias de los mismos. Aunque en la realidad, su discurso resultaba incongruente al alienarse para realizar acciones que a su propio criterio resultaban nocivas o inadecuadas. Aunque a partir de su participación en la mesa de boteo, subsanaba la culpabilidad que experimentaba al asumirse como “vicioso” ya que lo posicionaba en un estatus de mayor responsabilidad y por ende, de mayor jerarquía. Cualidad que le permitía concebir que su propósito de “mejorar como hombre” era una meta alcanzable.

Sin embargo, historias como la de Manuel (el primer “caído” a decir de Lidia), no demostraban emoción alguna respecto de la pérdida de la familia, ni la disyuntiva de quedarse en Mexicali o partir. De hecho, Manuel era el ejemplo de aquellos que aseguraban que la necesidad del “regreso” no formaba parte el ideal de todos los varones en el Hotel del Migrante. Esto es, dentro de la concepción de “buen hombre” Martín no consideraba a la proveeduría, la familia, la paternidad y las relaciones emotivo-afectivas, como fundamentales. Por el contrario, para Manuel lo importante para ser un “buen hombre” era demostrar “qué tan *chingón* eres” al enfrentarse ante una situación de *intemperie* sin la necesidad de ayuda de nadie.

Él, al igual que Tony, fue de los primeros en llegar al Hotel, y compartió, por consecuencia, techo y comida con Tony, Pedro y Gabriel. Aunque fue expulsado del lugar cuando Lidia se hizo cargo de la administración, por faltar al reglamento e ingerir drogas y alcohol al interior del inmueble y presentar comportamientos violentos hacia los compañeros. Al no encontrar alojamiento y no tener trabajo, decidió acampar en la explanada de la Plaza del Mariachi, lugar de reunión de personas en situación de calle y grupos de migrantes que llegan desde el centro y sur del país para cruzar la frontera, convirtiéndose en uno de los líderes del campamento.

Sin embargo, la posibilidad de seguir participando de los turnos de boteo no se le denegó. Posterior a su expulsión del Hotel, lograría convenir con Sergio Tamai y Lidia, hacerse cargo de la organización de los locales ubicados en la planta baja del edificio con la intención de evitar que los “caídos” fueran aprehendidos por la policía municipal y protegerlos de la crudeza del clima mexicalense. Situación que entreveraba la preocupación y solidaridad humana de Martín por los otros, pero que no expresaba de forma explícita.

Según palabras de Martín, su deportación se debió a problemas de violencia doméstica. El conflicto fue propiciado porque su mujer (ciudadana norteamericana de origen mexicano-americano) había comenzado a fumar marihuana en compañía de la hija de ambos de 4 años de edad. Para Martín esta situación no era aceptable y la última vez que discutieron los vecinos llamaron a la policía. Como atenuante de la situación, el hijo mayor de su pareja declararía haber sufrido violencia por parte de Martín y a raíz de las circunstancias, le fue impuesta una condena de tres años de cárcel para ser deportado posterior a su liberación. Martín decía que la situación era complicada porque si aprehendían a su esposa por posesión de drogas y a él lo deportaban por violencia (aun siendo legal) la niña quedaría en manos del estado. Escenario parecido al que enfrentaron Mariana y Javier tras el arresto de éste y la implicación y pronta absolución de ella. Entonces había decidido tomar la responsabilidad y había accedido a purgar la condena y la orden de deportación sin solicitar ayuda legal ya fuera gratuita y proporcionada por el estado, o contratada por él.

Martin se había convertido en una figura polémica al interior del Hotel. Su presencia despertaba curiosidad y en algunas ocasiones resultaba intimidante para quienes estaban ahí. Era considerado como un sobreviviente de la escisión que se produjo tras la salida de Tony y la llegada de Lidia al lugar. Y más aún, el recordatorio de la figura agresiva y dominante más hegemónica que muchos no soportaban observar, luego del proceso de deportación y la sensación de derrota que algunos experimentaban. Era, pues, la personificación del mito del héroe griego que sobrevive a la batalla y regresa para ser admirado o temido (Caudillo, 2009).

Algunos de sus compañeros, me dijeron que Manuel se había hecho “vicioso” en la cárcel y que por eso lo habían “corrido” del Hotel. Además de tener conflictos con la nueva encargada de la administración, Lidia. Quien argumentaba que el problema de Martín era que no soportaba la idea de “ser mandado” por una mujer. No obstante, la situación de Martín era más compleja de lo que parecía porque tenía una orden de restricción que le impedía ingresar a los Estados Unidos en un periodo no menor a tres años, y que al mismo tiempo le prohibía acceder a legalización nuevamente. Además, la idea de volver a su lugar de origen en el estado de Jalisco tampoco le parecía una opción viable debido a que toda su familia radicaba en Arizona, Estados Unidos.

Luego de su expulsión del Hotel e instalación del campamento de la Plaza del Mariachi, le sería permitido volver y hacer uso de las instalaciones para asearse y hacer una comida al día. Finalmente, Martín había decidido quedarse en Mexicali y había logrado empatar sus vínculos con la gente a cargo del Hotel y los compañeros del campamento con quienes había entablado relaciones de amistad.

Lidia por su parte, me explicó que la instalación del campamento de la Plaza del Mariachi tenía como meta proporcionarles a quienes habitaban ahí, al menos una comida al día y la posibilidad de asearse en el Hotel. Así como también ofrecerles la oportunidad de rehabilitarse de sus adicciones para incorporarse a la asociación. Al final de los periodos de trabajo de campo, Ángeles Sin Fronteras y Sergio Tamai habían arrendado dos locales de la planta baja del edificio del Hotel y se había reubicado el campamento de la Plaza del Mariachi. Con esta medida, intentarían iniciar programas de rehabilitación a los usuarios de drogas inyectables y personas en situación de calle que se habían incorporado al campamento y que además

buscarían detener los constantes arrestos a los que se enfrentaban por esta situación.

- Lidia: la que cuida, la del poder

Durante el segundo periodo de trabajo de campo, (realizado del mes de agosto hasta el mes de diciembre de 2011), pude observar cambios importantes en el Hotel, que modificaron las dinámicas sociales al interior. De inicio, Tony ya no formaba parte de los Ángeles Sin Fronteras y tampoco era el responsable del lugar. En su sitio, estaba Lidia como administradora. Quien ha participado en otros movimientos de índole social en Mexicali como persona de confianza de Sergio Tamai. Me pareció interesante que la responsabilidad y el poder estuvieran sustentados en una figura femenina y que los varones no se notaran incómodos –a simple vista- ante la situación.

Ahora, ella estaba al frente de un entorno meramente masculino y era notable el trabajo que realizaba para mantener el orden y al mismo tiempo mantener el respeto de los varones a su cargo. Observé con sorpresa los cambios en el lugar y en la población. Yo esperaba encontrar las mismas caras y en cambio, comprendí que la rotación de personas al interior del Hotel y de la propia asociación, es prácticamente diaria. Los primeros deportados que conocí ya no estaban y en cambio había nuevos rostros formando parte del grupo, así como cambios estructurales importantes. Los migrantes estaban organizados en horarios semanales para botear y se implementó el campamento en la Plaza del Mariachi<sup>79</sup> para los “Ángeles caídos” (aquellos varones que por violaciones al reglamento interno han sido desalojados del Hotel o bien, personas en situación de calle).

Al final del trabajo de campo, el campamento sería trasladado al edificio y del que se presentan fotografías en el anexo 2. Otro de los cambios documentados fue la breve

---

<sup>79</sup> La Plaza del Mariachi, es un lugar de reunión para migrantes recién llegados a la ciudad (aquellos que arriban desde el interior de país y no han sido deportados o han estado en los Estados Unidos), grupos de personas en situación de calle y gente con problemas de adicciones. También se encuentra en el centro de la ciudad y es denominado así debido a que en la parte frontal de la plaza se reúnen grupos musicales que alquilan sus servicios para fiestas y reuniones.

participación de una mujer en las labores de la cocina, quien quedaría en lugar de Gabriel y posteriormente sería suplida por David. Aunque Lidia forma parte de la sociedad civil que radica en Mexicali, ha participado activamente en distintos movimientos ciudadanos y su historia no es muy distinta de la de muchos de los habitantes del Hotel. Ella no fue deportada, sin embargo, también forma parte del grupo de migrantes que llegaron a la ciudad, provenientes de otro estado (Durango) y que se asentaron en la frontera.

Para Lidia, el trabajo social forma parte de su vida y siempre me dejó claro que su desempeño al interior del Hotel no estaba relacionado con las ganancias que pudiese obtener a partir de él. Claro que Lidia obtenía un salario por el trabajo de administración y a cambio, trabajaba de lunes a sábado, durante las rondas o marchas especiales que la asociación convocaba y muchas veces los días domingos y días festivos. Ella tenía a su cargo la regulación y funcionamiento del Hotel durante el día y por la noche estaba Mario, quien se dedicaba a recibir a los deportados de la noche y vigilaba el trabajo de la mesa. En otras palabras, Mario era su “mano derecha”.

La llegada de Lidia al cargo fue sorpresiva para mí porque no había comprendido la rapidez de la rotación que se vive al interior del lugar. De hecho, la primera vez que la vi no sabía cómo sería la dinámica de trabajo con ella o si me permitiría el acceso con la misma facilidad que Tony algunos meses atrás. Sin embargo, entre Lidia y yo se creó un vínculo de solidaridad casi inmediato. Ambas estábamos inmersas en ambientes masculinos y hasta la llegada de Johana<sup>80</sup>, la encargada de la cocina, tiempo después, éramos las únicas mujeres en el lugar. Contexto que durante el primer periodo de trabajo de campo era complicado para mí porque no sabía hasta dónde podía interactuar con los migrantes sin hacerlos sentir invadidos o incómodos. Con las visitas diarias, Lidia y yo entablamos charlas más amigables y

---

<sup>80</sup> Johana fue deportada de Estados Unidos hace algunos meses y buscó asilo en el Hotel. En ese tiempo conoció a José quien fue su pareja sentimental y fue invitada a participar en las actividades a cambio de alojamiento y comida junto a José. Es importante mencionar que Johana es uno de los pocos casos de migrantes deportados –de origen centroamericano- que formaron parte de los “Ángeles Sin Fronteras”. Además de ser la única mujer a quien se le permitió alojarse en el *Hotel*, aunque su presencia fue corta ya que decidió volver a cruzar.

fuimos tratando temas de su cotidianidad, entorno familiar y el impacto que trabajar en el Hotel tenía sobre sus relaciones sociales y personales.

La responsabilidad de Lidia no era diferente que la que tenía Tony durante su gestión, sin embargo implicaba mecanismos de acción e implementación de reglas, distintas. Para Lidia era común ser cuestionada por algunos varones tras hacer alguna observación, imponer una reprimenda o bien dar una orden a seguir respecto del trabajo de limpia o los turnos de boteo. Para mí, la presencia de Lidia se reflejaba en el interior del lugar, ya que se veía más ordenado, y por curioso, que parezca muchas de las veces actuaba más como una figura materna que como una administradora.

Sin embargo, para algunos varones no era bien recibido ser “mandados” por una mujer. Aunque para Lidia era una situación casi natural. Ella sabía que muchos de los varones estaban en desacuerdo con las políticas implantadas tras su llegada al Hotel, pero buscaba mecanismos que le permitieran “mantener el orden” al interior. Ente ellos, castigos como enviarlos al campamento de los “caídos” o recortar sus turnos de boteo, de esta manera, tenía la posibilidad de controlar el entorno y evitar discusiones o enfrentamientos violentos.

Otro de los mecanismos de control, era la revisión de habitaciones de los Ángeles una vez al mes. Aunque no avisaba cuándo sería, parecía que los Ángeles ya estaban acostumbrados a ellas, aunque no las tomaban con naturalidad. En la revisión que tuve oportunidad de presenciar, Lidia y Mario iniciaron la revisión de los cuartos del pasillo cercano a la entrada de la cocina, y fue notorio que algunos sentían molestia, aunque no la expresaron abiertamente, salvo José, quien era en ese momento pareja de Johana.

En la mayoría de los cuartos era evidente la presencia de artefactos que bien podrían ser utilizados como medios de defensa en caso de ser necesaria, pero para Lidia no significaban mayor peligro. Aunque de todas maneras los decomisó. Lidia encontró un par de navajas, palos (algunos con clavos) y también fierros –de casi todos los cuartos-. En una de las habitaciones encontró pornografía debajo del colchón. Aunque Lidia decía que “no era algo del otro mundo” enunciado que sonó casi como una justificación, “por ser hombres” era claro que le hacía sentir incómoda. Ella

intentaba mantenerse al margen de lo relacionado con la sexualidad de los migrantes o bien, de aquellos que intentaban acercarse a ella con intención de relacionarse en un plano personal.

Mario era el que realizaba el trabajo de limpieza mientras Lidia alumbraba con una pequeña lámpara de baterías que poco permitía observar, de esta manera colaboraban en conjunto y se cuidaban uno al otro. Por reglamento (impuesto y modificado por Lidia) los Ángeles deben salir del cuarto mientras se revisan sus pertenencias aunque Héctor se mantuvo recostado sobre la cama porque había hecho turno nocturno en la garita. En su cuarto no hubo armas blancas ni palos para la defensa. En cambio, encontraron latas y frascos de comida que formaban parte de las donaciones y por tal motivo, fueron requisadas del cuarto. Fue de esta manera que se hizo acreedor a un pequeño regaño y la amenaza de un castigo, que no fue enunciado en ese momento.

En otros cuartos, los botes de basura y para hacer la limpieza ya formaban parte del mobiliario así como había playeras verdes sucias y arrinconadas en varias habitaciones. Hubo además, elementos importantes que me gustaría resaltar, como el hecho de buscar en los huecos de las paredes. Lidia decía que era porque muchas veces los varones metían botellas o drogas en esos lugares y que así pensaban que se podían “brincar las reglas” sin ser reprendidos. Situación que corroboré al ver que Lidia extraía en suma, ocho botellas de alcohol entre un hueco y debajo de la cama de uno de los Ángeles. Situación que no sorprendió a Lidia o Mario porque era sabido el problema de alcoholismo del habitante aunque no fue omitida la falta.

Tras los hallazgos, Lidia los llamaba a su oficina y reprendía por las faltas al reglamento. Aunque los migrantes tienen otras dos “oportunidades” para enmendar sus violaciones a la regla y en caso de reincidencias, eran desalojados del lugar un par de días como “castigo” para que “valoren lo que tienen aquí adentro y no lo vuelvan a hacer”, según palabras de Lidia. Ha habido casos en los que los migrantes son expulsados y ya no tienen derecho de regresar al Hotel, como el de Martín. Claro que existen casos particulares en que son recibidos en el campamento de los “caídos” con la posibilidad de regresar cuando les sea “levantado” el castigo. Es decir, se reproduce la dinámica de madre que reprende-hijo que “aprende” a partir de condicionamientos y restricciones, en este caso, los castigos.

Ese día, también encontraron botellas vacías sobre las escaleras posteriores al edificio, basura en los baños (que debía ser recolectada según el horario de limpieza) y una fuga de agua también en los baños que hacían el entorno sucio y maloliente. Había cuartos con olores fétidos que eran casi imposibles de soportar por Lidia y contrastaban con algunos otros que resaltaban por el orden o el olor a jabón de la ropa recién lavada. Como en el cuarto de Javier, donde el olor a detergente y limpiador para el piso emanaba y el orden de las cosas hacía sencilla la inspección. Cuando llegamos al único cuarto que se compartía en pareja (en el que vivían Johana y Héctor) él expresó su molestia al decir: “como los presos” cuando se le pidió salir para ser revisado.

Para Lidia, este tipo de comentarios no eran de mayor importancia porque estaba convencida que la seguridad de los Ángeles dependía de este tipo de acciones. Es decir, Lidia asumía que la responsabilidad de mantener seguros a los Ángeles dependía enteramente de ella y de las acciones que emprendiera para mantener el orden de quienes habitaban ahí.

Mathew Gutmann (2002), explicaría que este tipo de fricciones y “compromisos” asumidos respecto de lo que “deben hacer los hombres” y lo que “deben hacer las mujeres” tiene connotaciones culturales y muchas veces imprecisas. De este modo, Lidia asumiría que su papel de “mujer al mando” se vinculaba con el acto de “cuidar” a los otros y que se relaciona directamente con la maternidad y por consecuencia, el género femenino. Sin embargo, también se enfrentaba a la disyuntiva que implicaba “ser mujer” al tiempo que ostentaba la mayor jerarquía al interior del Hotel del Migrante. Para ella, el respeto *de* y *hacia* los Ángeles se basaba, principalmente, en establecer límites tajantes en la manera en que se relacionaba con cada uno. Es decir, evitaba relacionarse de manera íntima con los habitantes del Hotel, ya que consideraba poco ético mezclar su trabajo con su vida privada.

Al final de la inspección, muchos de los Ángeles ni siquiera se percataron de lo sucedido porque estaban boteando en la garita o bien, esperando la hora de la comida. No obstante, durante las rondas de entrevistas, algunos Ángeles hablaron acerca de la situación con molestia debido a que los hacía sentir, justo como en la cárcel o los Centros de Detención para Migrantes, como había aseverado Héctor. Aunque, generalmente los afectaba que fuera una mujer quien determinara las

reglas o tuviera la decisión de quién podía permanecer y quién no en el Hotel, porque los hacía sentir dependientes de las decisiones de “la señora”. Aunque esta percepción estaba dividida. Es decir, mientras los varones que recién eran admitidos en el Hotel mostraban profundo agradecimiento hacia Lidia, por otorgarles casa y alimento, aquellos que ya formaban parte de Ángeles Sin Fronteras, se sentían incómodos ante el hecho de recibir indicaciones provenientes de una mujer.

Es a partir de circunstancias como las que se gestan al interior del Hotel, donde la relación entre los géneros se torna complicada y muchas veces ríspida que se debe entender que

[...] no sólo las representaciones de las mujeres y los hombres son contradictorias sino también sus actividades, y algunas de estas contradicciones se encuentran relacionadas con las diferencias intergeneracionales (Gutmann, 2002: 109)

Es importante dejar en claro que Lidia es una mujer no mayor a los cuarenta y cinco años y que trabaja con varones de rangos etarios, orígenes socioculturales, experiencias de vida, y principalmente perfiles de masculinidad tan diversos como individuos alojados en el Hotel. Al tiempo que se hace cargo de la organización del dinero, el inventario de las donaciones, los conflictos entre varones (que llegaban a quejarse con Lidia como si lo hicieran de algún hermano mayor frente a la madre), los horarios de boteo y la supervisión de las actividades correspondiente a cada turno y además, de su familia y lo que eso implicaba.

Actividades que difieren por mucho del trabajo que Tony realizaba. En principio porque él vivía en el Hotel, así que tenía la posibilidad de observar de cerca cada actividad suscitada al interior. En un segundo término, su familia estaba en otro país, así que podía dedicarse tiempo completo a todo lo relacionado con la organización y remozamiento del lugar. Y principalmente, porque era considerado por los habitantes del Hotel como un igual, por ser hombre y además porque compartían la situación de *intemperie*.

Es entonces, que a partir de estas diferencias,

[l]as tentativas de los hombres por actuar de otra manera en relación con sus representaciones de la masculinidad requieren no sólo de confrontaciones con otros hombres sino también de un desafío a las experiencias de las mujeres respecto al comportamiento masculino (Gutmann, 2002: 110).

Ahora bien, debido a que Lidia había enfrentado las diferencias –circunstanciales y de género- al estar al frente del Hotel a partir de mecanismos de control como los castigos, Mario había tomado el lugar del “par masculino”, ya que también había sido deportado y asumía el cargo de mayor jerarquía durante la ausencia de Lidia en el inmueble. Generando así, una mancuerna que permitía el funcionamiento de lugar, aunque también transigía que los Ángeles expresaran sus frustraciones con Mario, sin la necesidad de desafiar la autoridad de Lidia.

“Es que la señora a veces hace cosas que no me gustan, pero es mujer y no se les dice nada, porque pues... es mujer, ¿me entiendes, muchacha?” decía Bernardo durante las pláticas. Para mí, era claro que la diferenciación entre “el ser señora” o “ser mujer” eran muestras de la heteronormatividad introyectada, donde las mujeres se encontraban en posiciones de poder diferentes a las masculinas. Aunque en este caso, la figura de autoridad fuese mujer. De este modo, Lidia enfrentaba estas situaciones a partir de la omisión y muchas veces buscaba el enfrentamiento con los Ángeles que expresaban disgustos, sabiendo que la reacción más común sería el silencio y la aceptación del regaño.

“Es que si no me pongo dura, ellos piensan que pueden hacer lo que quieran y esto se sale de control”, decía Lidia cuando regañaba a algún Ángel o me contaba en su oficina problemas suscitados durante mis ausencias. En cambio, el motivo por el que los Ángeles se dirigían a Mario para cuestiones de convivencia era porque “él como hombre entendía lo que pasaba entre ellos” y Lidia no porque no sabía cómo era “la onda entre güeyes, *you know?*, so... le digo al bato porque ella no me entiende como hombre, ¿me entiendes?” como repetía constantemente Javier.

A partir de aseveraciones como las hechas por Javier, era muestra clara de que la participación y dominación que Lidia ejercía sobre los varones no era cuestionada de manera frontal por su condición de género. Aunado al hecho del agradecimiento que todos expresaban, “porque la señora nos cuida y nos ayuda, pus ella nos tiene acá y nos hace el favor ¿verdad?” como expresaría Arturo. Argumentos que permiten reconocer cómo estos varones asimilaban la diferencia que la condición de género ejercía entre el “cuidado”, relacionado con actividades femeninas y la “ayuda” relacionada a actividades masculinas (Gutmann, 2002). Para los Ángeles, era

importante saber que había alguien que se preocupaba por ellos, que los cuidaba y que además, se hacía cargo del cumplimiento de las normas del Hotel.

Para otros, como Rodolfo, era importante tener un lugar para dormir debido al miedo que le producía comenzar a vivir en las calles. Para él y algunos otros, como Gabriel, Arturo, Javier y Quique, el hecho de vivir en la calle, les parecía “llegar al fondo del abismo”, como confesaría Quique, ya que de “esa ya es más difícil que te levantes”.

Ante esto, pude comprender que la relación que los Ángeles y Lidia han construido, estaba basada en la reproducción del vínculo del cuidado madre-hijo y se reafirmaba a partir del miedo a la castración del que hablaría Freud (caudillo, 2009). Situación que permitiría la convivencia, al interior del Hotel. Finalmente, es importante reconocer que las relaciones de y entre los géneros son necesarias para la convivencia humana, puesto que,

[t]ratar a las mujeres y a los hombres como seres absolutamente separables cultural y físicamente puede llevarnos muy fácilmente a negar que las relaciones de género son sistémicas e inseparables del conjunto de las relaciones sociales (Gutmann, 2002: 112).

- El dilema de los botes: ¿Trabajo digno, mecanismo de sobrevivencia o medida de masculinidad?

Los hombres que pertenecen a los Ángeles Sin fronteras (y por consecuencia tienen más de una semana alojados en el Hotel) –identificados con playeras verdes fluorescentes–realizan turnos en la garita internacional para recolectar dinero boteando entre los autos que esperan atravesar la frontera. Esta actividad, permite sufragar los gastos de alimentación de los migrantes hospedados en el Hotel y el arrendamiento del lugar en cierto porcentaje. Además existe un acuerdo en el que los Ángeles recibirán la mitad del dinero colectado en su bote al final de sus turnos. De esta manera, los Ángeles se organizan para “trabajar” cuatro horas diarias en la garita y la mitad del dinero que recolecte en el día será el incentivo que reciba por la realización de esta labor. Sin embargo, este acuerdo se modificó antes de terminar la investigación. Según la nueva regla, cada botero debía proporcionar una cantidad

establecida como “cuota” diaria. Cantidad que en caso de no alcanzar a cubrir, sería considerada como un adeudo acumulable para el botero no la pagara.

Aunque es importante hacer notar que para algunos de los hombres entrevistados, el trabajo que realizan boteando, no necesariamente, es considerado como una labor “digna”. Ya que para algunos, es un ejercicio equiparable a mendigar. Situación que pone en entre dicho su hombría ante la incapacidad de obtener un trabajo remunerado “real”, según sus estándares (Rascón, 2007).

Para otros, en cambio, realizar esta actividad es considerada como un “trabajo remunerado” debido al intercambio horas-hombre/gratificación económica. No obstante, para hombres como Arturo, Javier, Rodolfo, Gabriel y Benito, era calificado como un mecanismo de sobrevivencia y no como un trabajo que se precie de “actividad económica” que los “glorificara” o que les permitiera cumplir medianamente con sus “mandatos de masculinidad” como la proveeduría. Es importante mencionar que estos hombres fueron deportados de los Estados Unidos luego de estancias mayores a 10 años. Condición que permitía entrever un primer cambio respecto de su percepción de la masculinidad (Seidler, 2006b). Sin excepción, todos mencionaron durante las entrevistas que tras convivir con una construcción del “deber ser masculino” distinta a la aprehendida en la niñez habían comprendido cosas respecto de “ser hombre”. Además de considerar que su estancia en los Estados Unidos les había permitido entender que el machismo formaba parte de la “ideología mexicana” negativa en la que las mujeres no pueden trabajar y ellos no deben participar de la crianza de los hijos o las labores domésticas en casa. Pero que en cierto sentido se había modificado durante su estancia en dicho país (Seidler, 2006b).

Claro que esto no lo explica todo y es necesario hacer notar que, aun cuando los cambios en su construcción de la masculinidad les permitían observar de manera distinta la idea de “ser hombre” (es decir, cómo ser hombre), la concepción del “buen hombre” y lo que se “debe” hacer para lograrlo, seguía formando parte de la construcción de la identidad de género primaria, esto es, la aprehendida y reforzada desde la niñez.

Al preguntar como un hombre se “convertía” en “buen hombre”, Arturo vinculó este hecho a la dignidad del empleo realizado por el varón, condición aprendida de su abuelo y su padrastro, ambos campesinos. Años más tarde reafirmaría esta idea en el ejército, donde además construiría el ideal de “trabajo digno”, sustentado en la fuerza física necesaria para desempeñarlo.

[...] trabajo digno es limpio. Es construcción, lo que sea, pero no vender drogas, no robar, no violar. Eso es ser una persona mala, pero con trabajo, puedes lavar carros, puedes ser mecánico, puedes arreglar llantas, puedes construir una casa, puedes [hacer] electricidad. Puedes hacer lo que sea en un trabajo digno, digno de dios. Porque hacer casas es para el hombre, para que trabaje, porque a ti te pagan pero por lo que tu *hicistes*. No lo estás haciendo de mal hombre.

En otras palabras, para Arturo, la relación que existe entre “ser un buen hombre” y poseer un trabajo “digno de dios” era indiscutible. Sin embargo, al final de su estancia en el Hotel, comenzó a tener problemas con la carga de trabajo que realizaba ya que, entre los turnos de boteo casi siempre por la madrugada y el trabajo que realizaba clandestinamente para Lidia, tenía poco tiempo para buscar un empleo “de verdad” que permitiera sufragar sus gastos sin tener que recibir ayuda de su familia en California.

El salario que Arturo percibía trabajando para Lidia era de 250 pesos por semana, más lo que lograba durante los turnos de boteo. Situación que menguaba sus ganas de seguir alojado en el Hotel y por la sensación de “depender” de los demás para vivir. Y aunque no expresaba abiertamente su descontento, sí hacía comparaciones entre el trabajo y el salario que tenía en los Estados Unidos y la situación que vivía en Mexicali.

Para otros de compañeros de Arturo y la mayoría de los boteros en realidad, salir a la garita era considerado como un “ataque” a su masculinidad ya que les hacía sentirse en total desventaja ante los hombres que contribuían con alguna “feria *pa'* su bote, aunque nomás fuera un *pení*”, como decían. O, bien les hacía entrar en disputa silenciosa, -so pena de castigo si entablaban discusiones- con aquellos que expresaban su descontento al verlos pedir dinero en la garita. Dinámica que producía sensaciones de disminución y subordinación ante los otros varones.

Durante mis visitas a los turnos de boteo, escuché expresiones como: “*pinche* mantenido”, “*huevón*”, “si estás bueno, ¿por qué pides limosna?”, “si te doy se te va a

hacer costumbre”, “¡ponte a trabajar!”, entre muchos otros comentarios que agredían directamente la labor de los Ángeles. Pero que en un sentido más profundo, cuestionaban su hombría, ya que les recordaba la dificultad de conseguir un empleo y las condiciones de vida que llevaban en el Hotel, en comparación con las vividas en los Estados Unidos hasta antes de la deportación.

Algunos autores, relacionan el trabajo, así como el estatus laboral que se obtiene a partir de las relaciones de poder gestadas en estos entornos, como elementos que permiten sustentar y jerarquizar al varón al interior de un grupo (Cruz y Olivares, 2007; Rosas, 2007). Sin embargo, al no existir una jerarquía significativa que pudiera otorgar estatus superiores a estos varones, el reconocimiento de la labor de boteo como un trabajo remunerado se complejiza.

Otro de los motivos por los que botear ha sido calificado como “indigno” es debido a la propia idea que estos varones poseen del trabajo. Para ellos, no realizar una actividad física similar a la que realizaban en sus lugares de residencia (tales como: construcción, plomería, jardinería, por mencionar algunos) les impide asimilar el boteo como un trabajo que justifique percibir alguna cantidad económica. No obstante, a partir de ésta, muchos de ellos pueden comunicarse con sus familias vía telefónica o bien comprar artículos de aseo personal (debido a que estos se les proporcionan sólo una vez, al llegar). Es por esto que haya quienes consideran el boteo como una actividad económica y no una “ofensa a la masculinidad”, tal era el caso de Martín que se sentía confiado cada que trabajaba en los turnos de boteo.

Aunque esta remuneración depende del tiempo que boteen y la cantidad que colecten al día, -aunque no cubre todas sus necesidades-, les permite mantenerse en contacto con sus familias. Asimismo, pueden adquirir productos de aseo personal o comida para la cena. Sin embargo, esta situación se ha modificado debido a la imposición de cuotas diarias a cumplir. Esta “nueva” situación propició apatía en algunos de los “boteros” ya que evidenciaba la relación de subordinación en la que se encontraban aún al interior del Hotel.

Por último, las aportaciones colectadas durante los turnos de boteo eran utilizadas para salir a divertirse con los compañeros en los establecimientos del centro de la ciudad, creando así, nuevos lazos de homosociabilidad con varones que comparten

la misma situación. Circunstancia que desencadenaría marcadas tendencias de alcoholismo de algunos y, que por ende, les enfrentaría a las reglas del lugar. Así entonces, la expulsión de algunos miembros de la asociación del segundo piso del edificio se hizo inminente. Lidia por su parte, justificaba esta expulsión como una medida disciplinaria que serviría de ejemplo a aquellos que intentaran quebrantar el reglamento.

Finalmente, y a manera de cierre, es posible comprender cómo estos hombres revaloran la construcción que poseen de la masculinidad. Muchos de ellos, reflexionan acerca de su comportamiento antes y después de la deportación e incluso expresan las diferencias encontradas durante el proceso. Del mismo modo, algunos de ellos reconocen que “el choque de la deportación” así como la pérdida de estatus masculino, respecto de su vida anterior son irreparables y toman de decisión de regresar al lugar de origen para, como algunos dijeron, “tomar aire, descansar y volver a intentarlo” cuando sientan que su autopercepción de “cómo ser hombres” y “qué tan buenos hombres son” alcance un periodo de maduración tal, que les permita emprender el regreso a los Estados Unidos.

Por otro lado, están aquellos que, como Martín, no demostraban que su masculinidad estuviera afectada a partir de la deportación, pero que, sin embargo, la reafirmaban adoptando posturas agresivas, de liderazgo y dominantes en espacios como el campamento de los “caídos” la valoración y autopercepción no sólo del género sino de la propia condición humana, se había desvirtuado llevando a quienes habitaban en él a condiciones de vida precarizadas y extremas.

De esta manera, comprendí que las relaciones entre hombres y mujeres, no necesariamente están vinculadas a roles de género, sino a cuestiones de poder. Ya que en el caso de Lidia, por ejemplo, ser temida o respetada no estaba relacionada con el hecho de ser mujer o ser hombre, sino con la jerarquía que le otorgaba estar a cargo del lugar.

Por último, el proceso de revaloración de la masculinidad a partir de la hombría que estos varones experimentaban durante la alienación de la deportación, les permitía distanciarse no sólo del entorno en que se desenvolvían, sino de sus propias ideas preconcebidas respecto de lo que significa “ser hombre”. Asimismo, lograban

cuestionar todo aquello que “como hombres” les había sido impuesto: la familia, la proveeduría, la paternidad, las relaciones afectivas y la homosociabilidad, haciéndoles caer en estados de liminalidad que les permitía decidir cuáles elementos podían o querían mantener respecto del “deber ser masculino”. Del mismo modo, comprendían que “ser hombre” no significa “morir en el intento” de serlo, sino que, para vivir, hay que aprender a “ser hombre”.

## Consideraciones finales...

Siempre he sido mala redactando conclusiones porque no convivo con la idea de los temas terminados. Es más, siempre he pensado que ningún tema tiene fin, que todos son inagotables y, que por ende, sólo se deben considerar cortes que permitan cerrar una etapa de investigación con miras a iniciar la siguiente. En ese contexto, es que escribí mis consideraciones finales. Decidí, además, no hacer uso de la palabra “conclusiones” debido a que considero que los procesos de revaloración de la identidad de género son, así como las investigaciones, interminables. De este modo, me avocaré en esta última sección, a explicar de manera breve y lo más sencilla posible, lo que a mi parecer, es el cierre de esta etapa y el inicio de una nueva.

Quisiera comenzar, explicando que mi participación y convivencia con los Ángeles Sin Fronteras, fue igual de breve y transitoria que la de cualquier otro varón alojado en el Hotel del Migrante. Esto, por motivos completamente ajenos a las situaciones y condiciones en que se vivía al interior del lugar; mismo en el que siempre fui bien recibida, respetada e incluso considerada como parte del equipo. Sin embargo, el ambiente de hostilidad que se vive en algunas calles cercanas al Hotel, un par de agresiones sufridas durante la investigación (jamás por algún migrante deportado, he de aclarar), la carga de trabajo, y finalmente, por el periodo de redacción de la investigación; implicaron un alejamiento del campo.

De esta manera, es que pude continuar con mis propios procesos analíticos, así como la maduración del documento. Aunque me parece importante agradecer la participación de todas las personas que participaron de este proyecto en mayor o menor medida.

En este último periodo, el de redacción, más inclinado a la introspección y reflexión acerca de la experiencia, entendí que la masculinidad no se puede observar ni analizar como un elemento estático, sino como uno perenne. Es decir, como un constructo que está en constante cambio y movimiento. De este modo, aprendí la importancia de observar a cada varón y a su masculinidad como “piezas únicas invaluable” (sin intención de cosificar a mis colaboradores), y que estaban expuestos a cambios y modificaciones de estatus al interior de las “jerarquías de la

masculinidad” incesantemente. Asimismo, comprendí que realizar un análisis exhaustivo de la identidad de cada varón, implicaría la realización de un documento terminal para cada caso, cosa que por falta de tiempo (entre otras muchas cosas) no me ha sido posible.

Sin embargo, aprendí que existen elementos que se pueden analizar como parte de un conjunto y que son los que permiten que, quienes estudiamos –o intentamos estudiar- masculinidades, tengamos mayores posibilidades de aportar conocimientos que enriquezcan el complejo campo de estudio.

Es así, que pude comprender cómo los varones reaccionan cuando una situación como la que se gesta luego de la experiencia de la deportación, los enfrenta a la incertidumbre, el miedo, el coraje, la depresión, el abandono, la valentía y finalmente, la revaloración de la hombría a partir de las decisiones tomadas durante el momento del “choque”. Aunque para estos hombres, había momentos en que parecía que perdían la capacidad de vislumbrar “un camino a seguir” ya que se veían inmersos en la “vorágine” del “deber” y del “ser” hombres. Era entonces, cuando preguntas como ¿qué tipo de hombre soy? o ¿qué tan buen hombre soy ahora?, les complicaba decidir qué acciones emprender para retornar a estatus de vida y de masculinidad anterior. Condición que con el transcurso del tiempo, asimilaban como imposible, aun cuando pudieran volver a atravesar la frontera.

Claro que esto no era el final de la historia ni tampoco una tragedia griega que terminara con sus vidas. Al contrario, la mayoría de los hombres que se enfrentaban a esta situación y que optaban por volver a sus lugares de origen, lo hacían comprendiendo que, por el momento no había marcha atrás y que debían comenzar todo otra vez. Asimilaban la deportación como un fracaso y una prueba que no podían enfrentar en ese momento y buscaban arropo en un entorno conocido que les devolviera algunas certidumbres.

Los que se quedaban, en cambio, estaban ante dos posibilidades. La primera, esperar el tiempo necesario o más conveniente en Mexicali, justo al interior del Hotel y vivir la *intemperie* junto con lo que ésta representaba. Todo esto, para intentar cruzar lo antes posible, ante la posibilidad latente de ser reaprendidos y encarcelados, o bien, completar el viaje y volver a casa demostrando que sólo los

“hombres muy hombres” (no en un sentido de dominación o agresividad) están dispuestos a soportar el pesado yugo que la masculinidad impone y que les recuerda que para ser un “buen hombre” hay que afrontar las consecuencias de serlo.

Por otro lado, estaban aquellos que decidían establecerse en Mexicali como parte de un mecanismo de ajuste de prioridades, que de alguna manera, les permitiera acoplarse a la ciudad e insertarse en la jerarquización masculina del entorno. Estos, al igual que quienes integraban los dos grupos anteriores, salían del Hotel dejando atrás la *intemperie* y el “choque de la deportación” con intención y esperanza de mejorar la condición a la que habían estado expuestos los días e incluso meses anteriores.

Asimismo, comprendí que durante el proceso de construcción y análisis de una investigación de corte cualitativo y con perspectiva de género, es posible encontrarse con múltiples inconveniencias. En mi caso por ejemplo, uno de ellos, fue enfrentarme a la inevitable diferencia que producía la condición de género (ser mujer), al realizar etnografía en un entorno meramente masculino y que no siempre me permitía tener acceso a todos los “espacios de homosociabilidad” que los Ángeles compartían.

En este sentido, estuve al margen de conversaciones en las que se hablaba de mujeres (en muchos sentidos, madres, hijas, hermanas, esposas, amantes y un largo etcétera), y de anécdotas divertidas o cosas extrañas que les habían sucedido. Estaba restringida además, a otras charlas, muchas de ellas casi incompresibles debido a las rebuscadas cadenas de alburas que les entretenían durante horas y les permitía olvidar un poco la situación en la que estaban. Es decir, les permitía abstraerse momentáneamente del entorno en que vivían al interior del Hotel del Migrante. Un sitio, que aunque les provee de lo más básico para sobrevivir, les recordaba incesantemente que habían sido despojados de lo que por derecho (gracias al cumplimiento previo de los “mandatos de masculinidad”), les pertenecía.

Era en esos breves momentos en que olvidaban de dónde eran y hacia dónde iban, que podían sentarse a reír por un par de horas con los compañeros, que si bien no eran sus entrañables amigos, contribuían a crear un espacio aislado de la situación y de sus dudas. Es decir, creaban *anomias* dentro de las *anomias* que les permitían

desvincularse de la realidad. Era cuando podían abstraerse del “choque de la deportación” que les había sustraído de su casa, su familia, su trabajo, amigos y principalmente de la seguridad y de la certidumbre.

En un segundo plano, como investigadora me enfrenté a la ardua tarea de describir un proceso configurativo de la masculinidad desde una perspectiva femenina. Para esto, debí comprender que la masculinidad se revalora a partir de una experiencia extrema, en el caso de los varones deportados a Mexicali. No obstante debí tener en cuenta que la masculinidad es algo que se modifica constantemente, que posee múltiples significados y que a partir de la revaloración impulsada por la deportación y la pérdida del estatus masculino previo, adquiere matices que invitan a estos actores a tomar decisiones que impactarán en su “desempeño” masculino y la concepción personal de “ser hombres”. Es decir, aunque la masculinidad no cambia, no pierde la esencia ni la estructura primaria a partir de la que fue moldeada, siempre se revalora.

Por ejemplo, para los varones que se encuentran en una situación en que deberán apelar a su hombría para “salir del paso” y recuperar el estatus, disminuido ante la *intemperie* y la incertidumbre, es importante utilizar mecanismos de acción a partir de los cuales reafirmen su concepción acerca de la masculinidad. Para esto, realizaban turnos de boteo en la garita que les permitía hacerse de pequeños recursos y que a su vez, posibilitaba comprar artículos de aseo personal, salir con los compañeros del Hotel y jugar billar, beber e incluso ir a cenar a algún restaurante de comida china ubicado en el centro de la ciudad. Esto es, buscaban crear nuevos vínculos de homosociabilidad aún en la *intemperie*.

Asimismo, salían de vez en vez en busca de empleos “bien remunerados” que les concediera recuperar de manera paulatina, algunos de los elementos de la masculinidad que reafirmaban su hombría, al tiempo que, de manera paradójica, reificaban la hegemonía masculina. Es decir, hay que entender que la hombría de estos varones se convierte en una estrategia que les permite a mantener su identidad de género cuando se enfrentan a una situación extrema como es la deportación.

En un tercer plano, me vi reflejada en las emociones de vulnerabilidad, soledad e incertidumbre, así como el cuestionamiento de la condición de género a partir de la

propia investigación. Esto es, al ser ajena al entorno y tener que acoplarme a las dinámicas sociales que se viven en “La Frontera”, debí implementar mis propios mecanismos de revaloración del género, que al mismo tiempo reafirmaron la idea de feminidad –que no feminismo- construida y reafirmada por patrones y estructuras de heteronormatividad aprendidas desde la niñez. Siendo, tal vez, la parte más compleja del proceso de investigación al cuestionar mi propia postura respecto de las emociones y reacciones de mis colaboradores.

Otra de las reflexiones que este trabajo dejó a su paso, fue la comprensión del enunciado: “los hombres no se cuidan, se ayudan”, ya que hace referencia a las formas en que los hombres se relacionan entre ellos y la manera en que perciben al mundo en ese sentido. Para explicar esto, quisiera retomar el concepto de masculinidad hegemónica acuñado por Connell que la define como:

[...] la configuración de la práctica de género que incorpora la respuesta aceptada, en un momento específico, al problema de la legitimidad del patriarcado, lo que garantiza (o se considera que garantiza) la posición dominante de los hombres y la subordinación de las mujeres (Connell, 2003: 117).

Dado que la masculinidad está sustentada en una estructura dominante que incluye la consideración de la mujer como un contra elemento de la masculinidad por suponerla débil, los varones relacionaban el “cuidado” como una característica propia de la feminidad a partir de la idea de la división sexual del trabajo. Es así que asimilaban el hecho de ayudarse o “echarse la mano”, como parte del comportamiento masculino permitido a razón de no ser vistos como débiles o bien, feminizados durante un periodo en que la masculinidad se siente y vislumbra como disminuida ante los otros.

Del mismo modo, lograban relacionarse con varones con quienes encontraban mayor identificación, tal es el caso de Juan, Arturo, Rodolfo y el pequeño Quique quienes mantenían una estrecha amistad, en la que cada uno participaba de la jerarquía de distintas formas.

Por otro lado, el caso de Gabriel y Tony enfatizaba a las relaciones homosociales como un mecanismo funcional centrado en la “defensa de la jerarquía” ya que formaron parte del proceso de construcción de la asociación, la instauración del

Hotel y finalmente la organización social al interior del mismo. Es decir, ellos tuvieron la posibilidad de “organizar” las “reglas de convivencia tácitas masculinas” que serían modificadas a partir de la participación de Lidia al frente del Hotel.

Respecto de la presencia femenina que concentraba el poder y autoridad del lugar, es importante reconocer que, para Lidia, todos los hombres eran Ángeles a quienes podía cuidar y ayudar a recuperar el “camino perdido”, incluso a aquellos que consideraba como “caídos”. Además, observar de cerca la incursión e influencia de Lidia respecto de las nuevas reglas a seguir y las modificaciones al reglamento, era en principio motivo de asombro ante la imposición. Sin embargo, comprendí que, como dice Gutmann, “[h]acerse hombre requiere de los hombres -y de las mujeres también” (Gutmann, 2002: 114). De tal forma que a partir de la nueva administración y a pesar de las incomodidades que los Ángeles experimentaban, era notable el cambio de las condiciones del lugar en contraste con la primera vez en que atravesé la pequeña reja blanca junto al bar 13 Negro en el centro de la ciudad de Mexicali, Baja California.

Finalmente, no me queda más que agradecer a todas las personas que participaron de este proyecto, a quienes directa o indirectamente me ayudaron a atravesar mi proceso de revaloración, introspección, locura e incertidumbre y de manera especial a aquellos hombres que me ayudaron a comprender cuán difícil resulta “ser un hombre”.

## BIBLIOGRAFÍA

- Libros impresos

- Academia Mexicana de Derechos Humanos (1998) *La esperanza truncada. Menores deportados en la garita Mexicali-Caléxico*. Coalición Pro Defensa del Migrante-Sección Mexicali. México.
- Alegría, Tito (1989) “La ciudad y los procesos transfronterizos entre México y Estados Unidos” en *Revista Frontera Norte*. Vol. 1 Núm. 2. Julio-diciembre. Pp. 53-90.
- Andrade, X (2003) “Pancho Jaime and the Political Uses of Masculinity in Ecuador en *Changing Man and Masculinities in Latin America*. Matthew Gutmann (Ed.). Duke University Press. Estados Unidos. Pp. 281-302.
- Anzaldúa, Gloria (1999) *Borderlands/La frontera: the new mestiza*. Aunt Lute Books, San Francisco.
- Arfuch, Leonor (2002) *El espacio biográfico. Dilemas de la subjetividad contemporánea*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Augé, Marc (2000) *Los no lugares. Espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*. Gedisa. Ed. España.
- Bartra, Roger (2005) *La jaula de la melancolía Identidad y metamorfosis del mexicano*. De Bolsillo Ed. México.
- Bazant, Milada (2007) “Crónica de un baile clandestino” en *Tradiciones y conflictos: historias de la vida cotidiana en México e Hispanoamérica*, Gonzalbo Aizpuru, Pilar y Milada Bazant, coord. El Colegio de México. Pp. 319-348.
- Beatie, Peter M. (2003) “Measures of Manhood: Honor, Enlisted Army Service, and Slavery’s Decline in Brazil” en *Changing Man and Masculinities in Latin America*. Matthew Gutmann (Ed.)Duke University Press. Estados Unidos. Pp. 233-255.
- Benítez Manaut, Raúl (2006) “México-Estados Unidos: paradigmas de una inevitable y conflictiva relación” en *Revista Nueva Sociedad*. Núm. 206. Noviembre-diciembre. Pp.140-155.

- Brandes, Stanley (2002) "Bebida, abstinencia e identidad masculina en la Ciudad de México" en *Revista Alteridades*. Año 12, núm. 23, enero-junio, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa. México. Pp. 5-18.
- Boehm, Debbie (2002) "Si no vas al norte no eres hombre...": subjetividades de género entre mexicanos transnacionales. Ponencia presentada en el Coloquio Internacional Transnacionalidad: una mirada etnográfica y multidisciplinaria. UAM-I, Casa FRISSAC. 11 y 12 de marzo de 2002.
- Bourdieu, Pierre (1988) *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Ed. Taurus. Madrid.
- \_\_\_\_\_ (2000) *La dominación masculina*. Ed. Anagrama. España.
- Bourdieu, Pierre y Loic J. D. Waquant (1995) *Respuestas por una antropología reflexiva*. Grijalbo (Ed.) México.
- Butler, Judith (2001) *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. México. Ed. Paidós.
- Caicedo, Alhena (2003) "Aproximaciones a una antropología reflexiva" en *Revista Tabula Rasa*. Núm. 1. Enero-diciembre. Bogotá, Colombia. Pp. 165-181.
- Canales, Alejandro (1999) "Periodicidad, Estacionalidad, Duración y Retorno. Los distintos tiempos de la migración México-Estados Unidos" en *Revista Papeles de Población*. Núm, 022. Octubre-diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México. Pp. 11-41
- Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (2006), "Introducción" en *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, (Comps.) UNAM, México. Pp. 9-28.
- Castañeda, Marina (2007) *El machismo invisible regresa*. Taurus Ed. México.
- Caudillo, Carlos (2009) "Las transformaciones de los estereotipos de la masculinidad" en José de Jesús González Núñez (Comp.) *Conceptos y reflexiones actuales sobre la masculinidad a partir de Freud*. Instituto Politécnico Nacional. México. pp. 51-74.
- Chartier, Roger (2008) *Escuchar a los muertos con los ojos. Lectura inaugural en el Collège de France*. Katz Editores. Madrid.
- Code, Lorraine (2000) (Ed.). *Encyclopedia of feminist theories*. Londres y New York: Routledge.

- Connell, R. W. (2003) *Masculinidades*. Universidad Nacional Autónoma de México. Coordinación de Humanidades. Programa universitarios de Estudios de Género. México.
- Comisión Nacional de Derechos Humanos (1993) *Informe sobre el menor mexicano repatriado desde Estados Unidos*. México.
- Cruz Tome, Brenda Abigail y Mario Ortega Olivares (2007) “Masculinidad en crisis” en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. En María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero. (Coord.) Cuernavaca: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. Pp. 121-152.
- Durand, Jorge (2000) “Tres premisas para entender y explicar la migración México-Estados Unidos” en *Revista Relaciones*. Vol. 21. Núm. 83. El Colegio de Michoacán. Morelia, México. Pp. 17-36.
- \_\_\_\_\_ (2007) “El Programa Bracero (1942-1964). Un balance crítico” en *Revista Migración y Desarrollo*. Segundo Semestre. Núm. 009. Red Internacional de Migración y Desarrollo. Zacatecas, México. Pp. 27-43.
- Durand Jorge y Douglas S. Massey (2003) *Clandestinos Migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI*, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. Miguel Ángel Porrúa/UAZ. México.
- Figueroa Perea, Juan Guillermo (2010) “El sentido del hombre como categoría política” en: *Relaciones de género*. Ana María y Luzelena Gutiérrez, coordinadoras. El Colegio de México. Pp. 109-133.
- Freud (2000) *El malestar en la cultura*. Atlántida Grupo Editor. España.
- Garduño, Everardo (2003) “Antropología de la Frontera, La migración y los procesos transnacionales” en *Revista Frontera Norte*. Julio-diciembre, Vol. 15, Núm. 030. Colegio de la Frontera Norte. Tijuana, México. Pp. 65-89.
- \_\_\_\_\_ (2005) “Las fronteras imaginadas de la comunidad yumana y su uso instrumental” en *La frontera Interpretada. Procesos culturales en la frontera noroeste de México*. Col. Cuadernos del CIC-Museo UABC. UABC (Ed.) Mexicali, México. Pp. 87-116.
- Geertz, Clifford (2003) *La interpretación de las culturas*. Ed. Gedisa. Barcelona.
- Gil Martínez de Escobar, Rocío (2006) *Fronteras de pertenencia. Hacia la construcción del bienestar y del desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú, Oaxaca*. Ed. Casa Juan Pablos. México.

- Gilmore, David (1994) *Hacerse hombre. Concepciones de la masculinidad*. Barcelona, Ed. Paidós.
- Gibson–Graham (2002) “Intervenciones posestructurales” en *Revista Colombiana de Antropología*. Volumen 28, enero–diciembre. Pp. 261–286.
- Godelier, Maurice (2000) *La producción de Grandes Hombres. Poder y dominación entre los Baruya de Nueva Guinea*. Ed. Akal. Madrid.
- Grossberg, Lawrence (2003) “Identidad y estudios culturales: ¿no hay nada más que eso?” En: Stuart Hall y Paul du Gay (eds.), *Cuestiones de Identidad*. Pp. 148-180. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- Gutmann, Matthew (2000) *Ser hombre de verdad en la ciudad de México, ni macho ni mandilón*. México. Ed. Colegio de México.
- \_\_\_\_\_ (2002) “Las mujeres y la negociación de la masculinidad” en *Nueva Antropología: Revista de Ciencias Sociales*; septiembre, Vol. 18 Núm. 61. México. Ed. Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 99-116.
- \_\_\_\_\_ (2003) *Changing Man and Masculinities in Latin America*. Duke University Press. Estados Unidos.
- Guzmán, Ralph (1979) “La repatriación forzada como solución política concluyente al problema de la emigración ilegal. Una perspectiva histórica” en *Indocumentados: mitos y realidades. Centro de Estudios Internacionales*. El Colegio de México. Pp. 137-166.
- Hammersley, Martyn y Paul Atkinson (1994) *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona. Ed. Paidós.
- Hernández, Oscar Misael (2008) “Estudios sobre Masculinidades. Aportes desde América Latina” en *Revista de Antropología Experimental* Núm. 8, Texto 5. Universidad de Jaén, España. Pp. 67-73.
- Hernández-León, Rubén (1999) “¡A la Aventural!: Jóvenes, Pandillas y Migración en la Conexión Monterrey-Houston” en Gail Mummert (Ed.) *Fronteras fragmentadas*. México. Ed. Colegio de Michoacán-CIDEM. Pp. 115-143.
- Hernández García, María Aidé (2011) “Los retos de la democracia mexicana: una ciudadanía sin discriminación” en *Revista Espiral Estudios sobre Estado y Sociedad*. Vol. XVIII. Núm. 50. Enero-abril. Pp. 219-254.
- Hooks, Bell (2004) “Mujeres negras. Dar forma a la teoría feminista” en *Otras inapropiables. Feminismo desde las fronteras*. Hooks, Bell, Chela Sandoval, Avtar Brah et. al. Ed. Traficantes de sueños. Madrid. Pp. 33-50.

- Jiménez Guzmán, Ma. Lucero y Olivia Tena (2007) *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. UNAM/PUEG. México.
- Lara San Luis, Tatiana (2008) *Hombres y mujeres en los circuitos de masculinidad: el género como parte constitutiva de la transnacionalización urbana*. Trabajo terminal de la licenciatura en Antropología Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa. México.
- Levenstein, Harvey A. (1978) "Sindicalismo norteamericano, braceros y espaldas mojadas" en *Revista Historia mexicana*. Vol. 28. Núm. 2 (110). Octubre-diciembre. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos. México. Pp. 153-184.
- Lévi-Strauss, Claude (1995) *Antropología Estructural*. Paidós Ed. Barcelona.
- Lomnitz, Larissa A. de (2006) *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo Veintiuno Ed. México.
- Lozano Ascencio, Fernando (2002) "Migrantes de las ciudades: Nuevos patrones de la migración mexicana a los Estados Unidos" en Brígida García Guzmán (Comp.) *Población y Sociedad al Inicio del Siglo XXI*, El Colegio de México. Pp. 241-259.
- Magaña Mancillas, Mario Alberto (2005) "Baja California-California: ensayo histórico de su conformación de frontera de gentilidad a frontera binacional" en *La frontera Interpretada. Procesos culturales en la frontera noroeste de México*. Col. Cuadernos del CIC-Museo UABC. UABC (Ed.) Mexicali, México. Pp. 19-50.
- Mckee, Robert (2003) *Mexican Masculinites*. University of Minnesota Press. Estados Unidos.
- Massey, Douglas S.; Jorge Durand y Nolan J. Malone (2002) *Detrás de la Trama*.
- Mattelart, Armand y Érik Neveu (2004) *Introducción a los estudios culturales*. Ed. Paidós. Barcelona.
- Medina, María Clara (2007) "Masculinidades en la era de la razón. Propuesta para el estudio de la identidad y autorrepresentaciones en Suecia y Sudamérica a principios del 1800." En *Género y globalización en América Latina*. M.C. Medina, E. Domínguez & R. Icaza Garza (red.) Décimo aniversario de la Red Haina (1996-2006)/Gender and Globalization in Latin America. Serie Haina, 6. Göteborg: Iberoamerikanska institutet, Göteborgs universitet. Pp. 139-150.
- Montesinos, Rafael (2002) *Las rutas de la Masculinidad. Ensayos sobre el cambio cultural y el mundo moderno*. Plaza y Valdés. España.

Núñez Noriega, Guillermo (2007a) *Masculinidad e intimidad: identidad, sexualidad y sida*. El Colegio de Sonora/PUEG/Miguel Ángel Porrúa.

\_\_\_\_\_ (2007b) “La producción de conocimientos sobre los hombres como sujetos genéricos: reflexiones epistemológicas” en: *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. Ana Amuchástegui, Ivonne Szasz, coordinadoras. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Pp. 39-71.

Olavarría A., José (2001) *Y todos querían ser (buenos) padres. Varones de Santiago de Chile en conflicto*. Santiago, Chile: FLACSO-Chile. Serie Libros FLACSO.

\_\_\_\_\_ (2003) “Men at Home? Child Rearing and Housekeeping among Chilean Working-class Fathers” en *Changing Man and Masculinities in Latin America*. Matthew Gutmann (Ed.). Duke University Press. Estados Unidos. Pp.333-349.

\_\_\_\_\_ (2006) “Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina”. En *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, (Comps.) UNAM, México. Pp.115-130.

Parrini, Rodrigo (2007) “Un espejo invertido. Los usos del poder en los estudios de masculinidad: entre la dominación y la hegemonía”. En: *Sucede que me canso de ser hombre... Relatos y reflexiones sobre hombres y masculinidades en México*. Ana Amuchástegui, Ivonne Szasz, coordinadoras. El Colegio de México, Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales. Pp. 95-117.

Ramírez, Rodríguez Juan Carlos (2006) “¿Y eso de la masculinidad?: Apuntes para una discusión” en *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, (Comps.) UNAM, México, 2006. Pp. 31-56.

Rascón Martínez, Gloria Luz (2007) “Cómo seguir siendo hombre en medio de la crisis económica” en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (Coords.) UNAM. PUEG, Pp. 253-271.

Ravazzola, María Cristina (2007) “Reflexiones sobre las relaciones de autoridad en las familias a partir de los cambios en el panorama laboral” en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (Coords.) UNAM. PUEG, Pp.295-315.

Rosas, Carolina (2007) "Migrar para proveer. Cardaleños, desde Veracruz a Chicago" en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (Coords.) UNAM. PUEG, Pp. 473-506.

Rubín, Gayle (1986) "Tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo" en *Revista Nueva Antropología*. Vol. VIII, Núm. 30. Pp. 95-145.

Salguero Velásquez, María Alejandra (2007) "El significado del trabajo en las identidades masculinas" en *Reflexiones sobre masculinidades y empleo*. María Lucero Jiménez Guzmán y Olivia Tena Guerrero (Coords.) Universidad Nacional Autónoma de México. PUEG. Pp. 429-471.

Seidler, J. Victor (2000) *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. México: UNAM/Paidós/PUEG/ CIESAS. Colección Género y sociedad.

\_\_\_\_\_ (2006a) "Transformar las masculinidades", publicado en *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, (Comps.) UNAM, México. Pp. 57-65.

\_\_\_\_\_ (2006b) "Masculinidades, hegemonía y vida emocional", publicado en *Debates sobre Masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía*. Gloria Careaga y Salvador Cruz Sierra, (Comps.) UNAM, México. Pp. 147-157.

Turner, Víctor (1988) *El proceso ritual: estructura y anti-estructura*. Madrid. Ed. Taurus.

\_\_\_\_\_ (1999) *La selva de los símbolos*. Ed. Siglo XXI. México.

Wallach Scott, Joan (2008) *Género e Historia*. Fondo de Cultura Económica. México.

Velasco Ortiz, Laura (2005) *Desde que tengo memoria. Narrativas de identidad en indígenas migrantes*. Colegio de la Frontera Norte/CONACULTA. México.

- Artículos periodísticos impresos

Martínez, Saúl (2012) "Tienen el 43% de deportados delitos en EU" en *La Crónica de Baja California, Diario Independiente*. 2 de mayo de 2012. Pp. 1ª y 4A.

- Libros electrónicos

Amnistía Internacional (2009) *A la cárcel sin justicia. Detención por motivos de inmigración en Estados Unidos*. Versión electrónica descargable en: [http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/379\\_A%20LA%20C%C3%81RC%20EL%20SIN%20JUSTICIA%20Detenci%C3%B3n%20por%20motivos%20de%20inmigraci%C3%B3n%20en%20Estados%20Unidos%20Versi%C3%B3n%20en%20Espa%C3%B1ol.pdf](http://www.sinfronteras.org.mx/attachments/379_A%20LA%20C%C3%81RC%20EL%20SIN%20JUSTICIA%20Detenci%C3%B3n%20por%20motivos%20de%20inmigraci%C3%B3n%20en%20Estados%20Unidos%20Versi%C3%B3n%20en%20Espa%C3%B1ol.pdf)

ASOCAM (2010) *Empoderamiento: conceptos y orientaciones*. Versión electrónica descargable en: [http://www.asocam.org/biblioteca/ASO\\_RA\\_Empoderamiento.pdf](http://www.asocam.org/biblioteca/ASO_RA_Empoderamiento.pdf)

Centro de Justicia de Carolina del Norte (2010) *Picked Up. Guía para migrantes detenidos en Carolina del Norte*. Versión electrónica descargable en: <http://www.ncjustice.org/docs/PickedUpSp.pdf>

De Beauvoir, Simone (1949) *El Segundo sexo*. Versión electrónica descargable en: <http://www.quedelibros.com/libro/60729/El-Segundo-Sexo.html>

Kant, Immanuel *Crítica de la razón pura*. Versión electrónica descargable en: <http://literatura.itematika.com/bajando.php?path=descargas/libros&name=critica-razon-pura.pdf>

La Santa Biblia, versión electrónica descargable en: <http://www.stjteresianas.pcn.net/Bib-libros/bibliaJ.pdf>

Secretaría de Relaciones Exteriores (1996) *La Guía del Migrante*. Versión electrónica descargable en: <http://www.migracioninternacional.com/docum/guia.html>

- Artículos electrónicos

González, Velázquez Eduardo (2009) “Operativo Guardián: 15 años, 5 mil 600 muertos” en *La Jornada Michoacán* versión electrónica: <http://archivo.lajornadamichoacan.com.mx/2009/10/04/index.php?section=opinion&article=002a1pol>

Haro Cordero, Sergio (2012) “El Hotel del Migrante” en *Semanario Zeta* versión electrónica: <http://www.zetatijuana.com/2012/05/14/el-hotel-del-migrante/>

Marossi, Richard (2012) “Without a country. In Mexicali, for a broken lives” en *Los Angeles Times* versión electrónica: <http://www.latimes.com/news/local/la-me-hotel-deported-20120527,0,4792205.story>

Agencias (2012) “Exentarán a miles en NY de ser deportados” en *El Universal* versión electrónica: <http://www.eluniversal.com.mx/internacional/77064.html>

Editorial (2012) “Ley antiimigrante en Alabama: la más cara de EU” en <http://actualidad.rt.com/actualidad/view/38689-La-ley-antiinmigrante-de-Alabama-m%C3%A1s-cara-y-dura-de-EE.-UU.>

- Sitios de internet acerca de deportación, migración y leyes

<http://www.farmworkers.org/Welcome.html>

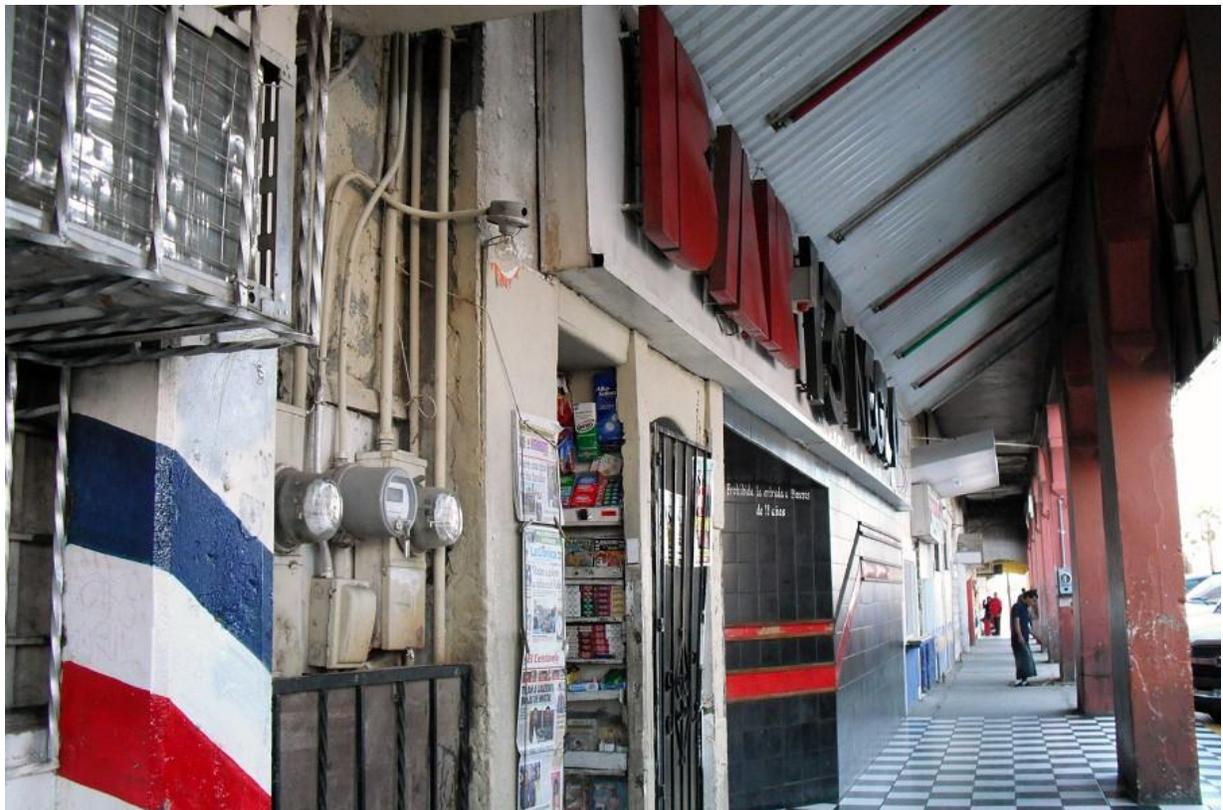
<http://migrationnow.com/post/26917200355/santiago-armengod-millions-of-people-migrate-to>

<http://www3.impre.com/especiales/sb1070/>

<http://www.jornada.unam.mx/2011/10/30/estados/027n1est>

<http://www.eluniversal.com.mx/notas/823557.html>

# ANEXO FOTOGRÁFICO 1





# BIENVENIDOS

Al Hotel de los Migrantes Deportados

## "ANGELES SIN FRONTERAS"

Todo migrante es bien recibido.  
No tienen que pagar nada, sólo les pedimos a cambio respeto para toda persona y el cumplimiento de nuestras reglas:

**No fumar.**

**No tomar café.**

**No tomar licor.**

**No usar drogas.**

**No pelearse.**

Atentamente

**Sergio Tamai Quintero**

No. 3  
Mujeres

NO ALCOHOL  
NO DROGAS





**Part I**

Date:

DEPARTMENT OF HOMELAND SECURITY  
U.S. Customs and Border Protection  
**BAGGAGE CHECK**

3687008

Owner's Signature

From -

PRIO-PEREZ, JUAN FELIPE

To -

8-22-72

Transportation Company

MEX

File Number

39 y15

CBP Form I 77(11/04)

# ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



**Formato Estadístico para Mexicanos**  
Este formato debe ser llenado de manera individual por todo mexicano que salga del país.



## EM 00647291

REGISTRO DE SALIDA

### Datos como aparecen en el pasaporte

1. Nombre	2. Apellido (s):
3. Nacionalidad	4. Fecha de nacimiento [ ][ ] [ ][ ] [ ][ ][ ][ ] día mes año
5. Sexo <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> Masculino	6. Núm. Pasaporte
7. Residencia habitual <input type="checkbox"/> México Estado _____ <input type="checkbox"/> Extranjero	8. Días de estancia en México o en el Extranjero

### Importante

- Este documento y su distribución son gratuitos; si le exigen dinero a cambio denúncielo a la autoridad.
- Es obligación de los mexicanos proporcionar información estadística a su salida del país. El llenado y la entrega de este documento es para fines estadísticos. (Art. 15 Ley General de Población)
- Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 36 numeral I inciso b) de la Convención de Viena sobre Relaciones Consulares, y 16 numeral 7 de la Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de Todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familiares, en caso de ser arrestado, asegurado, detenido o puesto en prisión preventiva **en el extranjero**, usted tiene derecho a:
  1. Solicitar que la autoridad que ejecute el acto, informe sin demora a la oficina o representación consular de los Estados Unidos Mexicanos.
  2. Que dicha autoridad transmita sin demora cualquier comunicación suya a la mencionada oficina o representación consular y tendrá también derecho a recibir sin demora las comunicaciones de dichas autoridades.
  3. Que dicha autoridad informe sin demora al interesado de este derecho y de los derechos derivados de los tratados pertinentes.













## ANEXO FOTOGRÁFICO 2









